TERCER INFORME DE GOBIERNO

JAVIER GARFIO

AYUNTAMIENTO-CHIHUAHUA

2013-2016

#Visióncumplida

TERCER INFORME DE GOBIERNO

JAVIER GARFIO

AYUNTAMIENTO-CHIHUAHUA

2013-2016

Municipiochihuahua.gob.mx

Facebook.com/JavierGarfioP

@JavierGarfio

TRANSFORMAMOS **Chihuahua**

TERCER INFORME DE GOBIERNO

JAVIER GARFIO

AYUNTAMIENTO-CHIHUAHUA

2013-2016

TRANSFORMAMOS
Chihuahua

ÍNDICE PRINCIPAL DE CONTENIDO

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2013 – 2016 06
Mensaje del Presidente 08
Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua 11
Introducción 15

EJE 1 Calidad de Vida 18

EJE 2 Servicios Públicos y Transformación Urbana 54

EJE 3 Prevención y Seguridad Pública 96

EJE 4 Desarrollo Económico 110

EJE 5 Gobierno Incluyente y Eficiente 124

Anexos 142
Glosario 196
Marco Jurídico 198
Gabinete 200
Acrónimos Dependencias 201

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICAS

I.D.	Nombre	Página
1.1	Nuevos comités de vecinos	144
1.1A	Gráfica de nuevos comités de vecinos	144
1.2	Demandas atendidas por el DIF	144
1.2A	Gráfica de porcentaje de demandas atendidas por el DIF	144
1.3	Atención al Adulto Mayor	144
1.3A	Gráfica de porcentaje de atención al adulto mayor	144
1.4	Programa Empleo Temporal	145
1.4A	Gráfica de Programa de Empleo Temporal	145
1.5	Beneficiarios de Programa de Empleo Temporal en la Zona Rural	145
1.5A	Gráfica de Programa de Empleo Temporal en la Zona Rural	145
1.6	Apoyos a familias en pobreza multidimensional	145
1.6A	Gráfica de apoyo a familias en apoyo multidimensional	145
1.7	Eventos de promoción a los indígenas	146
1.7A	Gráfica de eventos de promoción a indígenas	146
1.8	Indígenas capacitados en autoempleo	146
1.8A	Gráfica de indígenas capacitados en autoempleo	146
1.9	Apoyos a población indígena	146
1.9A	Gráfica de apoyo a población indígena	146
1.10	Becas alimentarias en la zona rural	147
1.10A	Gráfica de becas alimentarias en la zona rural	147
1.11	Sacos de cemento subsidiado en zona rural	147
1.11A	Gráfica de sacos de cemento en la zona rural	147
1.12	Servicios garrapaticida y de vacunación a mascotas	147
1.12A	Gráfica de servicios a mascotas	147
1.13	Tarjetas bancarias a personas con discapacidad	148
1.13A	Gráfica de tarjetas bancarias a personas con discapacidad	148
1.14	Techo digno y piso firme	148
1.14A	Gráfica de techo digno y piso firme	148
1.15	Cocinas Escolares	148
1.15A	Gráfica de cocinas escolares instaladas	148
1.16	Apertura y/o ampliaciones de Casas de Cuidado Diario	149
1.16A	Gráfica de obras en Casas de Cuidado Diario	149
1.17	Exámenes de prevención de ETS	149
1.17A	Gráfica de exámenes para prevención de ETS	149
1.18	Inspecciones de vigilancia a negocios de alimentos	149
1.18A	Gráfica de inspecciones de vigilancia a negocios	149
1.19	Pláticas para jóvenes en proyectos de preservación ambiental	150
1.19A	Gráfica de pláticas a jóvenes	150
2.1	Visitas guiadas al relleno sanitario	150
2.1A	Gráfica de visitas guiadas al relleno sanitario	150
2.2	M2 pavimentados bajo esquema de cooperación	150
2.2A	Gráfica de m2 pavimentados bajo cooperación	150
2.3	M2 de pavimento rehabilitados	150
2.3A	Gráfica de pavimento rehabilitado	150
2.4	Obras Municipales en materia deportiva	151
2.5	Vados construidos	153
2.5A	Gráfica de construcción de vados	153
2.6	M2 pavimentados sin costo	153
2.6A	Gráfica de pavimentación sin costo	153
2.7	Metros de red de línea morada instalados	154
2.7A	Gráfica de metros de red de línea morada instalados	154
3.1	Inspecciones de protección civil	154
3.1A	Gráfica de inspecciones en materia de protección civil	154
4.1	Apoyos otorgados por DEMIC	154
4.1A	Gráfica de apoyos por DEMIC	154
4.2	Reunión con inversionistas	155
4.2A	Gráfica de reunión con inversionistas	155
4.3	Asesorías mediante el SARE	155
4.3A	Gráfica de servicios por parte del SARE	155
4.4	Proyectos productivos	155
4.4A	Gráfica de proyectos productivos	155
4.5	Eventos para exposición de productos locales	156
4.5A	Gráfica para exposición de productos	156
4.6	Egresados como Guías Turísticos	156
4.6A	Gráfica de egresados como Guías Turísticos	156
4.7	Huertos Familiares	156
4.7A	Gráfica de Huertos Familiares	156
4.8	Kilogramos de semilla entregados	157
4.8A	Gráfica de entrega de semilla	157
4.9	Apoyos adicionales a productores agropecuarios	157
4.9A	Gráfica de apoyo adicional a productores	157
5.1	Interlocución de demandas ciudadanas	158
5.1A	Gráficas de interlocución de demandas	158
5.2	Monitoreo para detección de denuncias	158
5.2A	Gráficas para detección de denuncias	158
5.3A	Gráfica de líneas de acción cumplidas	159
5.4	Resultados de cumplimiento del P.M.D. por eje estratégico	159
5.4A	Gráfica de resultados de cumplimiento por eje	159
5.5	Consolidado de Inversión	160

Municipiochihuahua.gob.mx

Facebook.com/JavierGarfioP

@JavierGarfio

TRANSFORMAMOS
Chihuahua

Ing. Javier Alfonso Garfio Pacheco
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

H. Ayuntamiento de Chihuahua
Av. Independencia #209,
Col. Centro, C.P. 31000

Coordinación de información
Dirección de Planeación y Evaluación

CENTRO DE RESPUESTA CIUDADANA 072
IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016

*Cada número presentado en la tabla es una línea de acción correspondiente a cada Dependencia y Organismo Descentralizado.

Fortalecer la participación ciudadana a través de una coordinación eficaz, y de mayor corresponsabilidad entre la sociedad y el Ayuntamiento, que impulse el desarrollo comunitario ordenado.								
Dirección de Educaciónу Desarrollo Social	1.1.1.1	1.1.1.3	1.1.1.4	1.1.1.5				
Desarrollo Integral de la Familia	1.1.1.2	1.1.1.5						
Dirección de Obras Públicas y Manteniemiento Urano			1.1.1.2					
Incrementar las oportunidades de desarrollo fomentar una sociedad equitativa e incluyente.								
Desarrollo Integral de la Familia	1.2.2.5	1.2.2.6	1.2.3.1	1.2.3.2	1.2.3.3	1.2.3.4	1.2.4.2	1.2.4.3
Centro de Atención y Prevención Psicológicas	1.2.4.1							
Dirección de Educación y Desarrollo social	1.2.1.1	1.2.1.2	1.2.1.3	1.2.1.4	1.2.1.5	1.2.1.6	1.2.1.7	1.2.1.8
	1.2.2.1	1.2.2.2	1.2.2.4	1.2.2.7	1.2.2.8			
Dirección de Desarrollo Rural	1.2.1.2	1.2.1.9	1.2.2.3					
Dirección de Obras Públicas y Manteniemiento Urano		1.2.2.1						
Instituto de la Cultura del Municipio	1.2.2.7							
Secretaría del H. Ayuntamiento	1.2.1.10							
Elevar la calidad educativa, para fortalecer el potencial humano								
Desarrollo Integral de la Familia	1.3.2.3	1.3.2.4						
Dirección de Educación y Desarrollo Social		1.3.1.1	1.3.1.2	1.3.1.4	1.3.2.2	1.3.3.1	1.3.3.2	1.3.3.3
Dirección de Desarrollo Rural	1.3.1.3	1.3.2.2	1.3.2.5					
Incidir en el mejoramiento y conservación de la salud de los habitantes para generar bienestar en la población								
Centro de Atención y Prevención Psicológicas		1.4.1.1	1.4.1.2	1.4.1.3				
Desarrollo Integral de la Familia	1.4.2.1							
Dirección de Educación y Desarrollo Social		1.4.1.4	1.4.2.1	1.4.4.1				
Dirección de Desarrollo Rural	1.4.4.3							
Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud			1.4.2.2	1.4.2.3				
Secretaría del H. Ayuntamiento	1.4.3.1	1.4.3.2						
Promover la cultura, para fortalecer la identidad Chihuahuense								
Dirección de Educación y Desarrollo Social	1.5.1.2							
Instituto de Cultura de Municipio	1.5.1.1	1.5.1.2	1.5.1.3	1.5.1.4	1.5.1.5	1.5.1.6	1.5.1.7	1.5.1.8
	1.5.1.9	1.5.2.1	1.5.2.2	1.5.2.3				
Promover el deporte y la activación física de manera incluyente, como un medio de cohesión social								
Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud	1.6.1.1	1.6.1.2.	1.6.1.3	1.6.1.4	1.6.2.1	1.6.2.2	1.6.3.1	1.6.3.2
	1.6.3.3	1.6.3.4	1.6.3.5	1.6.4.1	1.6.4.2			
Fomentar el desarrollo personal y profesional de los jóvenes en el municipio								
Desarrollo Integral de la Familia	1.7.1.4	1.7.1.5						
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología		1.7.1.6						
Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud	1.7.1.1	1.7.1.2	1.7.1.3					
Fomentar el desarrollo integral y protección de la mujer, para propiciar su empoderamiento y reconocimiento por el papel que desempeña en la sociedad								
Instituto Municipal de las Mujeres	1.8.1.1	1.8.1.2	1.8.1.3	1.8.2.2	1.8.2.3	1.8.2.4	1.8.3.1	1.8.3.2	1.8.3.3
Brindar servicios públicos de calidad para mejorar la atención a la población								
Dirección de Obras Públicas y Manteniemiento Urano	2.1.4.1	2.1.4.2	2.1.4.3	2.1.4.4				
Dirección de Servicios Públicos Municipales	2.1.1.1	2.1.1.2	2.1.1.3	2.1.1.4	2.1.1.5	2.1.2.1	2.1.2.2	2.1.2.4
	2.1.2.5	2.1.2.6	2.1.2.7	2.1.2.8	2.1.3.1	2.1.3.2	2.1.3.3	
Realizar obras públicas encaminadas a incrementar y mejorar la infraestructura y equipamiento urbano en el municipio								
Consejo de Urbanización Municipal	2.2.1.1							
Dirección de Desarrollo Rural	2.2.2.1	2.2.2.2	2.2.3.1	2.2.3.3				
Dirección de Obras Públicas y Manteniemiento Urano	2.2.1.1	2.2.1.2	2.2.1.3	2.2.1.4	2.2.1.5	2.2.2.1	2.2.2.2	2.2.2.3
	2.2.2.4	2.2.2.5	2.2.2.7	2.2.3.1	2.2.3.2	2.2.3.3	2.2.3.5	2.2.3.6
	2.2.3.7	2.2.3.9						
Dirección de Educación y Desarrollo Social		2.2.2.1						
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología		2.2.3.9						
Transformar la imagen del municipio, para brindar mejores espacios de convivencia								
Dirección de Obras Públicas y Manteniemiento Urano			2.3.1.1	2.3.1.2	2.3.1.3	2.3.1.4		

Fortalecer la planeación urbana, con visión metropolitana y sostenible, para el desarrollo ordenado del municipio									
Dirección de Obras Públicas y Manteniemiento Urano				2.4.1.13	2.4.1.14				
Instituto Municipal de Planeación	2.4.1.1	2.4.1.2	2.4.1.3	2.4.1.4	2.4.1.5	2.4.1.6	2.4.1.7	2.4.1.8	
	2.4.1.9	2.4.1.10	2.4.1.11	2.4.1.12	2.4.1.14	2.4.2.1	2.4.2.2	2.4.2.3	
	2.4.2.4	2.4.3.1	2.4.3.2	2.4.3.3	2.4.3.4	2.4.3.5			
Ampliar y rehabilitar la infraestructura vial de concreto hidráulico para contribuir a mejorar la movilidad y conectividad de la población									
Consejo de Urbanización Municipal	2.5.1.1	2.5.1.2	2.5.1.3	2.5.1.4	2.5.1.5				
Impulsar un municipio ecológico, sustentable y moderno, para beneficio de las generaciones presentes y futuras									
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología		2.6.1.1	2.6.1.2	2.6.1.4	2.6.1.5				
Dirección de Obras Públicas y Manteniemiento Urano			2.6.1.6	2.6.1.8	2.6.1.11				
Dirección de Servicios Públicos Municipales		2.6.1.9	2.6.1.10						
Instituto Municipal de Planeación	2.6.1.7								
Reforzar el Sistema de Protección Civil en el Municipio,favoreciendo una mayor coordinación con el orden federal y estatal									
Secretaría del H. Ayuntamiento	3.1.1.1	3.1.1.2	3.1.1.4	3.1.2.1	3.1.2.2	3.1.2.3	3.1.2.4	3.1.2.6	3.1.2.7	3.1.2.8
Fortalecer la cultura de prevención entre la sociedad del Municipio de Chihuahua como una herramienta contra la delincuencia									
Dirección de Seguridad Pública Municipal				3.2.1.1	3.2.1.2	3.2.1.3	3.2.1.4	3.2.1.5	3.2.1.6	3.2.1.7
Instituto Municipal de Mujeres			3.2.1.8	3.2.1.9						
Mejorar la capacidad de respuesta, operación y despliegue de los cuerpos policíacos para disminuir la incidencia delictiva									
Dirección de Seguridad Pública Municipal			3.3.1.1	3.3.1.2	3.3.1.4	3.3.1.5	3.3.1.6	3.3.2.1	3.3.2.2	3.3.2.5
			3.3.3.1	3.3.3.2	3.3.3.3					
Impulsar las actividades económicas en el Municipio de Chihuahua para fomentar el desarrollo armónico y sustentable									
Dirección de Desarrollo Comercial y Turístico				4.1.1.1	4.1.1.2	4.1.1.3	4.1.1.4	4.1.1.5		
			4.1.1.6	4.1.1.8	4.1.1.9	4.1.1.10	4.1.1.11			
			4.1.1.12	4.1.1.13	4.1.1.14					
Dirección de Educación y Desarrollo Social				4.1.1.13						
Instituto Municipal de Mujeres			4.1.1.7							
Impulsar el turismo para estimular el desarrollo económico de la región									
Dirección de Desarrollo Comercial y Turístico				4.2.1.1	4.2.1.2	4.2.1.3				
Elevar la competitividad del sector turístico impulsando sus productos y servicios para generar desarrollo									
Dirección de Desarrollo Comercial y Turístico			4.3.1.1	4.3.1.2	4.3.1.3	4.3.2.1	4.3.2.2	4.3.2.3	4.3.3.1	4.3.3.2
Instituto de Cultura del Municipio			4.3.2.4							
Estimular al sector productivo para impactar el desarrollo económico en la zona rural.										
Dirección de Desarrollo Rural	4.4.1.1	4.4.1.2	4.4.1.3	4.4.1.4	4.4.1.5	4.4.1.6	4.4.1.7	4.4.1.8	4.4.2.1	4.4.2.2
	4.4.2.3	4.4.2.4	4.4.2.5	4.4.2.6	4.4.2.7	4.4.3.1				
Impulsar la profesionalización de los servidores públicos y la mejora continua para aumentar el buen desempeño municipal										
Coordinación de Comunicación Social				5.1.2.3						
Instituto Municipal de Mujeres			5.1.2.5							
Oficialía Mayor		5.1.1.1	5.1.1.2	5.1.1.3	5.1.2.1	5.1.2.2				
Secretaría del H. Ayuntamiento			5.1.1.4	5.1.1.5	5.1.2.4					
Dirección de Obras Públicas y Manteniemiento Urano					5.1.1.1					
Impulsar un gobierno abierto, participativo e innovador mediante el uso de herramientas tecnológicas en beneficio de la ciudadanía										
Coordinación de Comunicación Social				5.2.2.5	5.2.2.6	5.2.2.7				
Oficialía Mayor		5.2.1.1	5.2.1.2	5.2.1.3	5.2.1.4	5.2.2.1				
	5.2.2.2	5.2.2.3	5.2.2.4							
Fortalecer la política hacendaria del municipio mejorando el proceso presupuestario y maximizando la recaudación de los recursos propios										
Dirección de Planeación y Evaluación				5.3.3.1	5.3.3.2	5.3.3.3				
Tesorería Municipal		5.3.1.1	5.3.1.2	5.3.1.3	5.3.2.1					
	5.3.2.3	5.3.2.4	5.3.2.5	5.3.2.6						
Mejorar la transparencia de las acciones del gobierno para garantizar el derecho de acceso a la información pública										
Tesorería Municipal		5.4.1.1								
Secretaría del H. Ayuntamiento		5.4.1.2	5.4.1.3							
Revisar y actualizar las normas jurídicas que dan sustento legal a las actividades de la Administración Pública Municipal										
Secretaría del H. Ayuntamiento			5.5.1.1	5.5.1.2				5.5.1.3		
Fortalecer la planeación de las políticas públicas ejercidas por el Ayuntamiento a través de nuevos esquemas y la participación democrática activa de la ciudadanía										
Dirección de Planeación y Evaluación				5.6.1.1	5.6.2.1			5.6.2.2		
Implementar mecanismos de evaluación para un gobierno eficiente y participativo que incidan en la mejora del desempeño y en la calidad de los servicios otorgados por la Administración Municipal										
Dirección de Planeación y Evaluación				5.7.1.1	5.7.1.2	5.7.1.3			5.7.1.4	

PRESENTACIÓN

Con base en la confianza y responsabilidad que me confirió el pueblo de Chihuahua, derivado de un ejercicio democrático y republicano, el día de hoy con entusiasmo, convicción, satisfacción y sobre todo con la tranquilidad de haber puesto mi mayor esfuerzo, trabajo y voluntad para cumplir con los compromisos que asumí con los ciudadanos de este municipio, a través del presente documento les informo los resultados obtenidos en estos tres años de gobierno.

Al inicio de la gestión nos propusimos ser una administración cercana a la gente y sensible a sus necesidades, que verdaderamente resolviera sus problemas, garantizando sus derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Primero escuchamos y recogimos las demandas que los ciudadanos nos plantearon, en campaña, por medio de escritos, electrónicos y foros temáticos de consulta abiertos a todos los sectores que integran esta gran sociedad, cada día más informada, preparada y demandante de una mejor calidad de vida.

La información recopilada, se capturó y analizó, lo que nos permitió tener una visión clara de las necesidades de la población, nos trazamos la meta de contar con un documento que fuera guía y fijara el rumbo del quehacer municipal, por lo que se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo en el que se establecieron los objetivos claros y medibles, estrategias y líneas de acción, que se tradujeron en políticas públicas, basadas en el marco legal administrativo y de participación ciudadana, que nos permitiera resolver los retos de hoy, para Construir Futuro.

Para lograrlo nos dimos a la tarea de fortalecer las instituciones públicas, el estado de Derecho y la cultura de la legalidad, estos programas, metas y objetivos del quehacer municipal, fueron hechos por y para los Chihuahuenses; mujeres y hombres que habitan nuestro hogar común, Chihuahua, nuestra querida capital del estado.

La satisfacción que nos llevamos, quienes servimos en el municipio, fue el de trabajar todos los días con convicción y mística de servicio en una agenda integral, con sentido social de Desarrollo Humano, que transformara a Chihuahua en un municipio competitivo, innovador y comprometido con el desarrollo sustentable.

El presente documento describe una importante cantidad de obras, acciones, y servicio en beneficio de la población.

Estos tres años han sido un ejercicio de consolidación en temas estructurales para el desarrollo de los Chihuahuenses.

Los ejes temáticos, Calidad de Vida, Servicios Públicos y Transformación Urbana, Prevención y Seguridad Pública, Desarrollo Económico y Gobierno Incluyente y Eficiente, son los que hemos posicionado a lo largo de estos tres años de gobierno Municipal, conjugados con los ejes transversales de Municipio Ecológico, Equidad de Género y Participación Ciudadana que han permitido mejorar las condiciones de vida y oportunidades del desarrollo de sus habitantes.

Estoy convencido que es desde el municipio, donde se ejecutan las acciones para construir futuro y transformar Chihuahua y México.

En el marco de este esfuerzo, se inscriben en el presente informe las obras, acciones y programas que se ejecutaron en beneficio de la sociedad, lo que me complace poner en sus manos, para conocer a detalle el trabajo realizado.

La transparencia, el respeto a la legalidad y el proceso de mejora continua han sido prácticas cotidianas en el ejercicio de este gobierno y es lo que nos ha llevado a legitimar la responsabilidad otorgada hace tres años.

Juntos, los tres órdenes de gobierno, sectores productivos y organizaciones de la sociedad civil, hemos podido consolidar la transformación de nuestro municipio, Chihuahua, construyendo in futuro de esperanza, próspero, seguro y democrático.

Al término de la presente Administración, orgullosamente le podemos decir a la sociedad Chihuahuense, que cumplimos con los objetivos y metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Mi eterna gratitud a los ciudadanos por la confianza depositada en un servidor y su invaluable aportación durante mi gestión, ha sido un honor el haber trabajado en beneficio de los Chihuahuenses para la construcción de un mejor Chihuahua, plural, incluyente y en constante evolución y desarrollo.

"Hoy podemos decir con orgullo, Visión Cumplida"

Ing. Javier Garfio Pacheco
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA 2013 - 2016

CONSTRUIMOS FUTURO

Municipiochihuahua.gob.mx

TERCER INFORME DE GOBIERNO

JAVIER GARFIO

AYUNTAMIENTO-CHIHUAHUA
2013-2016

Municipiochihuahua.gob.mx

Facebook.com/JavierGarfioP

@JavierGarfio

TRANSFORMAMOS **Chihuahua**

Ing. Javier Alfonso Garfio Pacheco
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

H. Ayuntamiento de Chihuahua
Av. Independencia #209,
Col. Centro, C.P. 31000

Coordinación de información
Dirección de Planeación y Evaluación

CENTRO DE RESPUESTA CIUDADANA 072

H. AYUNTAMIENTO

Javier Alfonso Garfio Pacheco
Presidente Municipal

Héctor Elias Barraza Chávez
Síndico Municipal

REGIDORES

Lic. Xavier Chaires Duarte
Regidor de Hacienda y Planeación

Lic. Carlos Alberto Rivas Martínez
Regidor de Seguridad Pública

Lic. Leonardo González Montes de Oca
Regidor de Obras y Servicios Públicos

Prof. José Ramón Álvarez Valdez
Regidor de Educación y Cultura

C.P. Jacobo Mesta Fitzmaurice
Regidor de Fomento Económico

Lic. Daniel Alberto Manjarrez Gómez
Regidor de Desarrollo Social y Atención Ciudadana

Lic. Rosa Carmona Carmona
Regidora de Desarrollo Urbano

C. Manuela Flores Trevizo
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

C. Lucia Eulalia Mora Ramírez
Regidora de Mujer y Familia

Ing. Alán Jesús Falomir Sáenz
Regidor de Salud, Deporte y Juventud

Lic. Brenda Alejandra Acosta López
Regidora de Desarrollo Rural

Lic. Ana Luisa Herrera Laso
Regidora de Gobernación, Trabajo y Previsión Social

C. Silvia Ayala Márquez

Lic. Jorge Arturo Arizpe Cepeda

C. Luis Fernando Yáñez Mata

Lic. Martha Elena Ramírez Batista

C. Olivia Ruiz Solís

M.A.R.H. Patricia Hernández Anchondo

MISIÓN, VISIÓN

VALORES Y OBJETIVO GRAL.

MISIÓN

Dirigir los esfuerzos de la Administración Pública Municipal de Chihuahua, hacia la gran transformación social y urbana, que garantice servicios públicos de calidad, priorizando la prevención y la paz de sus habitantes, generador de desarrollo económico, con base en un gobierno incluyente, una gestión eficiente, innovadora, competitiva, ordenada y sustentable, con alto sentido humano, que otorgue beneficios reales y tangibles a la comunidad.

VISIÓN

Ser una administración eficiente, promotora e impulsora de transformación, que con liderazgo y rumbo, impulsa el desarrollo municipal y humano, que brinda respuesta oportuna a las necesidades de la gente y genera un equilibrio social armónico.

VALORES

1. Sensibilidad social
2. Respeto
3. Honradez
4. Actitud de servicio
5. Calidad
6. Lealtad
7. Responsabilidad
8. Eficiencia
9. Transparencia

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el potencial del municipio mediante la elaboración y aplicación de políticas públicas, programas y acciones eficaces, que proporcionen mayor rentabilidad social, fortaleciendo la participación de la ciudadanía, para lograr incidir positivamente en la calidad de vida de los habitantes del municipio de Chihuahua.

TERCER INFORME DE GOBIERNO
JAVIER GARFIO
AYUNTAMIENTO-CHIHUAHUA
2013-2016

#Visióncumplida

INTRODUCCIÓN

Hoy podemos afirmar con gran satisfacción y orgullo que entregamos un municipio con cimientos sólidos, para continuar el desarrollo social, urbano, de seguridad, económico y político. A partir de una serie de políticas públicas innovadoras y con la visión de un gobierno incluyente, que se planteó como principal objetivo, construir futuro y una nueva historia para Chihuahua, marcando una nueva etapa en la vida pública de municipio, con un cambio significativo, en los que se muestran los resultados, los compromisos cumplidos y sobre todo rindiendo cuentas claras en forma permanente a los ciudadanos.

Se consolidó una nueva visión de administración pública y el desarrollo de la ciudad, en las que se pusieron en marcha proyectos estratégicos, políticas y obras que demandaba la ciudadanía para cambiar la realidad que vivía el municipio, demostrando que se puede reconstruir la relación entre la sociedad y gobierno, mejorando el rumbo hacia el futuro.

La presente administración 2013-2016, configuró su trabajo a través de cinco ejes fundamentales. En primer lugar un eje conducido hacia la política social, orientado a la solidaridad y asistencia a la sociedad, comprometidos en apoyar a los que más lo necesitan, pero sobre todo hacia la construcción una mejor **CALIDAD DE VIDA,** mediante el acceso a la educación, salud, espacios dignos, programas, acciones y herramientas que brindaron oportunidades de desarrollo a los ciudadanos y en especial a los grupos más vulnerables.

En segundo lugar se trabajó un nuevo modelo dentro del eje de **SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y TRANSFORMACIÓN URBANA,** destinado a incrementar y mejorar la infraestructura urbana y social, como se puede apreciar en: parques, vialidades, alumbrado público, puentes, y diversas obras de infraestructura; así como optimizar la calidad en la prestación de los servicios básicos y consolidar una imagen urbana agradable para habitantes y visitantes.

El tercer eje, que es un pilar de la administración, fue el desarrollo de un modelo de **PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA** que permitió combatir la inseguridad, en las calles, colonias, centros educativos, espacios públicos y sobre todo en las familias, mediante programas de prevención, los cuales estuvieron destinados a fortalecer los valores de respeto al derecho ajeno de los habitantes, promover la cultura de la legalidad, resaltando la importancia de actuar bajo la ley para construir una sociedad más armónica.

En este sentido se trabajó en el equipamiento y fortalecimiento de la corporación policiaca, en el diseño de un modelo de policía de proximidad y programas destinados a generar conciencia en niños y jóvenes.

El cuarto objetivo trazado en esta gestión fue incidir en un **DESARROLLO ECONÓMICO** significativo para el crecimiento del municipio de Chihuahua. Mediante la integración de recursos humanos y económicos, se consolidó un municipio competitivo y con desarrollo sostenible, se dinamizó la economía, a través del fomento al consumo local, el impulso al desarrollo de empleos formales y la promoción al turismo de la ciudad, a través de la innovación de diversos productos turísticos que fueron ofertados a los habitantes y visitantes. Así mismo, se trabajó en diversos programas de desarrollo de actividades productivas del campo, brindando herramientas de tecnificación y empoderamiento de los productores del sector rural.

Finalmente, en el quinto eje se planteó una nueva visión de gobierno, que privilegiara la participación ciudadana, las finanzas sanas, la transparencia en la aplicación de los recursos, el combate a la corrupción, pero sobre todo, la importancia de contar con una planeación estratégica acorde a las necesidades de los habitantes, que permitieran evaluar todas y cada una de las políticas públicas llevadas a cabo durante el trienio. Hoy Chihuahua es un referente a seguir, consolidándose como un **GOBIERNO INCLUYENTE Y EFICIENTE** que demuestra resultados claros y tangibles, los cuales se obtienen a través de actuar conforme a la ley.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

JAVIER GARFIO

AYUNTAMIENTO-CHIHUAHUA

2013-2016

TERCER INFORME DE GOBIERNO

JAVIER GARFIO

AYUNTAMIENTO-CHIHUAHUA

2013-2016

EJE 1

CALIDAD DE VIDA

TESTIMONIAL

JULIO PÉREZ CÁRDENAS

"Tuve la oportunidad de presenciar una variada muestra de arte y disfrutar la amplitud de este espacio; como se conjugan los colores y el blanco y negro. Espero se repita esta magnífica oportunidad".

AMÉRICA DÍAZ SOTO

"Yo pienso que es algo muy bueno para la colonia, fuimos muy beneficiados con este centro deportivo, porque todos nuestros niños pudieron integrarse al deporte de manera muy económica y fácil. Gracias a todos los que hicieron esto posible".

América Díaz S.

EJE **1** CALIDAD DE VIDA

INTRODUCCIÓN

Una de las principales prioridades y compromisos de esta administración, fue incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y ampliar las oportunidades de superación individual y comunitaria, con base en los principios de equidad y de justicia, preocupados siempre por aquellos habitantes pertenecientes a grupos vulnerables.

Dentro del presente eje temático, se presentan resultados provenientes de líneas de acciones vinculadas al bien común, en donde se gestionaron apoyos que llegaron a quienes realmente lo necesitaban, empleos temporales en diferentes comunidades a fin de brindar un impulso económico, construcción de infraestructura básica mediante programas de vivienda digna, cocinas escolares, casas de cuidado entre otros muchos apoyos que llegaron a nuestro municipio gracias a la colaboración del Gobierno Estatal y Federal.

Con la implementación del Sistema de Información de Infraestructura Escolar se eficientó la metodología para brindar apoyo en materia de equipamiento a diversas instituciones educativas, cabe destacar la construcción de techumbres, nuevas aulas en sector rural, baños, diversas obras de rehabilitación y mantenimiento en los centros educativos; así como la adquisición de medios de transporte para incrementar las oportunidades de crecimiento escolar en niños y jóvenes del sector rural.

Entre los temas de gran importancia que incidieron en el desarrollo social, fueron el deporte, activación física y la recreación, como factor educativo, lúdico y de fortalecimiento comunitario entre jóvenes, adultos mayores y grupos vulnerables.

Por otra parte, el impulso de la población en espacios culturales alternativos y funcionales, el desarrollo de capacidades, la creatividad y el valor de las manifestaciones humanas históricas y contemporáneas, a través de la cultura y las artes.

Se dieron por sentado las bases para ir construyendo condiciones hacia la igualdad, con el empoderamiento de las mujeres, visto como un proceso de reconocimiento a sus fortalezas, competencias y habilidades personales, a fin de enfrentar los desafíos de la vida y actuar a favor del bien personal y colectivo, así como de los adultos mayores, grupos vulnerables y especial atención a grupos indígenas para reconocer la importancia de sus pueblos y comunidades.

Es así como se desarrolló y promovió mejorar la calidad de vida de la población chihuahuense, donde la aplicación de políticas públicas, programas y acciones se enfocaron en el bienestar y mejoramiento de los habitantes.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Parte importante en el desarrollo de la actual gestión pública, fue el acercamiento y vinculación con la ciudadanía, conocedores de que ellos son los que tienen la principal fuerza de transformar el entorno y promover un sentido de comunidad, organización y participación social. Por ello, se realizaron un total de 175 asambleas vecinales y se conformaron 528 comités de vecinos de diversos sectores y colonias del municipio, involucrando a líderes, los cuales participaron conjuntamente con autoridades municipales en el desarrollo de políticas públicas que impactarán directamente en la calidad de vida. (DEyDS 1.1.1.1, Tabla 1.1, Gráfica 1.1A)

Con el objeto de lograr un proceso eficaz y eficiente en materia jurídica y de asistencia social para la población se atendieron un total de 44,218 demandas, entregando diversos apoyos: despensas, pañales, vales, sillas de ruedas, aparatos auditivos y apoyos económicos. (DIF 1.1.1.2, Tabla 1.2, Gráfica 1.2A)

De igual manera, se dio respuesta y seguimiento a 183,387 demandas planteadas a través del Centro de Respuesta Ciudadana (CRC). Cabe resaltar que además de dar orientación para atender la problemática, se canalizaron a las dependencias correspondientes para brindar una solución inmediata y oportuna a la ciudadanía o proporcionar un seguimiento para determinar si esta fue atendida correctamente. (DPyE 1.1.1.2)

Se implementaron políticas públicas, con el objetivo de fortalecer la coordinación entre gobierno, sociedad civil, instituciones educativas, cámaras empresariales y otros sectores productivos. Lo anterior, se cumplió al 100% mediante la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua, siendo el organismo de concertación más importante en el que fue posible articular eficazmente la acción de la comunidad con la autoridad municipal, a fin de lograr acuerdos y consensos, conjuntar esfuerzos y trabajo para la definición y priorización en la ejecución de obras y acciones, así como la evaluación de los programas gubernamentales en beneficio social. A la fecha, fueron realizadas 9 sesiones ordinarias de la asamblea plenaria del COPLADEMUN. (DPE 5.6.1.1)

DESARROLLO COMUNITARIO

Convencidos, que generar un ambiente armónico en la convivencia social, es la base para construir una sociedad respetuosa y tolerante, se creó el Programa de Centros de Mediación Municipal Integral, los cuales, trabajaron en coordinación con diversos órdenes de Gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil, con la finalidad de generar una convivencia sana entre los ciudadanos. La presente administración atendió a un total de 1,761 personas, ayudándoles a solucionar por la vía pacífica y conciliatoria los conflictos generados por la falta de respeto al derecho ajeno. (DEyDS 1.1.1.3)

La vinculación y sinergia de los sectores social, público y privado, son la premisa para lograr una coordinación efectiva de todos los esfuerzos en conjunto. Por ello, se celebraron 83 reuniones con asociaciones civiles, con el fin de gestionar recursos y elaborar proyectos sociales, los cuales, incidieron en el incremento de la calidad de vida de los chihuahuenses. (DEyDS 1.1.1.4)

Se realizaron 14 ferias ciudadanas, dirigidas a la población en general, en donde se brindó atención a diversas necesidades, mediante un esquema de participación social y vinculación con los 3 órdenes de gobierno. Cabe destacar, que en estos eventos, se les informó a los participantes sobre los diversos programas gubernamentales de apoyo, de cohesión social y servicios en beneficio de los ciudadanos, en los que se resaltan: talleres culturales, alfabetización digital, proyectos productivos, atención médica gratuita, entre otros. En estas ferias se logró el acercamiento con más de 185,000 personas y una inversión de más de $2´000,000.00 (DEyDS 1.1.1.5)

Con el objetivo de impulsar el desarrollo comunitario y la integración social de la población, se llevaron a cabo un total de 29 eventos masivos de integración familiar, con lo que se promovió la cohesión social y los valores. Al mismo tiempo la ciudadanía pudo conocer y disfrutar espacios comunes, de esta forma, se logran recuperar los espacios públicos emblemáticos de nuestro Municipio. (DIF 1.1.1.5)

GRUPOS VULNERABLES

Se institucionalizó el Programa Alimentario para Adultos Mayores, en el que se entregaron un total de 54,750 apoyos alimenticios con una inversión de más de $ 3'000,000.00, los cuales consistieron en el suministro mensual de despensas. Con estas acciones, se beneficiaron a más de 5,700 adultos mayores en el municipio. (DEyDS 1.2.1.1, Tabla 1.3, Gráfica 1.3A)

Esta administración brindó a las personas que lo solicitaron, asesoría jurídica gratuita para la resolución de asuntos que tienen que ver con la aplicación de las Leyes, Normas y Reglamentos en cualquier materia del derecho, en este rubro, se atendieron un total de

11,008 personas de bajos recursos con asesorías y trámites. (SA 1.2.1.10)

Un sector poblacional, que representa el patrimonio histórico y cultural, es la población indígena. Durante el presente ejercicio gubernamental, se promovieron actividades y políticas tendientes al empoderamiento y crecimiento social y económico de este sector. Como primera parte se realizó la instalación de un Comité de Etnia, el cual, participó de manera conjunta con las autoridades gubernamentales para el desarrollo de la comunidad indígena. (DEyDS 1.2.1.5)

Aunado a lo anterior, en coordinación con los líderes de los diversos asentamientos tarahumaras, se entregaron un total de 3,560 apoyos alimenticios. (DEyDS 1.2.1.8, Tabla 1.9, Gráfica 1.9A)

Se atendió de manera directa las solicitudes y necesidades de grupos vulnerables del sector rural, con la distribución de un total de 4,755 despensas a adultos mayores, madres solteras y familias en condiciones de pobreza.

Así mismo, se proporcionaron 5,316 becas alimenticias a adultos mayores, las cuales consistieron en la entrega periódica de despensas, conforme a los estudios socioeconómicos realizados.

En complemento a las acciones de apoyo en materia de alimentación en el sector rural, se otorgaron 267 tarjetas bancarias a personas con capacidades diferentes. (DDR 1.2.1.9, Tabla 1.10, Gráfica 1.10A, Tabla 1.13, Gráfica 1.13A)

Para facilitar la integración social de los adultos mayores, se gestionó el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de diversos clubes del abuelo, esto con el fin de ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio que prestan, beneficiando directamente a más de 3,500 adultos mayores. (DEyDS 1.2.2.4)

El futuro de la sociedad son los niños y jóvenes. Construir Futuro, significa invariablemente atender, proteger e impulsar el crecimiento integral de la niñez del municipio; siendo los albergues, espacios necesarios para brindar cuidados, alimentación, seguridad personal, prevenir problemas de salud y enfermedades; destacando que esta administración dotó un total de 944 paquetes alimenticios a albergues, estableciendo así un apoyo integral a esta población vulnerable, para mantener, dignificar y sostener la vida familiar y en comunidad dentro de lo que sea posible en circunstancias difíciles.

Así mismo, se destinó un total de $3'588,338.28 con el propósito de proporcionar mantenimiento a los

albergues de atención al adulto mayor, para incrementar la calidad de vida en las personas de la 3era edad. (DIF 1.2.2.6)

Para crear conciencia sobre la importancia de prevención y atención del abuso infantil, se conformó el Equipo Multidisciplinario con el Programa Explotación Sexual Infantil (ESI) a través del cual se realizaron actividades como: talleres, conferencias y obras de teatro, mismos que se presentaron en jardines de niños y centros comunitarios. (DIF 1.2.3.1)

Se implementó el programa de prevención, atención, desaliento y erradicación del trabajo infantil, por lo que en el periodo que se informa se atendieron un total de 428 participantes, los cuales, aumentaron de manera importante su calidad de vida, esto con el objetivo de incrementar las oportunidades de desarrollo y fomentar una sociedad equitativa e incluyente. (DIF 1.2.3.2)

Las damas voluntarias, coordinadas por la Presidenta del DIF Municipal, la Señora Aidé Armendáriz de Garfio, se dieron a la tarea de recabar 5,123 paquetes de útiles escolares que se entregaron a niños y adolescentes para evitar que abandonen sus estudios. (DIF 1.2.3.2.)

OPORTUNIDADES DE DESARROLLO

En las Unidades Básicas de Rehabilitación, se atendieron a personas con diversas lesiones corporales, brindando un total de 27,375 terapias con diversos servicios como: mecanoterapia, electroterapia ocupacional, consultas médicas, entre otras, a cualquier persona que las requiera. (DIF 1.1.1.2)

A fin de permitir la colaboración entre sector público y organizaciones de la sociedad civil, se otorgó el apoyo a un total de 5 asociaciones civiles, tendientes a mejorar la calidad de vida y desarrollo social de la población. (DIF 1.1.1.4)

Se beneficiaron a 289 personas con el "Programa de Empleo Temporal", al vincularlas en la ejecución de proyectos de beneficio familiar y comunitario; y con ello, contribuir al bienestar de la población que sufre las dificultades de no contar con un ingreso fijo para su familia, con una inversión de más de $3'000,000.00. Lo anterior, refleja la

importancia de brindar oportunidades de trabajo a los sectores más vulnerables, con el propósito de emplearlos en actividades de competencia que resulten en beneficio del municipio. (DEyDS 1.2.1.2, Tabla 1.4, Gráfica 1.4A)

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se realizó el Programa de Empleo Temporal en la zona rural, en sus versiones de limpieza de caminos, obras de conservación de suelo y agua, huertos familiares, entre otros, beneficiando a más de 2,711 personas de 38 comunidades, con una inversión de $15'798,127. (DDR 1.2.1.2, Tabla 1.5, Gráfica 1.5A)

La presente administración, impulsó el programa de becas para proporcionar apoyo económico a las familias que cuenten con algún integrante con capacidades diferentes; destacando que durante el presente periodo 5,014 personas fueron acreedores a una beca económica. (DEyDS 1.2.1.3)

Con la finalidad de atender y dar terapia a niños y adultos mayores con algún tipo de discapacidad, mediante procesos de rehabilitación física, se construyó el Centro Municipal de Equinoterapia ubicado en las instalaciones del Parque Acueducto en la Col. Ampliación Campesina; constituidos de manera organizada y sistemática, ofreciendo una excelente opción terapéutica y económica. (DEyDS 1.2.1.3)

Para atender a los ciudadanos que se encuentran en situación de vulnerabilidad se otorgaron 859 apoyos diversos: escolares, culturales, de transporte, médicos, adulto mayor y personas con discapacidad. De igual manera, se realizó la entrega de 23,000 apoyos durante las festividades navideñas. (DEyDS 1.2.1.3)

Adicionalmente, se entregaron 39,191 sustentos alimenticios a personas en situación de pobreza multidimensional, en los módulos de atención ciudadana. (DEyDS 1.2.1.4, Tabla 1.6, Gráfica 1.6A)

Se promovió el desarrollo y empoderamiento del sector indígena, al brindar capacitaciones en diversos oficios para el autoempleo, en donde se contó con la participación de más de 122 miembros de los principales asentamientos rarámuris y se les otorgaron las herramientas necesarias para fomentar el autoempleo en este sector. (DEyDS 1.2.1.7, Tabla 1.8, Gráfica 1.8A)

Con la finalidad de proporcionar un espacio habitacional de calidad para los ciudadanos y disminuir asentamientos irregulares dentro del territorio municipal se donaron un total de 2,500 paquetes de construcción a ciudadanos en pobreza extrema y 640 paquetes facilitados a crédito con una inversión de más de $8´000,000.00. (DEyDS 1.2.2.1, 1.2.2.2)

Al inicio de la administración derivado de las demandas de los ciudadanos de bajos recursos para la construcción de techo digno, pisos firmes, construcción de muros, cuartos adosados, baños o servicios básicos, la actual administración, gestionó recursos con una inversión de $54´000,000.00 con los que se construyeron 731 techos de lámina galvanizada y pisos firmes así como 912 baños y muros para mejorar la vivienda en beneficio de los habitantes de las colonias: Las Torres, Campo Viejo, Villas del Sur, Los Mezquites y Ladrillera Norte. (DOPyM 1.2.2.1), Tabla 1.14, Gráfica 1.14A)

Complementando las obras de mejora en la vivienda de la zona rural, se construyeron 300 cuartos adosados y baños, se otorgaron 16,076 sacos de cemento subsidiado y 229 paquetes de vivienda en las localidades de: Soledad de Majalca, Huérachi, El Sandillal, Ejido Sacramento, Ciénega de Ortiz, entre otras, a fin de apoyar a más de 150 familias para que contarán con una vivienda digna. Lo anterior, se ejecutó con una inversión de más de $18´000,000.00. (DDR 1.2.2.3, Tabla 11, Gráfica 1.11A)

En el rubro de apoyo al desarrollo y sustentabilidad de familias de los sectores vulnerables, se propició atención integral a las madres de familia, con la apertura y operación de casas de cuidado diario, al abrir y ampliar un total de 164 casas en beneficio de las familias de las colonias: Punta Naranjos, Oriente IV, Gustavo Díaz Ordaz, Mezquite Sur, Sol de Oriente, Plan de Ayala, Los Olivos, Campesina, Punta Oriente I, El Porvenir y Fracc. Cafetales. (DIF 1.2.2.5, Tabla 1.16, Gráfica 1.16A)

El empoderamiento del sector vulnerable, fue la parte medular en cada política pública desempeñada en esta administración, buscando siempre otorgar a la población más necesitada las herramientas económicas y técnicas para potencializar su desarrollo, por lo que, en coordinación con el Programa Nacional para la Prevención Social

de la Violencia y la Delincuencia del Gobierno Federal, se impartieron 272 capacitaciones en artes y oficios en los diversos polígonos de pobreza. (ICM 1.2.2.7)

Con recursos provenientes del Programa HABITAT se celebraron 95 capacitaciones en las que se contó con la participación de más de 400 familias abriéndoles oportunidades de desarrollo y profesionalización a la población en situación vulnerable; con el objetivo de que puedan generar un ingreso propio. (DEyDS 1.2.2.7)

Una forma de propiciar el bienestar de la comunidad chihuahuense, es a través de la prevención y atención de problemas asociados con la salud mental en personas, familia y grupos. Para tener un buen manejo emocional y equilibrio psicológico de la población, se impartieron 823 talleres psicoeducativos, abarcando los temas: trabajo en equipo, liderazgo, comunicación asertiva, sensibilización al Bullying, maltrato infantil, noviazgo libre de violencia, entre otros. (CAPPSI 1.2.4.1)

Para fomentar el empoderamiento y emprendedurismo de los habitantes en la zona rural, se aprobaron 6 proyectos productivos en actividades como: costura en el Ejido Punta de Agua y en Col. Soto, cocina económica en la Ex Hacienda "El Sauz", adecuación para acopio y trabajo de manzana, entre otros. Estas acciones impactaron en el desarrollo del capital humano y autogestión. (DDR 4.4.2.2, 4.4.2.6)

De igual manera, con el propósito de impulsar el desarrollo productivo a través de escuelas de artes y oficios en la zona rural, se aplicó el "Programa de Capacitación en Artes y Oficios" en los que se impartieron 10 talleres en beneficio de más de 900 personas. (DDR 4.4.2.3)

Se realizaron cursos de informática básica y avanzada, beneficiando principalmente a niños y adultos mayores en situación de vulnerabilidad, los cuales tienen como objetivo, el desarrollo de los individuos, para dignificar y disminuir las desigualdades sociales. (OM 5.2.2.3)

VALORES

Para promover los valores humanos y propiciar el bienestar familiar en el municipio, se llevaron a cabo 368 capacitaciones en escuelas secundarias y preparatorias mediante talleres educativo-vivenciales con el objetivo de concientizar a los adolescentes sobre los riesgos y consecuencias del embarazo adolescente, de igual manera, crear consciencia en las buenas prácticas de responsabilidad en el tema de sexualidad, para que sean capaces de tomar decisiones responsables y promover su desarrollo equilibrado y armónico. Así mismo, se aplicó el programa de los bebes virtuales, asignados a estudiantes de secundaria y preparatoria. (DIF 1.2.3.3.)

Con la implementación de un Reglamento de Valores se trabajó en los diversos centros comunitarios del municipio de Chihuahua, impartiendo a los beneficiarios los principales valores que fomentan un buen comportamiento y desarrollo entre ciudadanos. (DIF 1.2.4.2)

Se efectuaron un total de 828 talleres en temas de valores los cuales estuvieron dirigidos a: escuelas, centros comunitarios, oficinas municipales, clubes del abuelo, guarderías, centros de rehabilitación, academias de policía y comunidades rurales. (DIF 1.2.4.2)

Una actividad importante, fue el "Encuentro Intergeneracional Adultos Mayores y sus Nietos", realizado en sus 3 ediciones, donde se llevaron a cabo actividades en pro de la sana convivencia familiar. (DIF 1.2.4.3)

CALIDAD EDUCATIVA

En el municipio la oferta educativa está cubierta, sin embargo, muchos de los planteles escolares carecen de espacios adecuados para realizar eventos al aire libre en los que puedan resguardarse de las inclemencias del clima, lo cual limita la formación integral de los alumnos, aunado al uso y desgaste natural de los inmuebles y los frecuentes daños causados por vandalismo los han deteriorado, generando un ambiente de malestar e inestabilidad entre sus ocupantes en demérito de la labor educativa. Por ello, fue necesario intensificar las labores de mantenimiento y mejora de las instalaciones en las Instituciones Educativas.

Un logro obtenido en materia de calidad y mejora educativa, fue la implementación del Sistema de Información de Infraestructura Escolar del Municipio de Chihuahua, el cual permitió eficientar las tareas equipamiento y mejora de la infraestructura escolar, al realizar en menor tiempo la identificación y seguimiento de planteles educativos con necesidades de mejora. (DEyDS 1.3.1.1)

Se incrementó el número de acciones en materia de infraestructura educativa, beneficiándose un total de 156 planteles mediante la mejora de infraestructura y equipamiento de aulas. Además de 467 plánteles educativos atendidos con el Programa de Escuelas de Calidad ubicados en zonas marginadas. (DEyDS 1.3.1.2)

Para asegurar la calidad en el aprendizaje de alumnos de las diversas instituciones educativas, es de vital importancia, proporcionarles las instalaciones necesarias a fin de mejorar las condiciones para las prácticas deportivas y de convivencia, impulsando la superación por el estudio y desarrollo profesional. Dentro de esta actividad, se beneficiaron un total de 109 planteles educativos con una inversión de más de $13'000,000.00, entre los cuales se pueden destacar: Jardín de Niños Hakeri Jatzi, Primaria Sección 42, Indígena Ramón López Pérez, Praxedis G. Guerrero, Centro de Atención Múltiple No. 18, Secundaria Estatal No. 3044, entre otros. (DOPyM 1.3.1.2, 1.3.1.3)

Uno de los principales factores que coadyuvaron a la integración social, fue la educación, pues la escolaridad de la población constituyó uno de los factores

Entrega de becas a personas con discapacidad

decisivos para aumentar la productividad del trabajo e incorporar la innovación tecnológica, fortalecer la competitividad de la economía, y sobre todo obtener como resultado una mejor calidad de vida en el municipio. Con el propósito de mejorar el nivel educativo de los alumnos de la zona rural, se rehabilitaron 30 planteles educativos en las comunidades de: Ocampo, Sacramento, Soledad de Majalca y La Casita, entre otros, con una inversión de más de $14´000,000 (DDR 1.3.1.3)

Punto importante en el ejercicio de mejora educativa, fue la conformación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, el cual a través de 41 reuniones de colaboración, permitió consolidar la coordinación institucional con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC´s). (DEyDS 1.3.1.4)

En apoyo a estudiantes de la zona urbana del Municipio que se encuentran en riesgo de abandonar los estudios por circunstancias económicas o de otra índole, se otorgaron un total de 12,467 becas a alumnos de educación primaria, secundaria, media superior y superior. Con estas acciones, la actual administración le apuesta a la educación de los niños, ya que son ellos el pilar para la construcción de un mejor futuro para Chihuahua. (DEyDS 1.3.2.2.)

Con la finalidad de apoyar a estudiantes de familias de escasos recursos de la zona rural inscritos en el sistema educativo, se otorgaron 3,787 becas académicas, con el objeto de fortalecer la educación y la continuidad de sus estudios, a fin de que puedan adquirir habilidades y herramientas que les ayuden a ser autosustentables en el futuro. (DDR 1.3.2.2)

Se instalaron y equiparon 106 cocinas en diversas escuelas, en las cuales se aplicaron acciones de orientación alimentaria y nutricional, beneficiando a niños y jóvenes en primarias y secundarias, para mejorar la calidad de vida en la población escolar. (DIF 1.3.2.3, Tabla 1.15, Gráfica 1.15A)

Se implementó el programa de huertos escolares, produciendo una variedad de alimentos complementarios, vegetales, frutas y otros productos, instalando para ello un total de 69 huertos. Con lo anterior, las Instituciones educativas que cuentan con cocinas escolares generaron autosustentabilidad. (DIF 1.3.2.4)

Para impulsar el estudio en los niños y jóvenes de la zona rural, durante el primer año de gobierno, se realizó la adquisición de dos camiones de transporte escolar para trasladar a los estudiantes a las instituciones educativas de la zona urbana desde sus comunidades de origen. (DDR 1.3.2.5)

Con el fin de dar a conocer la función de todas y cada una de las dependencias y organismos descentralizados, se convocó a través de las escuelas primarias a todos los niños que quisieran participar en el programa "Gabinete Infantil", permitiendo que los más pequeños fueran testigos sobre las importantes acciones emprendidas por el Municipio. Dando como resultado un total de 3 elecciones de Gabinete Infantil. (DEyDS 1.3.3.1)

Se capacitaron a más de 5,500 niños y jóvenes sobre las consecuencias del alcoholismo y drogadicción, impartiéndose un total de 60 talleres en escuelas como: Primaria Martín López, Dr. Salvador Allende (turno matutino y vespertino), Leyes de Reforma, México, Héroes de Nacozari, entre otras. Con ello, se promovió

el sano desarrollo de nuestros niños y jóvenes asegurando un futuro mejor para el municipio de Chihuahua. (DEyDS 1.3.3.2)

Promoviendo el civismo y el respeto a nuestros símbolos patrios, se realizaron 48 ceremonias de Honores a la Bandera Nacional, con la presencia del Honorable Ayuntamiento de Chihuahua, miembros del Gabinete y la participación de más de 8,000 alumnos, en la explanada del Parque El Palomar y diversos centros educativos. (DEyDS 1.3.3.3)

SALUD PÚBLICA

El Comité Municipal de Salud es la instancia interinstitucional que promueve e incentiva el mejoramiento y vigilancia de los servicios de salud en el municipio, en el seno de este Comité se dio seguimiento a los planes y programas interinstitucionales de los diversos niveles de gobierno, con el fin de trabajar coordinadamente, conjuntando esfuerzos en beneficio de la salud. Se cumplió con una de las metas establecidas al lograr en el marco de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Salud Pública en el que el Ing. Javier A. Garfio Pacheco recibió la acreditación como "Municipio Saludable", derivado del trabajo en conjunto entre la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado y la Presidencia Municipal.

Al contar con una institución de salud de primera calidad como lo es el Instituto Municipal de Pensiones (IMPE), los empleados del Municipio de Chihuahua reciben atención médica, completa e integral, sin embargo había un segmento de servidores públicos que no contaban con la atención adecuada, por lo que la actual administración acordó dar atención digna e igualitaria a todos los servidores públicos del municipio y sus familiares, para regularizar esta situación se elaboró un convenio para incorporar a empleados eventuales, de lista de raya, cadetes de la academia de policías y sus beneficiarios a este servicio; es de resaltar que dicha incorporación se desarrolló sin hacer contrataciones adicionales, esto como parte de la reestructuración administrativa llevada a cabo desde el inicio de la gestión, buscando maximizar la productividad del personal médico y el aprovechamiento de la infraestructura existente.

El Centro de Atención y Prevención Psicológicas (CAPPSI) en esta administración implementó acciones tendientes a mejorar la prestación de los servicios, tomando en cuenta la mejora de instalaciones, procesos y el uso eficiente del recurso humano, lo que dio pauta al aumento de la cobertura e impacto de diversos programas, cabe destacar que durante la presente gestión, brindamos atención a más 76,000 usuarios en procesos terapéuticos, además de establecer una vinculación directa con un total de 247 enlaces con las dependencias del sector público y privado, de esta manera, se involucraron a más personas en las tareas del cuidado de la salud emocional. (CAPPSI 1.4.1.1, 1.4.1.2, 1.4.1.3)

Se brindó atención integral y especializada a los adultos mayores, a través de la impartición de 11 talleres de prevención de enfermedades físicas y emocionales a más de 3,500 personas de la tercera edad, de esta manera, se efectuó una atención personalizada, a cada uno de los beneficiarios, incidiendo de manera significativa en la mejora de la calidad de vida de este sector poblacional. (DEyDS 1.4.1.4)

A pesar del esfuerzo en recursos y en focalización de los últimos años, el censo de población y vivienda de 2010, arrojó que el 32% de niños y 26% de adultos mayores no tenían derecho a servicios médicos. Es por eso, que a través del comité de salud pública se gestionaron 7 campañas orientadas a la prevención y control de enfermedades, para detectar problemas que pongan en riesgo la salud de los habitantes. Se impartieron conferencias en el Centro de Atención Avanzada Primaria de la Salud, realizándose 2,216 mamografías para la detección y erradicación del cáncer de mama y estudios para la detención de enfermedades de próstata. (DIF 1.4.2.1)

Con el "Programa Permanente de Atención a Mascotas", se otorgaron 24,397 servicios de vacunación, baño garrapaticida y desparasitación, disminuyendo los problemas de salud pública. Este programa estuvo destinado principalmente a colonias de atención prioritaria con campañas itinerantes. (DEyDS 1.4.2.1, Tabla 1.12, Gráfica 1.12A)

La obesidad y las adicciones son precursores de diversas enfermedades que aquejan a las familias chihuahuenses, según datos de la Encuesta Nacional de Salud, en México 1 de cada 3 adolescentes sufre

de obesidad y ubica al Estado de Chihuahua como 2° lugar en esta problemática, es necesario tomar en cuenta que la situación en el estado se ve reflejada en el municipio y que además genera altos costos en salud, ya que atender esta situación, representa destinar más del 10% del gasto nacional.

Derivado de lo anterior, la actual administración a fin de incidir en la disminución en los índices de sobrepeso llevó a cabo programas de activación física, orientación y seguimiento nutricional, atendiendo un total de 6,568 personas. Actividades como estas, inciden en la mejora de la salud y por lo tanto en la calidad de vida de la sociedad Chihuahuense. De igual manera, se brindó diagnóstico y seguimiento nutricional a 5,391 beneficiarios en situación de vulnerabilidad. (IMCFDyJ 1.4.2.2, 1.4.2.3)

Con la finalidad de reducir los riesgos en la salud de los ciudadanos y buscando disminuir las enfermedades de transmisión sexual (ETS), se realizaron un total de 7,549 exámenes médicos a personas que se consideran con alto riesgo de contagio. (SA 1.4.3.1, Tabla 1.17, Gráfica 1.17A)

Así mismo, se efectuaron 2,616 inspecciones de vigilancia en lugares donde se consumen y expenden alimentos, con el propósito de prevenir intoxicaciones por el consumo de aquellos que se encuentren en mal estado, verificando que cumplan con las normas de salud correspondientes. (SA 1.4.3.2, Tabla 1.18, Gráfica 1.18A)

Mediante el programa de Atención Médica Gratuita, se brindó un seguimiento médico y apoyos en materia de salud, atendiendo a más de 1,631 personas de diversas colonias prioritarias: Vistas Cerro Grande, La Noria, El Palmar, Jorge Barousse, entre otras. (DEyDS 1.4.4.1)

En materia del cuidado de la salud en la zona rural, se abastecieron un total de 9 dispensarios médicos en las comunidades de: Horcasitas, Nuevo Delicias, El Sauz, entre otras, beneficiando a más de 3,000 personas. Estas acciones resultan de gran impacto para los habitantes de las comunidades que antes tenían que viajar por más de 2 horas, para acudir a un hospital ante una emergencia. (DDR 1.4.4.3)

IDENTIDAD CHIHUAHUENSE

Los usos, costumbres y tradiciones son parte de la diversidad socio-cultural que permea en el municipio de Chihuahua, los cuales forjan nuestra identidad con la historia de nuestros antepasados, quienes están directamente relacionados con la población étnica.

A fin de promover nuestra historia, a través de la cultura indígena se realizaron 24 eventos culturales, en donde se contó con la participación de más de 5,000 personas. (DEyDS 1.2.1.6, Tabla 1.7, Gráfica 1.7A)

Se realizaron 146 actividades cívicas, gastronómicas y étnicas, las cuales formaron una base sólida en la herencia cultural de los grupos indígenas de nuestro municipio. Cabe destacar en este rubro las Muestras de Danza y Teatro, así como la organización mensual de los Honores a la Bandera. (ICM 1.5.1.2)

Se otorgaron 393 apoyos a descendientes de veteranos de la Revolución Mexicana, en reconocimiento a la lucha y sacrificio de sus antepasados, manteniendo entre la población nuestra identidad nacionalista, al ser este evento, uno de los festejos conmemorativos más importantes en el municipio. La participación de descendientes de veteranos es parte importante de los actos y conmemoraciones cívicas que organiza la Presidencia Municipal, ya que son ellos quienes transmiten directamente el conocimiento sobre cómo se llevó a cabo este importante movimiento histórico. (DEyDS 1.5.1.2)

Con la realización de 563 eventos artísticos se logró el rescate y aprovechamiento de los espacios públicos, ya que a la par de estar difundiendo nuestra diversidad cultural e identidad chihuahuense, se contribuyó a mejorar la imagen urbana. (ICM 1.5.1.9)

En el Plan Maestro de la Zona del Acueducto, se definieron programas, proyectos e instrumentos normativos, técnicos, administrativos y jurídicos de manera integral, que permitieron la implementación de acciones de rehabilitación y valorización del monumento histórico del Acueducto Colonial, atendiendo a las condiciones físicas del monumento y al entorno urbano en el que se ubica, se participó conjuntamente con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de

Monterrey Campus Chihuahua en la elaboración del proyecto conceptual de recuperación de la zona, para posteriormente realizar el proyecto ejecutivo para la habilitación del espacio por medio de un recorrido de 2.6 Kms, que parte del Parque Acueducto hasta la calle Revilla en la Colonia Cuarteles. Con estas acciones y con la activa participación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como autoridad en materia de monumentos y sitios históricos, se concretarán acciones integrales de infraestructura, movilidad y espacio público que vinculen a la población hacia nuestros valores históricos y culturales representados en dicho monumento. (IMPLAN 2.4.1.4)

ARTE Y CULTURA

La cultura de una población se determina por la capacidad de apreciar, conocer y expresar las diferentes formas del arte en sus distintas vertientes desde la plástica, urbana, musical, danza y teatro.

Mediante actividades culturales y artísticas, se promovió el aprendizaje y la atención cultural con juegos interactivos y recreativos en más de 2,400 niños y niñas de Instituciones pertenecientes a diversos sectores vulnerables del Municipio. (DIF 1.2.3.4)

Se consolidó el Conservatorio de Música como la institución formadora de nuevos talentos profesionales en la materia. Es de resaltar que durante el periodo de gestión, se fomentó el desarrollo cultural de 306 alumnos que se encuentran cursando el nivel de Licenciatura. En cuanto a capacitaciones y talleres, se contó con la participación de 530 alumnos. Son estas acciones las que potencializan la competencia en el acervo cultural del municipio. (IMC 1.5.1.1)

Se realizaron 217 eventos que promovieron el intercambio cultural. El Festival Guitarra sin Fronteras contó con talleres, clases magistrales y conciertos que deleitaron y fomentaron el conocimiento musical de los chihuahuenses, mientras que el Festival de Otoño en el Teatro de la Ciudad, promovió la presentación de obras de teatro con destacados artistas en el ámbito local y nacional. Así mismo gracias a la esquina Benjamín Franklin se enriqueció la diversidad cultural, a través de la participación de exponentes nacionales y extranjeros. (ICM 1.5.1.3)

El desarrollo cultural es parte fundamental del crecimiento personal y de toda sociedad en su conjunto, por esto, se promovieron programas de impulso al arte y cultura, dirigidos a niños, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, con el objetivo de darles a conocer las diversas manifestaciones artísticas con las que cuenta nuestro municipio. Destacan los eventos teatrales, las actividades en la Mediateca Municipal y el Ciclo Infantil del Conservatorio de Música, contando con la participación de más de 214,000 asistentes. (ICM 1.5.1.4)

A través de la capacitación, gestiones, espacios y recursos, se apoyó a un total de 324 artistas con el objeto de promover y facilitar el desarrollo de la cultura del talento local, contando con la participación del 100% en relación al censo de artistas levantado. (ICM 1.5.1.5)

Mediante el Programa Editorial, se brindó capacitación, asesoría y financiamiento a artistas locales para la publicación de 26 libros, en apoyo al talento creativo de escritores y fomento a la lectura, entre los que destacan: "El que tenga oídos" de Carmen Julia Holguín, "Con b labial" de Nabil Mariana Grijalva, "La sonrisa de la jauría" de Jesús Hernández Olivas, "Insurgencia" de Amiela Rodríguez y "El rumor de la nebulosa" de Magnolia Orli, "Fémina Sacra", de Paola Chaparro, "El elefante que derramo el vaso", Antología del Taller Antonin Artaud y "La Máscara de Psique" de Felipe Saavedra, "Fragmentos de Insomnio", Taller Ali Chumacero y "Un siglo de Pura Sombra", del 3er Encuentro de Jóvenes Creadores Jesús Gardea entre otras. ICM 1.5.1.6)

Se implementaron políticas y programas que promovieron el enlace con instituciones públicas y privadas a 115 artistas locales, lo cual hizo posible el incremento en el padrón de beneficiarios, al brindarles apoyo en la producción, coordinación y promoción de sus trabajos artísticos (ICM 1.5.1.7)

Los datos sobre el nivel cultural de la comunidad en los resultados de la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010, por el del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), evidencian lo importante que es fomentar la práctica de las actividades culturales y la asistencia a eventos y recintos. Es por eso que se promovieron actividades artísticas en las colonias urbanas y zona rural, para aprovechar los espacios de expresión artística y fomentar el acercamiento de la sociedad a quienes vieron en las actividades culturales un medio de expresión para trasmitir sus ideas a la comunidad. Dentro de este tema, se realizaron 123 eventos, donde se involucró a jóvenes en riesgo. (ICM 1.5.1.8)

Sobre el número de bibliotecas públicas en el municipio de Chihuahua, los datos del INEGI del 2010 señalan que existen 9 de un total de 159 en el estado. Así mismo, de las más de 1 millón 160 mil consultas realizadas; 162 mil 936 se realizan en las bibliotecas públicas del municipio.

En este periodo, se realizaron 131 servicios de fortalecimiento y mejoras de carácter preventivo y correctivo a bibliotecas públicas, con especial interés en las necesidades básicas de conservación y funcionamiento de los bienes inmuebles; logrando un impacto positivo en beneficio en más de 15,000 personas. (ICM 1.5.2.1)

Se generaron un total de 8 nuevos programas de fomento a la lectura. El corredor del cuento, el Programa Permanente de Donación de Libros, Muralismo, entre otros. En estas actividades se contó con la participación de 22,500 usuarios. (ICM 1.5.2.2)

Se promovió el fomento a la lectura con 44 visitas de la Bibliomóvil, permitiendo el acceso a la consulta de libros de la población en las colonias marginadas y la zona rural del municipio. (ICM 1.5.2.3)

El Comité de Apoyos brindó difusión y proyección de talentos a un total de 253 artistas y con ello, logró eficientar los recursos destinados al desarrollo de talentos locales. (ICM 4.3.2.4)

DEPORTE INCLUYENTE

La práctica de cualquier deporte o de alguna actividad física, es un elemento de expresión en la conducta humana, la cual ha demostrado ser sumamente benéfica en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud. Despierta en nuestros habitantes valores encaminados a la disciplina y constante superación.

Con el fin de seguir promoviendo a los talentos deportivos y obtener mejores resultados constantes, se otorgaron un total de 1,472 becas deportivas, con una inversión de más de $12´000,000.00 (IMCFDyJ 1.6.1.1)

Se concretó la creación del Fideicomiso del Deporte por medio del cual se incrementó el apoyo para los deportistas del municipio y de esta manera formar mejores ciudadanos. (IMCFDyJ 1.6.1.2)

De igual manera, se brindó apoyó a un total de 54 comités deportivos, con el propósito de promover técnicas de profesionalización deportiva. (IMCFDyJ 1.6.1.3)

En el Premio Municipal Teporaca se entregaron 89 estatuillas de bronce, 3 de plata y 3 de oro, siendo estos ganadores, beneficiarios del programa de becas 2016, estimulándolos a que sigan con ese espíritu competitivo y de constante superación, que pone en alto el nombre de Chihuahua. Aunado a ello, se entregó la estatuilla de oro a los ganadores de las primeras 4 ediciones. (IMCFDyJ 1.6.1.4)

Se continuó la capacitación y detección de talentos deportivos, mediante el apoyo a un total de a 5,730 deportistas en diversas disciplinas, así como el sustento a 18 deportistas de alto rendimiento que reúnen los méritos necesarios para ser atletas destacados. Dichos apoyos, constan de asesoría técnica y metodológica, los cuales van enfocados a incrementar el desempeño y la competitividad. (IMCFDyJ 1.6.2.1)

Es labor del quehacer municipal, el contar con políticas públicas que incidan en la mejora del desarrollo de nuestros niños y jóvenes, parte de ello fue otorgarles la oportunidad de que practiquen algún deporte y fomenten con ello un crecimiento saludable. Aunado a

este tema, se inscribieron un total de 40,959 alumnos a las Escuelas de Iniciación Deportiva en diversas disciplinas, como: futbol, beisbol, softbol y basquetbol. (IMCFDyJ 1.6.2.2)

Se atendió y benefició a un total de 6,636 personas con capacidades diferentes en programas de deporte adaptado, siendo el municipio de Chihuahua un ejemplo de éxito a nivel nacional. Para consolidar la práctica del deporte autóctono, se apoyó a 5 asentamientos Tarahumaras, con el objeto de enaltecer la cultura indígena y fomentar su inclusión a las actividades deportivas.

Se realizaron 58 eventos deportivos en donde se promovió la competitividad sana y el compañerismo entre sus competidores, con el fin de fomentar los buenos valores en el desarrollo y práctica de algún deporte.

Por otra parte, en los gimnasios de box, se brindó atención a un total de 8,792 niños y jóvenes, con el fin de enfocar su desarrollo en la práctica del deporte.

Así mismo, mediante los diversos centros deportivos se atendieron a más de 51,600 usuarios encausados a realizar actividades deportivas y de desarrollo integral, que incidan en su calidad de vida. (IMCFDyJ 1.6.2.2)

La información proporcionada por el INEGI a través de encuestas del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) 2013,entre los principales resultados se encontró que la población mexicana de 18 años y más en áreas urbanas es inactiva físicamente en un 56.2%, cifra de la cual el 42% son hombres y 58% mujeres. Con el fin de integrar a los adultos mayores en la práctica de algún deporte, se llevó a cabo el Programa de Activaciones Físicas al realizar 3 olimpiadas del adulto mayor, en donde se beneficiaron más de 11,243 usuarios, en actividades dirigidas a cuidar y mejorar su salud. (IMCFDyJ 1.6.3.1)

En el tema de deporte dirigido a niños y jóvenes, se efectuaron 6 olimpiadas Infantil y Juvenil, en donde se contó con la participación de más de 36,650 competidores (IMCFDyJ 1.6.3.2)

Para promover la práctica del deporte en la zona rural, se realizaron 4 olimpiadas, mediante los promotores deportivos. (IMCFDyJ 1.6.3.3)

Se mejoró la cobertura, fomento y atención al deporte al aumentar a 51 promotores deportivos acreditados, para ampliar la cobertura de atención y fomento al deporte con disciplinas como box, fútbol, basquetbol, zumba, rugby, entre otros, beneficiando así a más de 1,400 personas (IMCFDyJ 1.6.3.4)

Con el objeto de profesionalizar y especializar la atención al adulto mayor, se llevaron a cabo 45 cursos de capacitación a promotores deportivos en temas como: activación física de adultos mayores, inclusión al deporte adaptado, entre otros. (IMCFDyJ 1.6.3.5)

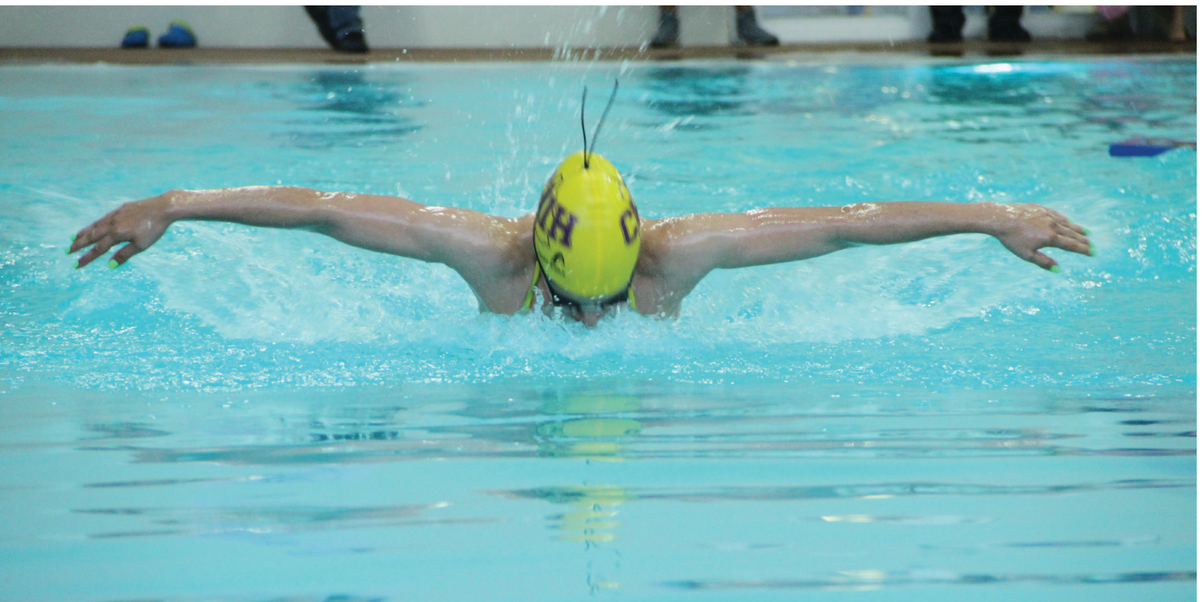

Corona
Michelob ULTRA
Anheuser-Busch ANHEUSER-BUSCH
30 aniversario
Club Britania CHIHUAHUA
¡Ah Chihuahua!
HYUNDAI
Michelob ULTRA

GARAGE BROS
DELGADO
23
12
57

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Dentro de las políticas públicas que caracterizaron a esta Administración Municipal, parte la directriz de mejoramiento de espacios públicos como detonante del desarrollo social. Por lo cual, se mejoraron un total de 31 unidades deportivas con el objeto de contar con más y mejores espacios deportivos y de recreación que fomenten una cultura de activación deportiva. (IMCFDyJ 1.6.4.1)

A través del proyecto de la Ciclovía se logró ampliar los espacios para ciclistas y corredores en el centro Histórico, con una afluencia de más de 2 mil participantes por evento. (IMCFDyJ 1.6.4.2)

De igual manera, se llevó a cabo la construcción, mantenimiento y rehabilitación de 23 espacios de usos múltiples y deportivos como son: las gradas en el Lienzo Charro de la comunidad rural de El Charco, Techumbre en cancha en colonia Campo Bello, cubierta de malla sobra en Col. Insurgentes, Rehabilitación de los parques de softbol Luis Fuentes Molinar y Marcos Valdez Bugarini. Lo anterior, a fin de fomentar la práctica deportiva en todos los sectores del municipio, con una inversión de más de $87'000,000.00 beneficiando a más de 29,000 personas. (DOPyM 2.2.2.4, Tabla 2.4, Gráfica 2.4A)

JÓVENES

Son los jóvenes del municipio de Chihuahua, los que tienen en sus manos la oportunidad de seguir trabajando por una ciudad mejor, que contribuya al desarrollo de nuestro país. Es en ellos, donde se deposita la responsabilidad y la confianza de proponer y ejecutar acciones que mejoren el crecimiento del quehacer gubernamental.

En atención a la población juvenil, se realizaron 47 eventos de orientación en materia de prevención y fomento de valores. Dentro de este programa se contó con la participación de más de 12,000 jóvenes. (IMCFDyJ 1.7.1.1)

Para contribuir a la inserción de jóvenes en actividades económicas, se gestionaron un total de 25 proyectos juveniles, a fin de fomentar el espíritu emprendedor en este sector. Así mismo, se realizaron 7 sesiones del Consejo Municipal de la Juventud, el cual funcionó como base para la propuesta y empleo de políticas públicas dirigidas a los jóvenes. (IMCFDyJ 1.7.1.2)

Se fomentó la participación de jóvenes Chihuahuenses en el Premio Nacional de la Juventud. (IMCFDyJ 1.7.1.3)

Es importante señalar los eventos destinados al desarrollo de los jóvenes dentro del Programa Construyendo Juventud con Sentido, para brindarles las herramientas que incrementen sus competencias. Para ello, se desarrolló el Taller Vocacional Cinematográfico, en donde se contó con la participación de más de 1,090 jóvenes. (DIF 1.7.1.4, 1.7.1.5)

Se impartieron 1,092 pláticas con las que se creó conciencia para generar jóvenes responsables y a su vez interesados por el desarrollo de proyectos en el cuidado del medio ambiente. (DDUyE 1.7.1.6, Tabla 1.19, Gráfica 1.19A)

MUJERES

De acuerdo a los datos del INEGI en el Municipio de Chihuahua el 51.3% de la población son mujeres (más de 417,900 mujeres), es de resaltar que siempre ha tenido más población de mujeres que hombres. Esta equidad no se ve reflejada en las oportunidades laborales para las mujeres, y es por ello la importancia de impulsar políticas públicas que generen un equilibrio, que permitan mayores oportunidades para ellas.

Aún y cuando el porcentaje de las mujeres es mayor que el de los hombres, las condiciones de desigualdad prevalecen, ya que la población económicamente activa es menor en mujeres que en hombres, así mismo el porcentaje de mujeres que se encuentran con trabajo sin pago, excede al de los hombres. Con estos datos, se vuelve necesario impulsar no solo una verdadera cultura de equidad de género en la población, sino empatar las oportunidades laborales y garantizar su igualdad salarial.

La presente administración, ha gestionado fuentes de ingreso para mujeres que han sido víctimas de violencia, les ha brindado apoyo para promover su empoderamiento y sustentabilidad económica. Ante ello, se brindaron 74 empleos a mujeres a fin de generar un auto sustento y productividad. (IMM 1.8.1.1)

Se impartieron 41 talleres para el desarrollo de habilidades y capacidades productivas, buscando brindarles así las herramientas necesarias para emprender sus propios proyectos productivos, mejorando su calidad de vida y la de sus familias. Los talleres impartidos fueron: recepcionista bilingüe, reparación de aparatos electrodomésticos, entre otros. (IMM 1.8.1.2)

Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo 24 cursos de inducción y capacitación para reparación de celulares y mecánica básica en apoyo a mujeres en búsqueda de empleo. (IMM 1.8.1.3)

Con el fin de fomentar y detonar en el municipio una cultura dirigida a la equidad de género, la Presidencia Municipal, aplicó el programa de pláticas Pro Igualdad,

dirigido a mujeres y hombres, impartiendo 1,268 pláticas en diversos centros comunitarios, instalaciones públicas y personal del sector privado.

Se promovió la equidad como base para una sociedad en donde se fomentó el respeto a los derechos humanos y sociales, así como la igualdad de oportunidades económicas. (IMM 1.8.2.2)

Se establecieron 12 sistemas de detección temprana de situaciones de violencia contra las mujeres, complementando las políticas de equidad de género y respeto hacia las mujeres. (IMM 1.8.2.3)

De igual manera, se realizó un diagnóstico sobre la discriminación, violencia y violación de los derechos humanos a las mujeres del municipio. (IMM 1.8.2.4)

Así mismo, se impartieron pláticas de capacitación a 1,222 servidores públicos, entre ellos personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en temas de nuevas masculinidades y violencia de género. (IMM 1.8.3.1)

Se dio cumplimiento al compromiso en favor del adelanto de las mujeres del municipio de Chihuahua, sobre la temática integral de la violencia familiar, en el Primer Encuentro Interinstitucional de Atención a la Violencia Contra las Mujeres, nunca antes realizado en este municipio. En este evento, se logró aglomerar a diversas OSC´s, así como funcionarios de los tres órdenes de gobierno. (IMM 1.8.3.2)

La prueba del Papanicolaou forma parte importante del cuidado de la salud de la mujer, ya que con la realización oportuna se pueden detectar anormalidades que permiten disminuir el riesgo de padecer cáncer. Por otra parte, se realizaron mastografías, las cuales permitieron detectar anomalías no palpables con el propósito de detectar oportunamente el cáncer de mama. Estos esfuerzos son fruto de la transversalización de la perspectiva de género entre las Instituciones Estatales y Municipales.

A su vez se llevaron a cabo 54 campañas de promoción en las que participaron más de 2,000 personas para fomentar la erradicación de la violencia hacia la mujer y abatir el rezago educativo, con la finalidad de concientizarlas sobre sus derechos y las herramientas para exigir que se ejerzan. Algunos de los temas impartidos fueron: Entre libros, cuadernos y letras, Mujeres más despiertas, Yo Soy Mamá Pro Igualdad, Construyendo Mujeres con Valor, Escuela de Derechos, Instituto de Derechos, Vive el Reto, Construyendo Equilibrio Total, Ruleta Infantil, Construyendo con Valores, Serpientes y Escaleras, Ruleta de Mujeres y Me Late el Corazón Cuando me Respetas, Construyendo un Noviazgo sin Violencia, desarrollados en centros comunitarios, escuelas públicas y privadas, el sector empresarial, Ferias Ciudadanas y en instalaciones públicas municipales, entre otras. (IMM 1.8.3.3)

Para contribuir al desarrollo de actividades económicas productivas de la mujer en la zona rural, se implementaron en coordinación con los DIF's del Estado y Municipio 45 Proyectos Agropecuarios consistentes en: granjas avícolas, porcinas, huertos familiares e instalación de micronegocios en las comunidades de Estación Terrazas, La Casita, El Vallecillo, Colonias Soto, entre otras. Así mismo, se implementó un proyecto de molido de café y cacahuate como actividad de valor agregado a la producción. (DDR 4.4.2.1)

TERCER INFORME DE GOBIERNO

JAVIER GARFIO

AYUNTAMIENTO-CHIHUAHUA

2013-2016

EJE 2

SERVICIOS PÚBLICOS Y TRANSFORMACIÓN URBANA

TESTIMONIAL

ALEJANDRA MEDIANO MERAZ

"Me gustan los cambios que se hicieron, se ve mucho mejor, me gustaría que siguieran con más mejoras"

ALBERTO HERNÁNDEZ OROZCO

"La primera etapa del parque está muy bien en cuanto a recorrido, infraestructura e iluminación, busco venir cada que tengo tiempo"

TRANSFORMAMOS **Chihuahua**

EJE **2**

SERVICIOS PÚBLICOS Y TRANSFORMACIÓN URBANA

INTRODUCCIÓN

La obra pública es un pilar estratégico para detonar el desarrollo económico del municipio y fundamental para disponer de más y mejores servicios públicos, como drenaje sanitario, agua potable, energía eléctrica, vialidades, calles, parques, centros comunitarios y deportivos, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Con base en lo anterior, la presente administración se ocupó en incrementar los recursos para la obra pública, los cuales estuvieron destinados a proyectos de mejora urbana que detonaron el abatimiento de rezago en infraestructura urbana y social. Esta administración pasa a la historia por la obtención de mejores resultados en pavimentación y rehabilitación de vialidades, por la recuperación más grande de áreas verdes mediante la construcción del Parque "El Encino" (un espacio de los más importantes actualmente, para realizar actividades deportivas, recreativas que fortalezcan la cohesión social y la convivencia familiar), la construcción de los puentes gemelos más largos del país, entre otras obras.

Uno de los aspectos que cobran mayor relevancia en los tiempos actuales es el cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con que se cuentan, ya que el incremento de la población, la diversificación de las actividades productivas y económicas, entre otros factores ejercen presión sobre el ambiente, por lo que la presente administración fomentó la conservación del mismo, promoviendo un Municipio Ecológico, con acciones enfocadas a generar medios de energía alternativos, que promovieran el uso de energía renovable, fomentando entre los habitantes el respeto al medio ambiente. Uno de los proyectos más significativos en materia ambiental fue la tecnificación y ampliación del relleno sanitario, con el fin de preservar su utilidad durante los próximos 7 años, así mismo, cabe destacar la adquisi-

ción de un horno crematorio de animales, incidiendo de gran manera en el abatimiento de fuentes importantes de infección.

Se consolidó a Chihuahua como la Ciudad del Encino al plantar más de 25,000 árboles, principalmente encinos en todo el municipio, parte del compromiso asumido con las familias chihuahuenses dentro de los planes de desarrollo e imagen urbana para el municipio. El ejemplar del encino fue escogido debido a sus características compatibles con el clima de la región, permitiendo soportar condiciones extremas. Esto traerá consigo diversos beneficios a las generaciones futuras, entre los cuales destacan: la purificación del aire, aumento de la fertilidad de los suelos, regulador de temperatura y retención de la humedad de los mismos, los cuales redituarán en un mejores espacios para la salud, el deporte y la convivencia familiar.

Al final del presente periodo, con el apoyo de diversas instituciones de la sociedad civil, la coordinación de los tres órdenes de gobierno y la participación social se entrega un municipio con una imagen urbana de calidad, tendiente a la mejora continua en su infraestructura social y urbana, fue así como Construimos Futuro.

SERVICIO DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE BASURA

La política de sustentabilidad del medio ambiente, caracterizó al Municipio de Chihuahua desde sus primeros días de administración, lo que ha permitido que toda acción emprendida, tenga las premisas de contar con un entrono limpio, preservar el medio ambiente y mejorar la imagen urbana, con acciones contundentes de aseo urbano, construcción y mantenimiento de infraestructura, implementación del programa de reforestación "Chihuahua Ciudad del Encino" y cuidado al medio ambiente.

Para dar cumplimiento a este objetivo, se emprendieron importantes acciones, entre ellas, la adquisición de 14 vehículos, entre las que se pueden señalar: 1 restregadora, 1 barredora, 5 camiones recolectores y 2 vehículos pequeños de 6 ruedas tipo "cuatrimoto" marca John Deer para recoger la basura del Centro Histórico, además de 14 lotes de insumos para mantenimiento y operación de barredoras. (DSPM 2.1.1.1, 2.1.1.2).

Otra de estas acciones, y para ofrecer un servicio de mejor calidad a los habitantes del municipio, se incre-

mentó en dos la cuadrilla de supervisores de Recolección Concesionada, lo que refleja una inversión en el servicio de limpia. (DSPM 2.1.1.3)

La instalación de equipos de geo referenciación en los camiones recolectores propiedad del Municipio, fue un programa innovador efectivo, mediante el cual se puede ver en tiempo real la ubicación y los recorridos de los camiones a través de Internet. Esto puede ser monitoreado por los ciudadanos, cuando deseen conocer la ubicación y la hora de llegada de su camión recolector, además de ser una herramienta de control para el funcionario encargado de supervisar la recolección municipal. Lo anterior se realizó con una inversión de más de $3'000,000.00 (DSPM 2.1.1.4)

Durante el primer año de administración, se llevó a cabo la construcción de un centro de lavado para camiones recolectores de basura, mejorando con ello la calidad de atención y sobre todo, la salud de los operarios y habitantes, al reducir de manera considerable los focos de infección, mejorando la imagen y condiciones de trabajo. (DSPM 2.1.1.5)

En aras de contribuir a la limpieza de los hogares chihuahuenses, se creó un nuevo programa, el cual resultó de gran éxito; el "Megadestilichadero". Este programa involucró prácticamente a toda la sociedad de Chihuahua, ya que intervienen como voluntarios: instituciones educativas, los tres niveles de gobierno, algunas empresas de la ciudad y la ciudadanía en general. Se designaron 12 centros de acopio distribuidos en toda la ciudad, a cada uno de los cuales se les asignó maquinaria pesada (trascabos, vehículos de volteo, roll offs, góndolas mineras, entre otros) y cuadrillas de recolección conformadas por personal voluntario con vehículos.

Previamente se dio avisó a la ciudadanía para que limpiaran su patrimonio, deshaciéndose de todos los tiliches (muebles viejos, llantas, tablas, fierros, triques, etc.), inservibles, colocándolos en la banqueta al frente de sus casas para que una brigada pasara a recogerlos y llevarlos al centro de acopio; posteriormente transportarlos con maquinaria pesada al Relleno Sanitario.

Este programa resultó de gran aceptación porque contribuyó a la limpieza y saneamiento de los hogares chihuahuenses, ya que facilitó a los ciudadanos el deshacerse de cosas que de forma normal, el camión recolector no se lleva y representa un gasto para las personas el llevarlo al Relleno Sanitario por sus propios medios, por lo cual en muchos casos prefieren guardarlo en el patio o azotea de la casa, creando con esto focos de infección y criadero de todo tipo de alimañas, afectando la salud de los niños principalmente. (DSPM 2.3.1.1, 2.6.1.10)

DISPOSICIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

La disposición final de residuos sólidos no peligrosos, está garantizada los próximos 4 años con un manejo adecuado, gracias a la inversión aplicada en la presente administración, que fue, la ampliación de la celda no. 2 y la clausura de la celda no. 1, así como las obras complementarias para mejora en la operatividad, tales como: la instalación de dos básculas, las obras de control físico y mecánico de lixiviados, la construcción de los drenes pluviales, la introducción de la línea de agua morada (agua tratada), el horno crematorio de mascotas, infraestructura para la quema del biogás generado por la celda no. 1 y el centro de lavado para la maquinaria.

Es importante mencionar la fumigación constante, para garantizar un control adecuado de fauna nociva en el patio de tiro, y la vacunación del personal operativo del relleno sanitario, como acciones constantes y significativas de mejoras en la calidad de vida. Cabe resaltar la participación del personal calificado de MAQSA en la capacitación de servidores públicos en el manejo de maquinaria pesada. De igual manera, se implementó un sistema de monitoreo en el Relleno Sanitario mediante la instalación de 6 cámaras, a través de las cuales se tiene una constante vigilancia de la operación. Para ello, se generó una inversión de más de $85'000,000.00 (DSPM 2.1.2.1, 2.1.2.4)

A fin de crear conciencia y sensibilizar a la población sobre los beneficios de reducir la generación de basura y separarla correctamente, se aplicó el programa de visitas guiadas al relleno sanitario. Durante esta Administración, el Municipio, en coordinación con diversas instituciones educativas, realizaron un total 67 visitas guiadas, con la asistencia de 2,000 estudiantes aproximadamente de escuelas secundarias, bachilleres y

profesionales en donde observaron la celda No. 1, y la ampliación de celda No.2, la cual recibe más de 1,100 toneladas de basura a diario y con ello conocer la operación y la disposición final de todos los desechos sólidos generados en los municipios de Chihuahua, Aldama y Aquiles Serdán. (DSPM 2.1.2.2, Tabla 2.1, Gráfica 2.1A)

Para mejorar la operatividad de las actividades realizadas en el relleno sanitario, se realizó el arrendamiento de 6 máquinas, entre las cuales podemos citar: Sistema de enfriamiento de maquinaria tipo bulldozer, unidades de limpia-volteo y compactador H26 tipo pata de cabra. (DSPM 2.1.2.5).

La contaminación por animales muertos, es una demanda recurrente de los habitantes del municipio. Con la instalación de un horno crematorio de mascotas, se dio atención a la demanda ciudadana, en cuestión de animales en estado de descomposición en la vía pública, a la vez de brindar una atención digna a las mascotas fallecidas, al poner al servicio de la población la recolección a domicilio y cremación de mascotas. (DSPM 2.1.2.7, 2.1.2.8)

Una acción que quedará marcada en cada uno de los Chihuahuenses, fue la trituración y disposición final de más de 6 millones de llantas, las cuales habían sido acumuladas durante más de 20 años, con esto disminuimos un foco de infección importante dentro de las instalaciones del relleno sanitario. (DSPM 2.6.1.9)

PANTEONES

Se ofrecieron diversos servicios funerarios y cremación a bajo costo en panteones municipales. Lo anterior, a fin de apoyar a los sectores más vulnerables de la población que se encuentra en dificultades para subsanar los gastos ante el fallecimiento de algún familiar, poniendo a disposición de los habitantes, nuevos espacios en panteones municipales, a través de 432 nichos mortuorios, los cuales son una opción más ecológica, económica y moderna. (DSPM 2.1.3.2, 2.1.3.3)

ALUMBRADO PÚBLICO

Al inicio de esta administración, la red de alumbrado público conformada por 1,450 circuitos y 72,000 luminarias de vapor de sodio, se encontraban en una situación crítica, ya que el sistema presentaba un alto índice de fallas; de las 33,000 demandas captadas en el año 2013 por el Centro de Respuesta Ciudadana (CRC), 27,000 correspondían a quejas por fallas del servicio de alumbrado público. Derivado de lo anterior se realizó un diagnóstico y se elaboró un proyecto para la rehabilitación de la Red de Alumbrado Público, en la que se invirtieron más de $150'000,000.00, con lo que se rehabilitaron 1,200 circuitos, se cambiaron gabinetes de medición y tableros de control, se repusieron 876,018 metros de cable de aluminio de diversos calibres, 56,242 metros de tubería de polietileno de alta densidad y metálicas, 626 bases de concreto e igual número postes metálicos, con su respectivas luminarias y 19 subestaciones eléctricas nuevas. (DOPyM 2.1.4.1)

Para optimizar el servicio de la red de alumbrado público, se elaboró un censo de todos los circuitos y puntos de luz en los que se le asignó un número a cada poste y se geo referenciaron, mismos que fueron capturados en una base de datos, para llevar un sistema de control de gestión y atender con mayor eficiencia las quejas de los ciudadanos; así mismo, se instalaron 62 nuevos sistemas de transformación, se ejecutaron un total de 89,849 acciones de control, supervisión y mantenimiento, con una inversión aproximada de $90'000,000.00, que consistieron en: 4,308 reparaciones de circuitos, 80,589 cambio de balastro y luminarias, 2,973 reparaciones o sustitución de cableado (por daño o robo) y 1,979 reemplazos de componentes en los equipos de medición y control.

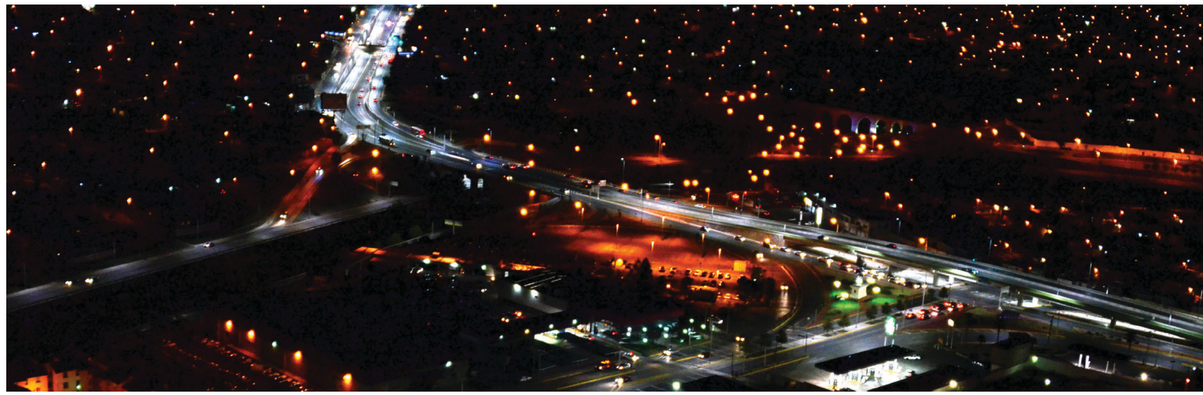

Se han ejecutado más de 45,000 acciones de mantenimiento correctivo para prevenir futuras fallas en la red de alumbrado público, que consisten en: autodetecciones en los gabinetes de medición y control, sustitución de balastros y luminarias, para garantizar su correcto funcionamiento. (DOPyM 2.1.4.2)

Con el objetivo de brindar un mejor servicio, se ha realizado una reingeniería en los procesos de operación, se dotó de 6 vehículos adaptados, 1 grúa, 2 plantas de luz, herramienta, equipos de radiocomunicación y de seguridad para el personal, así como equipo de cómputo y software para mantener en óptimas condiciones la red de alumbrado público. (DOPyM 2.1.4.3 y 2.1.4.4)

Para lograr un mayor ahorro de energía se instalaron 4,592 nuevas luminarias con tecnología LED, en el Periférico de la Juventud, Blvd. Ortiz Mena, Av. Teófilo Borunda, Av. Heroico Colegio Militar, Av. Silvestre Terrazas, Parque Metropolitano El Encino y Centro Histórico, otorgando una mayor iluminación y ahorro de energía, lo cual contribuye a la seguridad, desarrollo turístico, comercial y familiar del municipio. (DOPyM 2.6.1.11)

Para atender la demanda de los habitantes en colonias populares que no contaban con el servicio de alumbrado público, se instalaron 20 nuevos sistemas de transformación, 370 postes metálicos, 2,006 lámparas, más de 60,000 metros de cable de aluminio de diverso calibre, en las colonias: El Mimbre, La Noria, Las Torres, Ávalos, Huizaches, Ampliación Crucero, Las Flores, Las Margaritas y Labor de Terrazas.

Con las acciones antes señaladas, esta administración logró mejorar la iluminación en forma eficiente, reducir los accidentes nocturnos, facilitar el flujo peatonal y vehicular de las vías públicas, avenidas y calles, favoreciendo la conservación de la ley y el orden, y lo más importante, brindar seguridad a los habitantes de las colonias, con una infraestructura pública de calidad.

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES

Esta administración le otorgó una atención especial a la rehabilitación de las carpetas asfálticas; se realizaron acciones de diagnóstico, elaboración proyectos, y gestión de recursos ante los Gobiernos Federal y Estatal, lo que permitió incrementar en forma considera-

ble los porcentajes de rehabilitación en la zona urbana, logrando ejecutar una pavimentación histórica en el municipio de Chihuahua, ya que este rubro presentaba una problemática y demanda sentida de la ciudadanía.

Para brindar un mejor servicio de mantenimiento a las principales vialidades y calles de la ciudad y dar respuesta a las demandas ciudadanas, se rehabilitaron un total de 2'810,778.63 m2 mediante la regeneración de pavimento asfáltico, lo que implicó para su ejecución una inversión superior a los $268'000,000.00, resaltando las siguientes: Av. Heroico Colegio Militar, Av. Fuerza Aérea, carretera a Ciudad Aldama, Periférico de la Juventud, Vialidad Sacramento, Av. Teófilo Borunda, Blvd. Lombardo Toledano, Blvd. Fuentes Mares, Blvd. Juan Pablo II, Blvd. Antonio Ortiz Mena, Av. Silvestre Terrazas, Calle 24ª, Av. Politécnico Nacional, Av. 20 de Noviembre, Av. Pacheco, Av. Monte Albán, Av. Monte Everest y diversas calles en colonias populares.

Se fortaleció el programa de bacheo de calles y vialidades del municipio, en donde se resalta un total de 204,434 m2, con una inversión de más de $36´000,000.00 lo cual permitió abatir el rezago en este tema. (DOPyM 2.2.1.1, 2.2.1.3, 2.2.1.4 y 2.2.1.5, Tabla 2.3, Gráfica 2.3A)

Así mismo, se rehabilitaron con concreto hidráulico 30,487.22 m^2 de vialidades y calles, con el objeto de mejorar las carpetas en diversas colonias de la ciudad. (CUM 2.2.1.1, Tabla 2.2, Gráfica 2.2A)

PAVIMENTACIÓN

El municipio de Chihuahua al inicio de la Administración contaba con una cobertura de pavimento del 65% en la zona urbana y solo 6% en la zona rural, razón por la cual se enfocaron acciones tendientes a incrementar los porcentajes de pavimentación en la zona urbana y rural.

A través del Programa Socialización de Obra, se pavimentó un total de 774,610.71 m^2 de calles con concreto hidráulico con una inversión de más de $180'000,000.00, sin costo para los beneficiarios de las colonias: San Rafael, Ramiro Valles, Plan de Ayala, Chulavista, Zootecnia, Juan Guereca, Dale, 2 de octubre, Desarrollo Urbano, Luis Donaldo Colosio, División del Norte, Nombre de Dios, entre otras. (CUM 2.5.1.1, Tabla 2.6, Gráfica 2.6A)

De igual manera, bajo el Sistema de Pavimentación por Cooperación, se pavimentaron 57,981.44 m^2 de vialidades y calles con concreto hidráulico, lo que ha mejorado la calidad de vida de los habitantes de las diversas colonias; (CUM 2.5.1.2)

A fin de mejorar los procesos en materia de pavimentación, se elaboraron un total de 3,653 estudios de factibilidad a prospectos de instalación de pavimento, se realizaron 240 reuniones informativas y 4,173 visitas a vecinos, llegando a acuerdos y consensos, para lograr el cumplimiento de estos programas, con ello se priorizaron aquellas obras que fueron requeridas por los ciudadanos. (CUM 2.5.1.5)

En la construcción de infraestructura urbana y social, se debe atender las necesidades del sector rural, ya que este, es parte fundamental en el desarrollo del municipio. Uno de los retos fue abatir el déficit de pavimentación en colonias y seccionales de la zona rural, por lo que se destinó un monto de aproximadamente $68'000,000.00, con lo que se logró la pavimentación de 31.07 km de caminos rurales en localidades: Bellavista, Chuvíscar, Peñas Azules, Nuevo Majalca, La Haciendita, Alamillo de Acosta, Ejido El Faro, entre otras, beneficiando a más de 4,600 personas. (DOPyM 2.2.3.3)

Se llevó a cabo la pavimentación y reposición de 29,246 metros cuadrados de pavimento dentro de rutas integradoras de transporte público, con los que se disminuyeron los tiempos de traslado. (DOMP 2.2.3.5)

Adicionalmente se pavimentaron 29,214.89 m2 en la prolongación de la Av. Homero, con una inversión de más de $20'000,00.00. (DOPyM 2.2.3.6)

Además se restauraron un total de 17,825.21 m2 de pavimento mediante White Topping; se trabajó en la reposición de cordones y banquetas, propiciando una mejora en la imagen urbana e infraestructura social. Lo anterior generó una inversión de más de $3'000,000.00 (DOPyM 2.2.1.2)

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

En materia de infraestructura social, se dirigieron esfuerzos para abatir el déficit de servicios básicos con los que deben de contar las viviendas. Al inicio de la administración se contaba con poco más de 600 hogares que no contaban con luz eléctrica y casi 5,000 no tenían agua entubada. Si bien, el municipio cuenta con un total de 90% de cobertura en materia de agua potable y alcantarillado, durante la presente administración se brindó especial atención a más de 60 colonias que carecían de este servicio en donde sus habitantes estaban sujetos al tandeo.

Con la finalidad de ampliar las redes de alcantarillado, servicio de agua potable y electrificación, y en apoyo a colonias de alta marginación, tales como: Cruces, Vista Hermosa, Ladrilleros, Molonco, Praderas, Valle del Sur, Ejido, Granjas Ocampo, El Tarín, entre otras, se realizaron diversas acciones con una inversión de aproxi-

Pavimentación en zona rural

Pavimentación Prolongación Robinson

Pavimentación Col. Toribio Ortega

Pavimentación Col. Solidaridad

Rectificación de ríos y arroyos

madamente $172'000,000.00; los que se destinaron a introducir 70,039 metros adicionales de infraestructura de la red de agua potable, alcantarillado sanitario y obras de electrificación. (DOPyM 2.2.2.1)

Para la protección y salvaguarda de los habitantes de las comunidades de: Colonia Soto, La Haciendita, El Sordo, entre otras, se construyeron 20 muros de contención, los cuales brindaron soporte y desviación de las corrientes provenientes de arroyos ante las lluvias intensas. Con estas acciones dimos atención a más de 800 habitantes en la zona rural del municipio. (DDR 2.2.2.1)

En relación a las acciones de mejora en infraestructura social, se instalaron 30 equipos de iluminación con energía solar en diversas localidades rurales, tales como: Soledad de Majalca, San Juan, Las Varas, Granjas Ocampo, Cumbres de Majalca, entre otras, en beneficio de más de 1,000 Familias. Con ello se incrementó el acceso a los servicios públicos sin dejar de lado la protección del medio ambiente. (DDR 2.2.2.1)

De igual forma, para aumentar el acceso de agua potable en la zona rural, se llevaron a cabo un total de 160 obras de captación y distribución de agua potable, entre las cuales destacan: Instalación de pozo, almacenamiento y red de conducción en la localidad de El Tarín, instalación de pozo en ejido Granjas Ocampo, pila de agua potable, red y automatización de pozo en La Casita, entrega de tinacos, entre otros.

Se brindó atención a más de 2,600 productores del sector rural en actividades de: labranza, preparación de tierras para siembra, construcción y rehabilitación de presones, caminos y encauzamiento de arroyos entre otros, todo ello mediante 10,039 horas maquina en 19 localidades, como: Ciénega de Ortiz, El Sauz y El Charco. Lo anterior se efectuó

mediante una inversión de más de $33'000,000.00 (DDR 2.2.2.1, 2.2.2.2)

El mejoramiento de la infraestructura en colonias de atención prioritaria, son acciones a resaltar en este tema, una de ellas fue la construcción de banquetas en las colonias populares de: Atenas, Cerro de la Cruz, Popular, Acueducto, Chihuahua 2000, entre otras. Con una inversión de más de $13'000,000.00 se construyeron 4,110.06 m2, dando con ello, beneficio directo a los peatones, facilitando el traslado y seguridad peatonal. (DOPyM 2.2.2.3)

Durante estos tres años de ejercicio gubernamental, se ejecutaron políticas públicas, tendientes a promover el desarrollo de los habitantes en colonias de atención prioritaria, con el fin de incrementar los índices de calidad de vida y disminución de factores que promueven la falta de cohesión social entre la población. Prueba de ello fue la construcción de 16 Centros Comunitarios en diversas colonias, tales como: Ladrilleros Norte, Valle Dorado, Plomeros, Valle de la Madrid, entre otros. Lo anterior, requirió una inversión de más de $28'000,000.00 en beneficio de más de 10,000 usuarios. (DOPyM 2.2.2.5)

Con el objetivo de resguardar la integridad física de los peatones que diariamente se desplazan por la ciudad y permitirles cruzar calles transitadas, se construyeron 10 puentes peatonales ubicados en: uno en Av. La Junta de la Col. Industrial; otro más en la Calle 48 de la Col. Rosario, Calle Rosas de la Col. Campesina, además de los ya ubicados en la Ciudad Universitaria y uno más ubicado en la calle Punta Angosturas y Arroyo en la Col. Jardines de Oriente, entre otros. Lo anterior se llevó a cabo con una inversión de aproximadamente $11'000,000.00 (DOPM 2.2.2.7)

Se buscó promover el desarrollo de actividades físicas, culturales, deportivas, recreativas y de esparcimiento, por lo que se rehabilitaron 74 áreas públicas y parques de la ciudad, entre los cuales destacan: Parque Fundadores (Huerta Legarreta) Doctor Canseco , Parque 18 alma mater, Clara Córdoba, Parque Lineal Martín López, entre otras. Lo anterior, en beneficio de más de 32,000 habitantes. Para esta actividad se requirió de una inversión de más de $100'000,000.00 (DOPM 2.3.1.2)

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Para mejorar la infraestructura pública del municipio, se llevó a cabo la construcción de 14 puentes vehiculares, con una inversión de más de $32'000,000.00, ubicados en colonias y localidades rurales: Malvinas, María Isabel, Ramón Reyes, La Cantera, El Charco, La Noria, Vallecillo, además de los ya ubicados en el acceso a grutas Nombre de Dios, Rancho La Concepción, Estación Terrazas, Las Varas y Arroyo Colonia Soto. (DOPM 2.2.3.1)

Con una inversión de más de $650'000,000.00, se construyeron un total de 9 pasos a desnivel, en Av. Teófilo Borunda y María Luisa, Av. La Junta y Av. Teófilo Borunda, Periférico de la Juventud y Blvd. Ortiz Mena y la calle Geranios y Periférico de la Juventud. Con estas obras se logró mejorar considerablemente la movilidad vial en la ciudad, evitar congestionamientos, disminuir la contaminación al recortar los tiempos de traslado y mejorar la calidad en la infraestructura urbana.

Es importante resaltar la construcción del distribuidor vial "Zootecnia", en el que los dos primeros cuerpos, el eje cero y el eje diez, fueron abiertos a la circulación; obra que viene a desfogar de gran manera el flujo vehicular en esta zona. Obras como esta impulsaron el desarrollo de un Chihuahua de calidad en cuanto a infraestructura e innovación urbana. Para esta obra, se invirtieron aproximadamente $148'000,000.00. (DOPyM 2.2.3.2)

Una de las políticas públicas más relevantes aplicadas en el medio rural, fue incrementar la construcción de infraestructura de calidad que permitiera disminuir los tiempos de traslado. Por ello, se construyeron 43 vados, con una inversión de más de $2' 500,000, en las localidades de El Fresno, El Sordo, Ciénega de Ortiz, La Piedra y Soledad de Majalca. (DDR 2.2.3.3, Tabla 2.5, Gráfica 2.5A)

A fin de profesionalizar las actividades de mantenimiento de obra pública, se llevó a cabo la adquisición de 4 vehículos automotores. (DOPyM 2.2.3.7)

Se realizaron acciones integrales para el remozamiento de 45 Vialidades, con una inversión de más de $60'000,000.00, que consistieron en arborización, reparación, construcción de banquetas, camellones, muros de protección, drenes pluviales, rampas, parapetos, alumbrado público, adecuaciones de espacios, aplicación de mortero asfáltico y concreto hidráulico. En donde se destacan: el Blvd. Ortiz Mena, Vialidad Sacramento, Calle Pacheco, Av. Heroico Colegio Militar, Calle 11, entre otras. (DOPyM 2.2.3.8)

Distribuidor vial de zootecnia

IMAGEN URBANA

Para promover una sociedad más armónica y participativa, se regeneraron espacios públicos enfocados al ejercicio, la cohesión social y la sana convivencia. Es por ello, que durante la presente gestión, se rehabilitaron 11 espacios: Parque El Palomar, Farol de la Calle Independencia, Rotonda de los Chihuahuenses Ilustres, Emigrante Libanés, Parque Lerdo, Plaza Hidalgo, entre otros. (DEyDS 1.2.2.8)

Dentro del programa de nomenclatura y señalética, se restauraron más de 936 señales en diversas calles y vialidades de la ciudad con una inversión de más de $14'000,000.00. (DDUyE 2.2.3.9)

Parte fundamental del desempeño gubernamental, fue el correcto destino de recursos financieros, para cubrir de manera eficiente y eficaz las necesidades que presentaron los habitantes. Durante este tercer año de gestión, se destinaron un total de $100'000,000.00 aplicados en la rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos dignos y de calidad, para fomentar el desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas y de convivencia familiar. (DOPyM 2.3.1.1)

Buscando impulsar la rehabilitación y mantenimiento integral para la recuperación de áreas emblemáticas de la ciudad, se brindó mantenimiento a 52 monumentos con una inversión de más de $50'000,000.00, entre los que destacan: el de Manuel Bernardo Aguirre, Fray Alonso de Briones, Henry Ford, General Félix U. Gómez, Farol de Parque Nueva España, Cruz Verde, Don Manuel Gómez Morín, General Emiliano Zapata, glorietas Francisco Villa y Felipe Ángeles, entre otros. (DOPyM 2.3.1.3)

Con el objetivo de concientizar a la ciudadanía, fomentar el sentido de pertenencia, respeto y cuidado a la infraestructura urbana, se implementó el programa de Concientización de Espacios Públicos en Colonias Populares, buscando la constitución de los comités vecinales para el cuidado de los espacios públicos de la ciudad, al igual que el equipamiento de los mismos, a través de la integración de los participantes en actividades que aporten apoyo y cuidado a áreas verdes; esto se logró con la participación de ciudadanos en las que se atendieron 31 Colonias Populares en las que se destacan: Vistas Cerro Grande, Cerro de la Cruz, Riveras de Sacramento, Campesina, 2 de Octubre, Porvenir I, II y III, entre otras. (DOPyM 2.3.1.4)

PLANEACIÓN URBANA

Dentro del marco de planeación establecido en la presente administración, para el desarrollo de los subcentros, surponiente y suroriente, se realizaron diversos estudios de carácter zonal y regional, tendientes a puntualizar acciones que están alineadas al Plan de Desarrollo Urbano (PDU) 2040.

La aprobación de estos programas parciales, mejorarán directamente los aspectos de distribución de las áreas de especialización, recreación, turismo y educación. (IMPLAN 2.4.1.1)

La colonia San Felipe se identifica debido a sus características particulares como un barrio tradicional de gran historia, cuenta a la fecha con una ubicación estratégica en la ciudad, donde predominan los usos de suelo habitacionales, con la presencia dispersa de negocios y servicios.

El Programa Maestro realizado, se enfocó en detonar el ordenamiento de las colonias, atendiendo a la dinámica económica y social presentada en la zona de San Felipe, aprovechando su potencial para la realización de actividades productivas innovadoras de bajo impacto y compatibles con los usos de suelo habitacionales actuales. Este programa contempla además los proyectos detonadores e instrumentos aplicables, como son los relacionados con los medios de transporte alternativos, densificación urbana, desarrollo habitacional, actividades productivas y ordenamiento de los corredores urbanos de integración existentes.

Este instrumento se encuentra actualmente concluido y se incorpora como estrategia en la actualización del PDU 2040 (IMPLAN 2.4.1.10)

En el Plan de Desarrollo Urbano de Chihuahua se planteó como estrategia hacer uso de los cuerpos de agua que atraviesan la ciudad, lo cual, al considerar el número de arroyos que confluyen en el río Sacramento es

observable el papel prioritario que desempeña para la integración de un "circuito" de Parques Lineales.

La realización de este proyecto se enfocó en generar espacios públicos abiertos, que impactan en la reducción en el déficit de áreas verdes predominante en la ciudad. Ofreciendo, así mismo, espacios para la utilización de medios no convencionales de transporte (bicicleta y peatonal) para favorecer la conservación de los valores ambientales de la zona, la consolidación de servicios en las colonias colindantes y mitigando los riesgos hidrológicos prevalecientes en el sector. (IMPLAN 2.4.1.11)

Con el objeto de dar continuidad al desarrollo y consolidación de la zona sur en la ciudad, se elaboró un Plan Parcial de Desarrollo Urbano, en donde se detallan las estrategias tendientes con sus antecedentes, diagnóstico, fundamentación, conceptualización, gestión, estrategia, marco normativo, programas, equipamiento, infraestructura, vialidad y vivienda. (IMPLAN 2.4.1.12)

Se elaboraron 54 proyectos y estudios de investigación de obra pública, buscando obtener una mejor programación y ejecución de las obras como rehabilitación de espacios públicos, instalación de Internet, y pavimentación, entre otros. (DOPM 2.4.1.13)

Los mercados de las ciudades en todo el mundo, son lugares que para el turista representan la cultura y tradiciones de determinado sitio, es por ello, que se tomó la decisión de renovar el de Chihuahua capital, y que además de ser un lugar funcional, luzca y se pueda presumir hacia el exterior.

La regeneración del mercado fue uno de los proyectos que detonaron favorablemente el contar con un centro histórico de primer nivel, en donde se contempla una rehabilitación integral en cuanto a pavimento e imagen urbana.

Es así como transformamos Chihuahua, con acciones que no solo mejoren la imagen de la ciudad, sino su entorno, detonando la generación de empleos, impulso al turismo, orden y formalidad en el comercio, pero sobretodo enfocados a ofrecer un mejor futuro para las generaciones venideras. (IMPLAN 2.4.1.14)

Se desarrolló el Foro de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP), esta asociación, asume los intereses comunes ante las instancias relacionadas con la planeación municipal. Dentro de este foro, se llevaron a cabo tareas de diálogo relativos al índice de prosperidad urbana, movilidad, cívica digital, entre otros, intercambio de experiencias e información técnica, vinculando a los institutos dentro de estrategias que permitan dinamizar la experiencia de cada iniciativa local. De igual manera, se realizó el XIII Congreso Nacional de ICLEI "Gobiernos Locales en la Construcción de Sustentabilidad". ICLEI, es una organización internacional, no gubernamental, no lucrativa que tiene como misión, construir y dar apoyo mundial para mejoras tangibles en las condiciones ambientales, así como generar condiciones para el desarrollo local.

La participación académica en los temas relacionados con la planeación y el entorno urbano es motivo fundamental de involucramiento social y es determinante para contar con decisiones inteligentes aplicadas a la solución de problemática urbana, gracias al involucramiento de estudiantes y maestros enterados y comprometidos con el desarrollo de su ciudad. Dentro de este tema, se realizaron 6 concursos y talleres académicos con la decidida participación de instituciones de educación superior de prestigio nacional e internacional como con la Universidad de Texas en Austin para el proyecto conceptual del Corredor Ecológico del Río Chuvíscar, con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chihuahua para la propuesta de recuperación para el Acueducto Colonial de Chihuahua, con el Instituto Tecnológico de Chihuahua I y II para el proyecto de integración del Campus I a la estructura de movilidad planeada para la ciudad y un concurso abierto a todas las Instituciones de Arquitectura de la ciudad para el proyecto de remodelación de fachadas del Hotel El Real. (IMPLAN 2.4.1.2)

Con base en los lineamientos específicos de los programas Hábitat y de Prevención de Riesgos, ejercidos por la federación para resolver la problemática urbana y social en zonas de atención prioritaria, se trabajó coordinadamente con la SEDATU para elaborar 7 estudios y programas que ofrecieron alternativas de consolidación en infraestructura, equipamiento y espacio público para diversos sectores urbanos en condiciones precarias.

Los estudios realizados tuvieron el fin de la mejora de las condiciones de vida de los habitantes en colonias de alta vulnerabilidad por factores económicos y de falta de consolidación urbana y social. Se implementaron los estudios técnicos tendientes a establecer programas sociales, culturales, deportivos enfocados a subsanar los rezagos, mitigar condiciones de riesgo en la población y mejorar sus condiciones en situación de pobreza habitante en las zonas conocidas como Tabalaopa y Concordia en el sector oriente, Cerro Coronel en la zona centro y Presa Chuvíscar al Surponiente, con base en una cartera de acciones urbanas y sociales que conforman un programa de trabajo definido y constante. Se realizó también el estudio técnico de riesgos y ordenamiento para la zona de Colonia La Cantera al poniente de la ciudad. (IMPLAN 2.4.1.3)

En el marco de acciones enfocadas a favorecer la movilidad bajo un enfoque integral y sustentable, se conceptualizó el instrumento de planeación sectorial denominado Programa Metropolitano de Movilidad Urbana Sostenible, considerando la influencia de Chihuahua sobre los municipios vecinos conurbados de Aldama y Aquiles Serdán, planteando las alternativas y el marco estratégico de implementación para una red regional de movilidad que considera todos los medios de transporte de la población en la Zona Metropolitana de Chihuahua. Dicho instrumento servirá de base para la realización de proyectos de consolidación vial y de transporte alternativo que detonen el potencial económico y social de nuestra zona metropolitana.

Se desarrollaron los estudios técnicos justificativos para la posterior realización de los proyectos ejecutivos para la ampliación de cobertura del sistema de transporte público, considerando la ampliación de la ruta troncal 1 hasta la Deportiva Pistolas Meneses al norte, la conformación de la ruta troncal 2 con trayectoria desde el campus nuevo de la UACH hasta la futura Terminal Poniente y conformación de la ruta 3 con trayectoria sobre Av. Silvestre Terrazas y Av. 20 de Noviembre desde la nueva terminal hasta la Av. Carlos Pacheco.

Asimismo, se desarrollaron proyectos urbano arquitectónicos de calle completa para las vialidades principales del centro urbano como son las calles Aldama, Juárez, Díaz Ordaz y Niños Héroes los cuales involucran mayor espacio público en banqueta y ciclovía para

fomentar la movilidad alternativa y la adecuada accesibilidad a comercios y negocios ubicados sobre dichas calles. Se ha ejecutado el proyecto de calle Aldama con un positivo impacto comercial y turístico para la zona centro. (IMPLAN 2.4.1.5)

La planeación municipal dentro de sus múltiples objetivos, es pertinente señalar aquellos que van encaminados a la protección y cuidado de los habitantes, es por ello, que en una de las actividades principales en esta materia fue la movilidad y equipamiento en arroyos del municipio. Esto permitió disminuir en gran porcentaje los riesgos y desastres hidrológicos, mediante el tratamiento ambiental de cauces. (IMPLAN 2.4.1.6)

La ejecución de acciones enfocadas al reordenamiento del transporte público en la ciudad y la continuidad que representa la consolidación de la red troncal, presenta condiciones favorables para aumentar la densidad de población y de usos sobre dichos corredores y para la conformación de espacio público que integre a las zonas habitacionales usuarias del sistema.

Los proyectos realizados, se enfocan a mitigar las dificultades que representa el integrar el corredor troncal a la estructura vial existente. El sistema, ha sido diseñado de manera que permita la utilización de otros medios de transporte, como es la bicicleta, satisfaciendo así las necesidades de movilidad de la población.

En tal sentido, este municipio ha participado en la elaboración de los proyectos ejecutivos de las plazas y parques Batalla de Tres Castillos, Parque Infantil, Ignacio Zaragoza, Merino y Agustín Melgar para favorecer la movilidad alternativa y su integración al corredor de la ruta troncal 1 y futuros corredores del Sistema de Transporte Público.

Asimismo, se llevó a cabo la obra para el acondicionamiento de espacio público sobre la Av. Venustiano Carranza lo cual conlleva importantes beneficios económicos para los locatarios por la atracción comercial y turística generada, así como beneficios sociales por el desarrollo de nuevas modalidades de movilidad dentro del primer cuadro de la ciudad y se mejoró la imagen urbana del corredor de la Av. Teófilo Borunda. (IMPLAN 2.4.1.7)

Un proyecto insignia durante esta administración fue el Parque Metropolitano "El Encino", el cual está catalogado como el parque más grande del país. En su primera etapa el parque está conformado por una senda de 8 kilómetros el cual está destinado a ser el área verde más extensa del país, un lugar con más de mil árboles e instalaciones de primera calidad.

Dentro de este parque se unificaron los tres cuerpos de agua con los que cuenta la ciudad: Presa Rejón, Chihuahua y Chuvíscar, por lo cual esta obra representó el rescate de más de 3 mil hectáreas de superficie, con una inversión de más de $150'000,000.00.

La realización del proyecto estuvo basado en 4 ejes principales: Medio Ambiente, en donde se recuperó el ecosistema local mediante el valor de presas, ríos y paisaje de la zona. Convivencia y Deporte, al promover deportes en contacto con el medio ambiente y poniendo a disposición de los habitantes, espacios para la cohesión y convivencia social. Turismo, mediante la atracción de actividades económicas que puedan darle sustentabilidad al proyecto, elevando el potencial turístico del parque y; Educación Ambiental, a través de la educación a las nuevas generaciones sobre la importancia del medio ambiente. (IMPLAN 2.4.1.8)

Se definió el instrumento de planeación urbana enfocado a favorecer el desarrollo ordenado y equilibrado de la zona norte de nuestra ciudad, considerando su futura habitabilidad y sus necesidades en cuanto a infraestructura, equipamiento y servicios.

La zona representa una gran superficie de reserva urbanizable, cuyo desarrollo deberá responder a las características de las barreras urbanas o naturales tales como el Libramiento Chihuahua, el Río Sacramento y la Carretera Panamericana.

En el contexto de la carretera Panamericana, el PDU establece una franja de usos mixtos para su intenso uso por su estratégica ubicación. En relación a la colindancia con el río Sacramento y la sierra Nombre de Dios, se establecerán usos condicionados a integrarse de una manera respetuosa al contexto natural con un mínimo impacto ambiental y a propuestas de integración paisajística.

La estrategia general se referirá a la implementación de mecanismos de asociación público – privada para consolidación de infraestructura y equipamiento así como a la progresiva consolidación de la estructura vial de la zona, minimizando los impactos de la carretera a Cd. Juárez.

El Programa incluye el análisis de impacto y la instrumentación de políticas de control del desarrollo en el entorno al Libramiento Chihuahua.

El proyecto representa también continuidad al corredor ecológico Río Sacramento. Dicho instrumento forma parte de la actualización realizada al Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Chihuahua Visión 2040 (IMPLAN 2.4.1.9)

Con la finalidad de actualizar el marco de planeación definido por el Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Chihuahua Visión 2040 y en congruencia con las dinámicas de crecimiento urbano presentadas y el enfoque de visión metropolitana definido en el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Chihuahua, se llevaron a cabo las tareas necesarias para mantener actualizada la zonificación primaria de la ciudad y los usos de suelo planeados, incorporando normas para diversas estrategias, tales como: movilidad, equipamiento, medio ambiente y recursos naturales, riesgos y vulnerabilidad y gestión y administración del desarrollo. (IMPLAN 2.4.2.1)

El objetivo es incidir en la creación de un organismo gestor, capaz de fomentar el desarrollo sostenible en el Municipio con una estructura funcional, que le permita operar como una empresa pública con un sistema autofinanciable, capaz de alcanzar condiciones de rentabilidad para la promoción y consumación de proyectos urbanos integrales (comercio, equipamiento, vivienda, etc.). Su actuación se define en base a los objetivos estratégicos del PDU 2040.

Se propone que la gestión del suelo municipal, se pueda llevar a cabo mediante una activa y coordinada participación de las entidades municipales encargadas de la creación de reservas territoriales municipales y su adecuado aprovechamiento como son la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, el Instituto Municipal de Planeación, Secretaría del Ayuntamiento y Tesorería Municipal para que de manera coordinada con el Estado se definan las condiciones para la creación de reserva territorial municipal, que pueda ser administrada

y desarrollada en base a las previsiones y necesidades del Plan Director Urbano Visión 2040 y el Programa de Ordenamiento Metropolitano, consolidando equipamiento e infraestructura que garanticen una adecuada cobertura hacia la población habitante.

El proceso de gestión del suelo conlleva además la promoción de proyectos urbanos detonadores y la participación público–privada en grandes proyectos de vivienda, equipamiento, recreativos en beneficio de nuestro Municipio y de la zona metropolitana.

Se cuenta con un registro cartográfico y estadístico de las reservas territoriales con las que cuenta el Municipio de Chihuahua que permite delinear estrategias económicas para favorecer una mayor y mejor cobertura de equipamiento urbano en beneficio sobretodo de las colonias en condiciones precarias y con segregación social. (IMPLAN 2.4.2.2)

Como consolidación del Observatorio Urbano, se logró incidir en las estrategias principales, que dan seguimiento a las condiciones urbanas de nuestra ciudad. Esto se logró a través de la estimulación de procesos consultivos, para integrar información urbana, la cual sea de utilidad en la toma de decisiones; capacitación de involucrados, los cuales, estén a cargo de la recolección y gestión de datos.

Con acciones como estas, se contribuye a la formación de un mecanismo de gestión estratégica generadora de información continua sobre la ciudad; un centro de información estadística y principalmente, una herramienta de visión y planificación urbana futura. (IMPLAN 2.4.2.3)

La traza urbana de la ciudad de Chihuahua es clasificada como un área metropolitana de acuerdo a SEDESOL y el Consejo Nacional de Población, lo cual nos indica que sus dimensiones han rebasado los límites municipales y ha incorporado así una vertiginosa tendencia al desarrollo de poblaciones y municipios vecinos, ejerciendo un alto índice de atracción hacia éstos por los servicios e infraestructura consolidados en la ciudad.

Dentro de este tema, se elaboró el instrumento estratégico que establece las disposiciones que dan respuesta al desarrollo de la zona metropolitana de Chi-

huahua, a fin de generar los medios para la cooperación intermunicipal, que garantice el bienestar de la población existente en dichas zonas, mediante el desarrollo de lineamientos y proyectos enfocados a disminuir las diferencias sociales, económicas y funcionales entre los municipios de Aldama, Aquiles Serdán y Chihuahua.

El Programa identificó los mecanismos para la cooperación intermunicipal, fijando las líneas de atención prioritaria. (IMPLAN 2.4.2.4)

Dentro del marco estratégico para la recuperación del centro urbano, se resalta la importancia de consolidar acciones tendientes a la regeneración de diversos sectores del primer cuadro atendiendo al valor histórico, cultural y arquitectónico de los edificios, preservando sus cualidades estéticas y creando una imagen clara de nuestras raíces por medio del patrimonio construido.

Con base en dicha línea estratégica, se realizaron importantes trabajos para recuperar la imagen urbana en edificios, considerando las disposiciones normativas respecto a anuncios, colores, estructura, características formales y demás elementos que conforman la fisionomía formal del conjunto del centro urbano y su identidad.

Se concretaron 753 acciones de regeneración de fachadas ubicadas sobre las principales calles del centro como son Av. Independencia y calle Victoria.

Se desarrollaron los proyectos ejecutivos de edificios emblemáticos en la zona centro como son el Hotel El Real para albergar oficinas municipales y disminuir costos de operación en la estructura municipal, siendo una acción tangible de recuperación del primer cuadro de la ciudad. La Quinta Touché se encuentra en etapa final de obra para su habilitación como museo en servicio de nuestra comunidad. (IMPLAN 2.4.3.1)

La recuperación del valor social de nuestro centro y su regeneración en términos económicos y turísticos son factores decisivos para generar una mayor habitabilidad en el primer cuadro y la diversificación de actividades productivas que tiendan a revalorizar en todos sus aspectos el centro urbano.

Con base en lo anterior, se desarrollaron proyectos urbanos de vivienda y usos mixtos que adaptaron con éxito las necesidades de vivienda de la población a las realidades inmobiliarias del centro, atendiendo de igual manera a la imagen urbana de la zona y su identidad histórica y social.

Así mismo, se elaboraron proyectos de vivienda ubicados en el primer cuadro de la ciudad en calles como Ojinaga, Allende y Aldama que atendieron en forma exitosa las condicionantes que representa construir vivienda en el primer cuadro, lo cual tiende a aumentar la habitabilidad de la zona que actualmente es muy baja. (IMPLAN 2.4.3.2)

El impulso a los procesos de redensificación se vincula estrechamente con la operación de distintos instrumentos fiscales y normativos que tienen el propósito de apoyar a la generación y habilitación de suelo para vivienda y usos complementarios, lo que permitirá abatir los costos del suelo, propiciar mejores localizaciones, contribuir al desarrollo habitacional sustentable y con ello, mejorar la calidad de vida de la población.

De acuerdo a las zonas definidas para su aplicación (centro urbano, subcentros urbanos, polígonos de actuación y corredores de movilidad) en la última actualización al PDU 2040, se cuantifica una aplicación del instrumento sobre 8,371 predios baldíos en la ciudad que suman una superficie de 792.75 hectáreas. Su aplicación representa una posibilidad financiera para la consolidación del 20.4% de la superficie baldía de la ciudad.

La Ley de Ingresos para el Municipio de Chihuahua incluye ahora los incentivos financieros y de promoción necesarios para la consolidación de la estrategia "Ciudad Compacta". (IMPLAN 2.4.3.4)

Ofrecer soluciones para las situaciones complejas que significa la planeación territorial, requiere un enfoque interactivo entre todos los actores sociales que actúan dentro de un territorio determinado y entre el análisis de los problemas y la búsqueda de soluciones; el desarrollo territorial sobrepasa límites establecidos y las poblaciones interactúan entre ellas en diversos grados de jerarquía, existe un medio natural que debe ser considerado e integrado en una convivencia armónica con el medio urbano y las fuerzas económicas, que influyen sobre los territorios creando economías regionales que muy poco tienen que ver con una delimitación urbana.

En tal sentido, se ha elaborado el instrumento de planeación que sienta las bases para el ordenamiento territorial del municipio el cual tiene como principio la correspondencia y congruencia entre las políticas y estrategias con la estructura territorial estatal y los planes o programas de los niveles superiores de planeación en la materia.

El proyecto se constituye como el instrumento normativo de las políticas de desarrollo para el Municipio de Chihuahua, enmarcadas en una visión de fomento económico, protección ambiental, bienestar social, calidad de vida y protección del patrimonio, considerando las diferentes escalas urbanas de las poblaciones localizadas dentro del municipio y su relación funcional en un marco metropolitano. El Programa se encuentra actualmente concluido y en etapa de revisión por parte de la SEDATU federal. (IMPLAN 2.6.1.7)

CENTRO HISTÓRICO

Se culminó el proyecto de regeneración del Paseo Bolívar para mejorar el espacio público conformado por banquetas, caminamientos peatonales, accesos a predios e inmuebles ubicados a lo largo de su recorrido, definiendo un esquema funcional de integración de espacio público, edificaciones, vialidad y paraderos del sistema troncal de transporte, fomentando la accesibilidad a todo tipo de usuarios en el recorrido comprendido entre la Plaza Ojinaga sobre la Av. Ocampo hasta el antiguo Reloj Libanés en el entronque de calle Vicente Guerrero con calle 7a.

El desarrollo integral del proyecto conlleva el análisis y propuesta de recuperación del Parque Lerdo como espacio emblemático de nuestra ciudad y un Paseo

Escultórico acondicionado para un recorrido cultural integrador del Paseo Bolívar con el primer cuadro, el cual será único en el país por la magnitud de las 12 obras a instalar y los artistas que apoyaron la iniciativa. (IMPLAN 2.4.3.3)

En materia de tecnificación y mejora del centro histórico, se realizaron los proyectos urbanos, para la semipeatonalización de las calles Morelos, Allende, Trías y Doblado. Estas acciones, contribuirán a la recuperación de espacios públicos, propiciarán recorridos incluyentes a personas con discapacidad, ampliación de banquetas para circulación peatonal, instalación de mobiliario, la cual, fue consensuada con la población, así como los ciclopuertos, que fueron de gran demanda entre los ciclistas del centro histórico, promoviendo el uso de medios de transporte no contaminantes. Dichos proyectos de peatonalización se llevarán a cabo con una inversión de $1'500,000.00. (IMPLAN 2.4.3.5)

REFORESTACIÓN

Se cumplió el compromiso con los chihuahuenses, de recuperar e incrementar el arbolado y áreas verdes en la ciudad y posicionar a Chihuahua como la "Ciudad del Encino", mejorando no solo la imagen urbana, sino también la calidad de vida de sus habitantes, ya que los árboles son captadores de bióxido de carbono, productores de oxígeno, incentivadores del ciclo hidrológico, elementos de combate a la desertificación, reguladores de temperatura y reductores de los gases de efecto invernadero; lo cual, contribuye a mitigar el calentamiento global y nos permite transitar hacia un municipio totalmente sustentable.

Es importante señalar que durante el periodo gubernamental se llevó a cabo la plantación de un total de 25,939 árboles con una inversión de más de $27'000,000.00, plantando más de 15,000 encinos y diversas variedades: álamos, sauce de río, fresnos, huizaches, palo verde, moros, mimbre y crespones, entre otras. Los que se plantaron en diversas áreas: parques, áreas verdes, camellones, fraccionamientos y centros comerciales, resaltando la Vialidad Sacramento, Parque El Encino, Parque Los Tronquitos, Col. Vistas Cerro Grande, Parque Insurgentes, Blvd. Ortiz Mena, Av. Tecnológico, Av. Heroico Colegio

Militar, Av. Teófilo Borunda, Blvd. Fuentes Mares, Av. Pacheco, Av. San Miguel El Grande y diversas instituciones educativas.

Esto se logró con el esfuerzo y apoyo de los tres niveles de gobierno, desarrolladores de vivienda, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y organizaciones de la sociedad civil; es importante resaltar que el municipio de Chihuahua fue el primero en el País en presentar un proyecto y recibir apoyo para realizar una reforestación urbana por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Por el Programa "Chihuahua Ciudad del Encino", la Asociación Mexicana de Arboricultura le otorgó al municipio de Chihuahua el "Premio Nacional de Arboricultura", en la categoría de "Gobierno", el día 12 de Noviembre de 2015 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. (DOPyM 2.6.1.8)

MUNICIPIO ECOLÓGICO

En la actualidad una de las mayores preocupaciones en materia ambiental es el cambio climático, ya que este fenómeno tiene impacto directamente potencial en el medio ambiente, por lo que el municipio a través del Plan de Desarrollo Municipal, elaboró un Plan de Acción Climática con perspectiva de género, el cual, tiene a fin direccionar los esfuerzos del gobierno en atender de manera directa la problemática de la contaminación. El Municipio de Chihuahua recibió el premio ICLEI en su III Edición por complementar en sus políticas estratégias dirigidas al cuidado del medio ambiente y a la sustentabilidad, catalogandose como un gobierno local responsable. (DDUyE 2.6.1.1)

Se atendieron un total 2,712 solicitudes a través de los guardianes ecológicos, los cuales demostraron su compromiso diario al detectar y buscar solución a problemas como: el desperdicio de agua, maltrato a la fauna de nuestra ciudad, el depósito de escombro o basura en lugares prohibidos y sobre todo el cuidado de las áreas verdes, entre otras. Para brindar una mejor atención a las diversas demandas se incorporaron 19 nuevos guardianes.

Esto último viene a impactar de manera directa, a la imparcialidad que se tuvo en el cumplimiento de la transversalización de este eje, el cual fue base en la determinación de cualquier política pública o acción que se planeara y se llevara a cabo. (DDUyE 2.6.1.2)

Así mismo, cabe resaltar la implementación del Plan de Manejo de Residuos de Demolición y Construcción, el cual tuvo como objetivo, mantener en buenas condiciones diversos espacios públicos, que eran utilizados como sitios de disposición final, tales como: ríos, arroyos y terrenos baldíos. Con esto se logró captar más de 123,000 toneladas de escombro. Lo anterior, a raíz de que al inicio de la presente administración, la mayor parte de denuncias ambientales provenían de contaminación por residuos de demolición. (DDUyE 2.6.1.4)

En la presente administración se implementaron un total de 236 programas de reciclaje y clasificación de residuos, para generar conciencia de la importancia de su reducción y manejo responsable, a fin de salvaguardar y proteger el medio ambiente de nuestra comunidad. Entre los participantes, cabe destacar a Instituciones Educativas Primarias y Secundarias, así como, instituciones del sector privado, tales como: MASISA, CFE, entre otros. (DDUyE 2.6.1.5)

Durante el periodo gubernamental, se desarrollaron políticas públicas y acciones encaminadas a la sustentabilidad del municipio, prueba de ello, fue la coordinación con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, en donde se priorizó, el incremento en la red de línea morada para riego de áreas verdes. Dentro de este tema se han ampliado 62,863 metros de línea morada, en las que resaltan: Av. Heroico Colegio Militar, Parque Metropolitano El Encino, Av. Homero, Relleno Sanitario, Blvd. Ortiz Mena, Parque Río Santa Isabel, Parque Nombre de Dios, entre otras. (DOPyM 2.6.1.6, Tabla 2.7, Gráfica 2.7A)

TERCER INFORME DE GOBIERNO

JAVIER GARFIO

AYUNTAMIENTO-CHIHUAHUA
2013-2016

EJE 3

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA

TESTIMONIAL

PORFIRIA TRUJILLO

"Recibí ayuda por parte de los policías de proximidad al ver cómo quedó mi casa después del incendio. Me ayudaron con block, cemento, yeso, muebles y láminas. Estoy muy agradecida ya que sin ellos no hubiera podido levantar mi casa".

MARIO ESTEBAN DIOSDADO LEYVA

"El CEDIPOL para mi familia es de lo mejor ya que nos une más, es un lugar donde podemos desestresarnos en las diferentes actividades deportivas. En lo personal, me siento muy agusto ya que las instalaciones son de primer nivel, de los mejores clubes en la ciudad. A mi hijo le han servido mucho las clases de natación, gracias a los instructores que son muy capacitados, todos en general".

Mario Diosdado Leyva.

JANETH LILIANA GARCÍA DIP

"Las instalaciones de CEDIPOL son excelentes, es un centro de integración familiar muy completo, ya que nos permite convivir más como familia, desarrollarnos más, llevar una vida más sana con el ejercicio que realizamos aquí, hay diferentes actividades para todas las edades, me gustaría que siguieran motivando a los policías con este tipo de acciones"

TRANSFORMAMOS Chihuahua

EJE 3

Prevención y SEGURIDAD PÚBLICA

INTRODUCCIÓN

En atención al compromiso asumido en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 de garantizar la integridad física y bienestar de la población ante cualquier riesgo de desastre asociado a fenómenos naturales, así como salvaguardar sus derechos y patrimonio, el gobierno municipal ha promovido el diseño y desarrollo de estrategias oportunas de protección civil y políticas de prevención social del delito.

Con respecto a protección civil, se dio continuidad al fortalecimiento de la cultura de prevención para que los ciudadanos conozcan los protocolos de actuación oportuna y eficaz ante cualquier tipo de emergencia o desastre natural.

La Seguridad Pública es la demanda social en la que más insiste la ciudadanía, por lo que dentro del presente eje, se dará cuenta de las líneas de acción que se han diseñado, así como un conjunto de nuevas estrategias para restablecer el orden y la estabilidad social del Municipio, con el objetivo de regular la actuación de los elementos de seguridad y establecer un trabajo coordinado entre las diferentes instancias responsables.

De igual forma, se promovió el fortalecimiento de la participación ciudadana en las tareas de vigilancia, así como en el diseño e implementación de diversas estrategias de prevención del delito y seguridad pública. Al final de este periodo, se entrega un pilar de la administración, cimentado en la participación conjunta de gobierno y ciudadanía, nuevas herramientas técnicas, físicas y psicológicas con las que los elementos muestran mejora cada día.

PROTECCIÓN CIVIL

Una de las principales atribuciones del municipio, es la de prestar servicio de Protección Civil, por ello la Presidencia Municipal en su actual gestión, ha realizado acciones para garantizar la protección de la integridad física de la población, mediante la orientación a la ciudadanía, que propician los Comités de Protección Civil.

Se llevaron a cabo 6 propuestas de adecuación al Reglamento de Protección Civil y Bomberos, buscando así, mejorar las prácticas operativas, donde la prioridad es fortalecer y adecuar los seguimientos a siniestros y situaciones de riesgo para la seguridad de los habitantes. (SA 3.1.1.1)

Aunado a lo anterior, se estandarizaron 14 procedimientos de atención a servicios de auxilio del cuerpo de bomberos y protección civil, con la finalidad de eficientar y actualizar los procedimientos de atención a servicios de auxilio del Cuerpo de Bomberos de acuerdo a las necesidades del municipio. (SA 3.1.1.2)

Buscando el fortalecimiento del H. Cuerpo de Bomberos, a lo largo de la administración se adquirieron 10 vehículos y bienes menores, con una inversión de aproximadamente $8'000,000.00 para garantizar la debida atención y el auxilio inmediato en cualquier emergencia. (SA 3.1.1.4)

Dentro del tema de diagnóstico geográfico en materia de protección civil, se logró la participación conjunta de los tres órdenes de gobierno con organizaciones de la sociedad civil, para la recopilación de datos geográficos y estadísticos necesarios para la conformación del Atlas Municipal de Riesgo, con una inversión de más de $1´000,000.00. (SA 3.1.2.1, 3.1.2.6)

Para la presente gestión ha sido fundamental la importancia en el cuidado de la ciudadanía por medio de acciones encaminadas a la prevención de riesgos.

Se realizaron un total de 14 campañas de protección civil, dentro de las cuales destacan, prevención de incendios, revisión de tomas de gas durante el invierno, vacaciones de semana santa, entre otras. Buscando con ello, que la población adopte una mejor calidad de vida y oriente un estilo de conducta hacia la disminución de riesgos. (SA 3.1.2.3, 3.1.2.8)

Con el propósito de hacer constar el correcto funcionamiento y cumplimiento de los parámetros normativos en materia de prevención, se intensificaron los operativos de vigilancia, para el cumplimiento de la normatividad de Protección Civil aplicable en establecimientos y eventos públicos, en los que se efectuaron 2,057 inspecciones, a fin de prevenir posibles situaciones de riesgo para la ciudadanía. (SA 3.1.2.4, Tabla 3.1, Gráfica 3.1A)

Con el objetivo de promover la cultura de prevención y protección civil, se realizaron 315 simulacros en edificios públicos e instalaciones privadas, otorgando a los ciudadanos, una buena capacitación en situaciones de emergencia y prevención, con el propósito de conocer las capacidades de reacción y actuación. La constante capacitación en simulacros de emergencia ha servido y servirán, sin duda, a evitar mayores consecuencias ante situaciones reales. (SA 3.1.2.7)

Con la finalidad de fortalecer el Consejo Municipal de Protección Civil y el Centro Municipal de Operaciones, se llevaron a cabo 5 programas de prevención y auxilio, con la participación de los sectores público, social y privado. (SA 3.1.2.8)

CULTURA DE PREVENCIÓN CONTRA LA DELINCUENCIA

En la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), los ciudadanos chihuahuenses priorizaron la percepción sobre la inseguridad antes que el desempleo, pobreza, corrupción, entre otros problemas de desarrollo social. Lo anterior refleja el compromiso de la actual administración en desarrollar y fortalecer técnicas de prevención del delito.

Es por ello, que durante la actual gestión, se realizaron un total de 5,899 acciones de impulso a los programas relacionados con Redes Sociales, Prevención del Bullying, Pasa las Llaves, Vecino Alerta y Operación Mochila. Se logró la inclusión y promoción de estos programas mediante el apoyo de 45 asociaciones civiles, entre las que destacan: Centro de Inteligencia Familiar, Instituto Humanista, Desarrollo y Gestión Local, entre otros, con una inversión aproximada de $32´000,000. (DSegPM 3.2.1.1, 3.2.1.4)

Entre las acciones de prevención y disminución del delito, se efectuaron 259 visitas a comités de vecinos por parte de personal de seguridad pública, con la finalidad de brindar apoyo en temas de prevención y vigilancia, así como, reducir las tasas de incidencia delictiva y mejorar la sana convivencia e impulsar la cohesión social en la comunidad. Dentro de esta línea de acción, cabe reconocer la labor de los diversos elementos pertenecientes al Programa de "Policía de Proximidad", ya que son estos quienes tienen el primer contacto con la sociedad, anticipando y previniendo los riesgos y problemas del delito.

A través de este programa, autoridades y ciudadanos pudieron generar una organización de aprendizaje y corresponsabilidad en aras de mejorar la calidad de vida mediante actividades como: entrega de cobijas, medicamentos, trámites, cartas de identidad y de no antecedentes penales, viajes al Hospital Shriner, apoyo a vivienda, entre otros. (DSegPM 3.2.1.2)

Con el propósito de focalizar las tareas para disminuir la incidencia delictiva en las colonias con mayores problemas de seguridad, se impulsó la participación de instancias de gobierno, comunidad, sector privado y organizaciones de la sociedad civil. Con un total de 6,439 acciones

se buscó mejorar el entorno social de colonias en riesgo y atención prioritaria, en donde se destacan acciones de patrullaje constante, la utilización de distintos programas de prevención delictiva y la acción de grupos especializados como el Equipo de proyectos especiales, Policía Comunitaria entre otros. (DSegPM 3.2.1.6)

Así mismo, se realizaron 3 proyectos en coordinación con el Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia A.C. dentro de los cuales destacan: la entrega de trípticos informativos sobre faltas administrativas y taller de elaboración de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia. (DSegPM 3.3.1.3)

OPERACIÓN POLICIAL

Según los índices de atención por parte de la Observatorio Ciudadano, al inicio de la administración se contaba con un registro de llamadas a números de emergencia, en donde más del 50% de la población había hecho uso de estos. Es por ello, que se determinó mejorar los procedimientos de atención a usuarios. Así mismo, se contaba con un índice de 1.45 policías por cada mil habitantes, sin embargo, la Organización de las Naciones Unidas estableció que de acuerdo al número de habitantes deben existir un total 2.89. Lo anterior aunado a la percepción de inseguridad que prevalecía, reforzó la necesidad de engrosar las filas de la corporación policiaca, lo que resultó en la incorporación de más de 350 policías durante la presente administración, a fin de fortalecer a la corporación, ayudando con esto en la diminución de la incidencia delictiva y a su vez, una mayor profesionalización de la carrera policial.

El profesionalismo de los servidores públicos al cuidado de los ciudadanos, es una tarea tendiente a mejorar con el paso del tiempo. A fin de realizar de manera oportuna, eficaz y eficiente, la atención ante cualquier situación delictiva o de violencia, la presente gestión, realizó 535 revisiones a protocolos de prevención y seguridad, para así, salvaguardar la integridad de los ciudadanos. (DSegPM 3.2.1.3, 3.3.1.1)

Con el objetivo de proporcionar los conceptos y las herramientas metodológicas para la prevención del delito se capacitaron a 182 personas de Seguridad Pública, en los talleres de Mediación, Construcción de Redes Comunitarias y Generalidades de Prevención, por parte del Centro de Inteligencia Familiar A.C., el cual, tiene como meta que las y los participantes aprendan, profundicen y refuercen de forma personal y con la guía de un experto en el tema, aquellos temas con los que trabajan día a día, para actuar en defensa de la integridad de las personas, sus familias y su comunidad. (DSegPM 3.2.1.5)

Se dio atención y seguimiento al 88.10% del total de denuncias recibidas, cabe señalar que los mecanismos de atención garantizaron la confidencialidad de la información proporcionada, brindando a la ciudadanía respuesta inmediata y atención oportuna en el modo de actuar por parte de los miembros de la corporación. (DSegPM 3.2.1.7)

Con la finalidad de dar cumplimiento al compromiso relacionado de atender con mayor profesionalismo el Protocolo de Atención a Víctimas de la Violencia de Género, se capacitaron un total de 663 elementos. (IMM 3.2.1.8)

Se fortalecieron los protocolos de la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI), para brindar un servicio integral y oportuno, el cual esté enfocado a dar soluciones inmediatas. Dentro de este tema, se realizaron 17 capacitaciones en temas de violencia de pareja y promoción de la convivencia. (IMM 3.2.1.9)

Se efectuaron 34 análisis de nuevas técnicas y estrategias de prevención y seguridad pública, permitiendo con esto, detectar los cuadrantes con mayor índice delictivo y monitorear la frecuencia con la que se cometen los mismos, buscando combatir focos de alerta en el municipio y poder actuar con oportunidad para contribuir en la seguridad y tranquilidad de los habitantes. (DSegPM 3.3.1.2)

Dentro del personal de seguridad pública se capacitaron a 90 elementos en temas relacionados con la perspectiva de género y derechos humanos, con el objetivo de brindar atención a los protocolos en materia de intervención contra la violencia de manera más firme y eficiente. (DSegPM 3.3.1.4)

Policía Turística

Se logró, durante este trienio, la certificación por parte de "Comision on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc." (CALEA), en donde se destaca que Chihuahua es el primer órgano en recibir este distintivo en toda Latinoamérica, derivado de esto, la corporación se encuentra en mejora constante, al desarrollar su propio Manual de Procedimientos como resultado del seguimiento en las actividades de certificación (DSegPM 3.3.1.5)

Con una inversión de más de $23'000,000.00 se adquirieron 345 vehículos automotores para la función policial, con lo cual se incrementa el patrullaje en la ciudad y el tiempo de respuesta a las denuncias de la ciudadanía, además, de contar con una mejor imagen policial y contar con mejores herramientas para el cumplimiento de su deber. (DSegPM 3.3.2.1)

De igual manera se adquirieron 6,829 equipos completos de policía, para mejorar su desempeño laboral, con una inversión aproximada de $76'000,000. (DSegPM 3.3.2.2)

También se invirtieron más de $4'000,000.00 con el propósito de mejorar el equipamiento de las Comandancias Norte y Sur. (DSegPM 3.3.2.5)

DIGNIFICACIÓN DEL POLICÍA

En evento celebrado en el teatro de la ciudad, el día 04 de agosto de 2016, se tomó protesta a la primera generación de Licenciados en Seguridad Publica Preventiva, siendo la única escuela municipal en el país que otorga este título a sus egresados. Cabe mencionar que los instructores y maestros fueron certificados por la Dirección General de Apoyo Técnico del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los 25 cadetes graduados acumularon un total de 3,227 horas de estudio en temas como: Código Nacional de Procedimientos Penales, Ética del Funcionario Público, Derecho Penal, entre otras materias. Con estas acciones, se han generado los cimientos para que Chihuahua sea un referente en el contexto nacional. (DSegPM 3.3.1.6)

Una estrategia clave durante esta administración, fue reconocer el desempeño de los policías, sabiendo que entre más dignas sean sus condiciones de trabajo, mejor será su desempeño, por esta razón se llevaron a cabo acciones tendientes a fortalecer los programas de reconocimientos, estímulos y premios derivados de las evaluaciones al desempeño. En total se han entregado 281 bonos a policías por detenciones de alto impacto y su buen desempeño laboral. (DSegPM 3.3.3.1)

La actual administración efectuó 4 programas en coordinación con integrantes de la sociedad civil e instituciones educativas, para gestionar apoyos para policías, esto con una inversión de más de $4'000,000.00. Así mismo, es importante destacar, que se logró brindar crédito hipotecario a diversos elementos para la adquisición de vivienda, ya que anteriormente eran rechazados debido al riesgo laboral. (DSegPM 3.3.3.2)

El Centro de Desarrollo Integral para Policías (CEDIPOL), vino a revolucionar e innovar el significado de su dignificación, al permitir a los miembros de la corporación contar con instalaciones para el sano esparcimiento con sus familias, lo cual permite, incrementar su calidad de vida, ya que el lugar cuenta con dos canchas de raquetbol, una cancha de futbol rápido, una de baloncesto, albercas recreativas y una alberca olímpica, mismas que se encuentran en óptimas condiciones, edificado con materiales de la más alta calidad, único en su tipo a nivel nacional.

Los policías además cuentan con un restaurante y un spa, localizados a un costado del área de juegos infantiles y guardería, donde los infantes disfrutan de momentos especiales entre pequeños de su edad.

Por último pero no menos importante, los elementos cuentan con un gimnasio que presenta gran variedad en aparatos de ejercicio, e instructores calificados. (DSegPM 3.3.3.3)

TERCER INFORME DE GOBIERNO

JAVIER GARFIO

AYUNTAMIENTO-CHIHUAHUA

2013-2016

EJE

4

DESARROLLO ECONÓMICO

TESTIMONIAL

ROBERTO CARLOS CASTAÑEDA ROBLEDO

"Muy bonito el corredor Victoria, muy pintoresco, el centro está en excelentes condiciones, lo que he visto ha sido muy bello"

GRACIELA OLIVAS VÁZQUEZ

"Yo estoy maravillada con este programa que nos proporciona Presidencia Municipal y de hecho estoy muy agradecida porque fui una de las elegidas para estar en el módulo. Gracias Señor Presidente por apoyarnos con estos proyectos, esperamos contar con nuevos programas"

EJE 4 DESARROLLO ECONÓMICO

INTRODUCCIÓN

Una parte importante durante esta administración fue el cuarto eje temático referente al Desarrollo Económico, uno de los puntos a destacar es el aprovechamiento de los recursos y ventajas competitivas de la región y el municipio, con el objetivo de incentivar la creación del empleo formal, con estabilidad laboral, remuneraciones justas y prestaciones sociales, fomentar el turismo y empoderamiento del sector productivo.

En el ejercicio que se informa, se realizaron acciones para promover la inversión, el empleo, impulsar el desarrollo de la infraestructura industrial, las actividades agropecuarias sustentables y generar opciones productivas, a través de diversos proyectos; así como gestionar apoyos económicos para proyectos productivos, brindar cursos de capacitación en la práctica laboral, fomentar el autoempleo de micronegocios familiares y en especial los integrados por grupos vulnerables como son: los adultos mayores, mujeres víctimas de violencia, madres solteras, grupos étnicos y población en pobreza extrema que les permita la obtención de un empleo formal.

Se preservaron actividades económicas comunitarias, se otorgaron facilidades para que artesanos se instalaran, expusieran y comercializaran sus productos, a través de ferias y exposiciones.

Chihuahua es un municipio que tiene un gran potencial turístico; con historia, cultura, tradiciones, gastronomía y espacios naturales de gran belleza, por lo que se buscó con distintos órganos de gobierno, a través de reuniones y convenios, impulsarlo como destino turístico local, nacional e internacional que ofrece a visitantes, un conjunto de posibilidades para disfrutar paseos, estancias y periodos vacacionales. Es importante señalar la integración de personas de la tercera edad en actividades para para promover el turismo y a su vez el empoderamiento de este sector, capacitándolos como "Guías turísticos".

Las actividades agropecuarias siguen siendo muy importantes en nuestro municipio, por lo que una tarea prioritaria en la presente administración, fue garantizar que las y los productores, dispongan de condiciones favorables para realizar su actividad, mejoren sus estándares productivos y con ello, logren mayores ingresos.

FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El Producto Interno Bruto (PIB), es una medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final del país o entidad. Además, en condiciones generales, puede proporcionar una idea sobre el crecimiento económico. El PIB per cápita en la Ciudad de Chihuahua se calcula en 10,386 dólares, ocupando el tercer lugar a nivel nacional y representando el 31.75% de la aportación al estado, posicionándola en segundo lugar, después de Ciudad Juárez.

La actual Administración Municipal estableció diseñó estrategias y programas, así como la aplicación de recursos para promover la dinámica económica, fomentar el consumo de productos locales, mejorar la calidad en la prestación de servicios, capacitar a emprendedores y trabajadores, así como, gestionar fondos que apoyaron la apertura de negocios. Para ello, se realizaron un total de 151 reuniones de acuerdos de colaboración con inversionistas e iniciativa privada, con la visión de mejorar la economía de las familias con empleos directos.

Se otorgaron un total de 364 créditos para el desarrollo de micronegocios, beneficiando directamente a emprendedores solicitantes. (DDCyT 4.1.1.1, Tabla 4.1, Gráfica 4.1A, Tabla 4.2, Gráfica 4.2A)

Así mismo, se atendieron 278 solicitudes, lo que representó el 100% de la gestión de recursos orientados

al sector social solidario, los que se canalizaron con instituciones financieras. (DDCyT 4.1.1.10)

Para dar impulso al crecimiento económico del Municipio y posicionar la marca Chihuahua, creada durante esta administración, se promovieron un total de 269 proyectos innovadores locales, a través de la realización de 57 eventos, en los que se expusieron productos y servicios para fortalecer la imagen de Chihuahua como ciudad competitiva. (DDCyT 4.1.1.11, 4.1.1.12, Tabla 4.5, Gráfica 4.5A)

Se realizaron 12 talleres para el autoempleo dirigidos a estudiantes de las diferentes instituciones educativas, a fin de promover el emprendimiento entre jóvenes para ser impulsores del desarrollo económico. (DDCyT 4.1.1.13)

Así mismo, se realizaron un total de 4 convenios con diversas instituciones educativas de nivel superior, en los cuales se estableció la implementación de talleres de autoempleo, destinados a incrementar las oportunidades de desarrollo de la población vulnerable a partir del incremento en sus competencias (DEyDS 4.1.1.13)

Se realizaron también, un total de 11 capacitaciones de responsabilidad social empresarial, las cuales tuvieron como objeto, promover la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las corporaciones. (DDCyT 4.1.1.14)

Con las acciones realizadas se da continuidad a la exportación hacia mercados internacionales, resultando beneficiadas las micro, pequeñas y medianas empresas de nueva creación y las ya existentes. Aunado a lo anterior, en la presente administración se apoyaron un total de 48 productores con exportaciones directas. (DDCyT 4.1.1.2)

A lo largo de diversos eventos realizados en el municipio, se apoyaron, mediante espacios comerciales a emprendedores con subsidios en trámites regulatorios, impulsando el desarrollo de 211 pequeños productores, canalizándolos como proveedores de empresas locales, para aumentar la competitividad en el mercado de los micros y pequeños negocios. (DDCyT 4.1.1.3)

Se impulsó la vinculación de personas en búsqueda de empleo mediante la atención y seguimiento a las

solicitudes de 245 empresas que buscaron un perfil profesional para ocupar un puesto de trabajo. (DDCyT 4.1.1.4)

Con una correcta vinculación y coordinación gubernamental, es más eficiente el logro de objetivos y cumplimiento de políticas públicas, prueba de ello, fue la formalización de un total de 10,036 empresas bajo el régimen correspondiente a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), con ello se promovió en el municipio el buen ejercicio empresarial. (DDCyT 4.1.1.5, Tabla 4.3, Gráfica 4.3A)

Se consolidó la integración de 234 estudiantes en el desarrollo de proyectos de negocios, en donde se detectaron áreas de oportunidad, mediante el trabajo teórico-práctico entre alumno y emprendedores con la colaboración conjunta de los sectores productivo, educativo y público, para la profesionalización empresarial, dirigida a incrementar la competencia económica en el municipio. (DDCyT 4.1.1.6)

Parte importante en el desarrollo de esta gestión, fue la transversalización de la equidad de género en la implementación de políticas públicas, en donde además de promover el respeto hacia la mujer, se efectuaron políticas encaminadas al empoderamiento y desarrollo profesional de las mismas, esto a través de la realización de 23 talleres para desarrollar productos y servicios, dirigidos a mujeres, los cuales consistieron en: chocolatería, manualidades, pintura, reciclado de materiales, entre otros. (IMM 4.1.1.7)

A fin de incrementar las oportunidades de crecimiento económico en la zona urbana y rural, se aprobaron un total de 346 proyectos productivos, con una inversión aproximada de $5´000,000.00, con estas acciones, se incidió en la disminución del índice de desempleo y el incremento en la calidad de vida de los beneficiarios al reactivar la económica local. (DDCyT 4.1.1.8, Tabla 4.4, Gráfica 4.4A)

Para promover el desarrollo de negocios innovadores y competitivos no basta con brindar a los emprendedores los recursos monetarios o créditos para el financiamiento de la apertura de sus negocios, sino también, poner a su disposición los recursos técnicos y conocimientos que ayuden a llevar de mejor manera las actividades del ejercicio empresarial. Para ello, se capacitó a un total de 2,137 personas en temas empresariales como: Empresas Familiares, Servicio al Cliente, Elaboración de Plan de Negocios, Cultura Crediticia, Contabilidad Fiscal y Administrativa, Marca e Imagen, Responsabilidad Social y Redes Sociales en mi Negocio, entre otros. (DDCyT 4.1.1.9)

IMPULSO AL SECTOR PRODUCTIVO EN LA ZONA RURAL

La vinculación de los productores con empresas integradoras, permitió articular la producción y comercialización de sus productos, dando seguimiento al desarrollo del Proyecto Agroparque Chihuahua y con ello, generar un impacto económico directo al empleo y dar valor agregado a los productos de la región. Dentro de este contexto se autorizaron más de $12'000,0000.00 para la construcción de la obra civil de la I etapa del Proyecto Agroparque Chihuahua. (DDR 4.4.1.1)

Con el Programa de Agricultura Orgánica Familiar, se instalaron 2,541 huertos orgánicos en más de 42 comunidades, beneficiando al mismo número de familias en las 5 secciones municipales, aplicando una inversión de más de $2'000,000 (DDR 4.4.1.2, Tabla 4.7, Gráfica 4.7A)

Para impulsar el desarrollo productivo agrícola, se realizó la entrega de 512,500 kilogramos de semilla de sorgo, frijol y avena, los cuales fueron entregados

con el fin de fortalecer la producción de forrajes para autoconsumo. (DDR 4.4.1.3, Tabla 4.8, Gráfica 4.8A)

Aunado a lo anterior, se otorgaron un total de 1,845 apoyos adicionales a productores agropecuarios, mediante los programas: Programa Especial para el Campo en Materia de Energía Eléctrica de Uso Agrícola (PEUA), Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN), Innovación para el Desarrollo Tecnológico Aplicado (IDETEC), Programa de Incentivos

para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF), Programa Porcino (PROPOR), Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE), los cuales están destinados a fortalecer actividades y producción del sector primario, relacionados con la sanidad en el hato ganadero, actividades de barbecho, labranza de tierras para el cultivo o siembra, incentivos para productores de maíz y frijol, productividad pecuaria, manejo de ganado, productividad de la mujer emprendedora, apoyo a proyectos productivos en núcleos agrarios entre otros. Lo anterior mediante una inversión de más de $50'000,000.00 en beneficio de más de1,200 productores. (DDR 4.4.1.4, Tabla 4.9, Gráfica 4.9A)

Para fomentar el desarrollo del sector agropecuario, se promovió el establecimiento de 14 cadenas productivas, que permitieron articular técnica y económicamente los procesos productivos desde la elaboración del producto hasta su comercialización final, los cuales, consistieron en: cadenas de repostería y pastelería; así como una procesadora de cárnicos en El Vallecillo;

una peletizadora de alfalfa en Boca de Ciénega; una industrializadora de nuez en Ejido Sacramento; así como 5 instalaciones avícolas y otros más. (DDR 4.4.1.5)

Por otra parte, mediante el Programa 3X1 Migrante y el Programa de "Subsidió Social a la Ganadería", se realizaron 22 sesiones para promover la adquisición de razas bovinas preferenciales. De la misma manera se otorgaron 2,773 toneladas de alimento concentrado para ganado que beneficiaron a más de 1,325 productores agropecuarios. (DDR 4.4.1.6, 4.4.1.7)

Una importante mejora en la productividad ganadera, fue el haber realizado acciones de tecnificación que permitieron aprovechar los factores de producción al máximo. Ante ello, durante el presente periodo gubernamental se llevaron a cabo 53 acciones de tecnificación y equipamiento a las unidades de producción del ganado bovino, las cuales consistieron en: construcción de guardaganado, rehabilitación bodegas, cercos perimetrales e internos para agostadero, apoyo para ademe de pozos ganaderos, rehabilitación de riesgos por aspersión, líneas de conducción, bebederos, corrales de manejo, básculas, trampas y presas filtrantes en las localidades de: El Sauz, Nuevo Majalca, El Faro, El Vallecillo, El Charco, Ejido Cuauhtémoc, Sierra Azul, Ciénega de los Padres, Col. Ocampo y Ejido Chuvíscar, entre otras.

De la misma manera, se llevó a cabo la construcción de 46 bordos de almacenamiento de agua para abrevadero de ganado, con la construcción de estos, se aumentan los parámetros productivos, al recorrer el ganado una menor distancia para obtener agua. Lo anterior en beneficio de más de 3,500 productores. (DDR 4.4.1.8)

En el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable Municipal, se trataron y resolvieron temas de interés en cada uno de los rubros que competen al desarrollo de los habitantes de la zona rural, con una participación coordinada de dependencias de gobierno Federal, Estatal y Municipal. A través de este, se obtuvieron beneficios de gran impacto en los servicios básicos como: agua potable, electrificación, vivienda. Se incrementó la competitividad económica mediante proyectos productivos, programas de empleo temporal. En beneficio de la población rural se dieron a conocer los programas destinados a la producción agropecuaria con sus Reglas de Operación para la obtención de apoyos. (DDR 4.4.2.4)

Para elevar la calidad de los productos y el nivel de vida de los habitantes de la zona rural, se desarrollaron 13 programas de capacitación en competencia laboral y en procesos productivos, brindando diversas oportunidades de empleo a los habitantes de las localidades Col. Soto, Col. Nuevas Delicias, La Noria, Estación Te-

rrazas, El Sauz, La Casita, Col. Sacramento y Ejido Guadalupe, entre otros, beneficiando a más de 650 personas. (DDR 4.4.2.5)

Se brindaron 442 asesorías a productores del sector rural, en materia de tecnificación y capacitación en el uso de fertilizantes para tierras de cultivo y mejora del suelo, beneficiando a más de 350 productores. (DDR 4.4.2.7)

Con una inversión aproximada de $6'000,000.00 se construyeron 3 bodegas y 5 apriscos, los cuales permiten el almacenamiento y manejo de productos agropecuarios en excelentes condiciones en las localidades de Soledad de Majalca, Las Varas, y El Vallecito, entre otras. (DDR 4.4.3.1)

IMPULSO AL TURISMO

Un detonante económico que debe ser tomado en cuenta es el Turismo, pues genera una importante derrama económica a través de la industria de servicios. Actualmente el Municipio de Chihuahua cuenta con una gran variedad de lugares y actividades para que sus habitantes y visitantes, disfruten ampliamente de su estancia.

El Gobierno Municipal, impulsó acciones y programas dirigidos al fomento de actividades turísticas, a fin de mantener a la ciudad de Chihuahua como punto importante de turismo, además de promover las tradiciones y costumbres de la región.

Ante ello, se llevaron a cabo un total de 97 reuniones con diversos órganos de gobierno, con el objeto de impulsar al municipio como destino turístico local, nacional e internacional. Por otra parte, cabe mencionar la realización de 66 reuniones enfocadas a la planeación de proyectos turísticos y la gestión de recursos para llevarlos a cabo. (DDCyT 4.2.1.1 y 4.2.1.2)

Es importante señalar la integración de personas de la tercera edad, en actividades que promueven el turismo en el municipio y a su vez permiten el empoderamiento de este sector, logrando a la fecha un total de 475 adultos mayores egresados como Guías Turísticos. Con ello, se incrementan las oportunidades de desarrollo y se forja una sociedad con igualdad de participación. (DDCyT 4.2.1.3, Tabla 4.6, Gráfica 4.6A)

Contribuyendo a la mejora en la calidad y diversidad turística, se ofertaron un total de 37 productos turísticos como son: Cabalgata de la Ruta de la Plata, Grutas Nombre de Dios, Cuevas de las Monas, entre otros, los cuales, están destinados a mejorar la competitividad del municipio. Lo anterior, se complementó con 27 eventos, para impulsar la oferta turística del Municipio de Chihuahua. (DDCyT 4.3.1.1, 4.3.1.2)

Se efectuaron un total de 40 actividades de promoción al distintivo producto turístico, "Paseo por las Haciendas", el cual consiste en actividades culturales y recreativas, que promueven la historia por la cual se forjó el municipio de Chihuahua. (DDCyT 4.3.1.3)

Para fomentar en los niños el gusto por la cultura y el turismo se entregaron 4,493 pasaportes turísticos infantiles, así como más de 10,000 recorridos turísticos. (DDCyT 4.3.2.1)

Se realizaron un total de 311 intervenciones en medios de comunicación locales y extranjeros, con el propósito de promover al municipio como destino turístico nacional e internacional. (DDCyT 4.3.2.2)

Dentro de los eventos de la Conmemoración del 305 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Chihuahua, se organizaron eventos de promoción turística y cultural denominados "Pasaje Victoria" y "Chihuahua Moderno con Historia", así como "El Festival de las Cuatro Estaciones", fomentando la sana convivencia familiar, y a la vez la recuperación de espacios públicos, que permiten detonar la economía de la ciudad y proporcionar a los visitantes actividades recreativas, culturales y artísticas. (DDCyT 4.3.2.3)

El aprovechamiento de espacios naturales históricos y culturales, permitieron generar una ventaja competitiva, al promover destinos ecos turísticos, los cuales fortalecieron la identidad etnográfica de la región. Aunado a lo anterior, se realizaron un total de 25 gestiones para impulsar la infraestructura vial en puntos como el acceso a Grutas Nombre de Dios, camino a la Ex Hacienda El Torreón, entre otros, permitiendo una mejor accesibilidad en diversos puntos, así como el apoyo y promoción de 18 programas de ecoturismo. (DDCyT 4.3.3.1, 4.3.3.2)

Visita
¡Conoce y disfruta!
Chihuahua
Capital
NET

TERCER INFORME DE GOBIERNO

JAVIER GARFIO

AYUNTAMIENTO-CHIHUAHUA

2013-2016

EJE 5

GOBIERNO INCLUYENTE Y EFICIENTE

TESTIMONIAL

FELIPE ORDOÑEZ

"La adquisición y remodelación del Edificio Del Real, fue una acción resaltable, ya que aparte de la recuperación de nuestro Centro Histórico se genera un ahorro considerable en el Municipio de Chihuahua al eliminar los gastos por arrendamiento de instalaciones en las cuales estaban ubicadas algunas dependencias. Además el centralizar varias oficinas en un solo espacio, hace más eficaz y eficiente el tiempo de respuesta hacia el ciudadano"

EJE **5**

GOBIERNO INCLUYENTE Y EFICIENTE

INTRODUCCIÓN

Los resultados obtenidos durante estos tres años de gobierno se lograron gracias a la planeación estratégica orientada a alcanzar todos y cada uno de los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, el cual fungió como la base para realizar una reorganización administrativa.

Dentro de este quinto eje se resaltan las políticas públicas encaminadas a establecer los mecanismos de planeación, profesionalización del servicio público, política hacendaria, evaluación, transparencia y rendición de cuentas.

El objetivo central de este gobierno fue desarrollar y aprovechar las capacidades institucionales del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal, en beneficio de la sociedad, a partir de la constante actualización y estricta aplicación del Marco Legal, el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, el desarrollo profesional de los funcionarios y trabajadores, así como la adopción de mejores prácticas y la utilización de un sistema de evaluación al desempeño, mejora continua, innovación y tecnología aplicada al servicio público.

Se fortaleció el vínculo entre ciudadanos y gobierno, mediante la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua (COPLADEMUN), el cual, dio cuenta durante estos tres años a diversos Organismos de la Sociedad Civil, Instituciones Educativas, los diferentes Órdenes de Gobierno, Cámaras Empresariales y sociedad en su conjunto sobre las acciones

ejecutadas con apego al cuidado y eficiencia del gasto público, así como la percepción y evaluación social.

Cabe mencionar que se tuvo especial vigilancia en el manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos, lo que hizo acreedor a la presente administración del reconocimiento de Finanzas Sanas. Lo anterior representa compromiso de hacer mejor las cosas con un aprovechamiento eficiente y eficaz de los recursos disponibles.

Una herramienta desarrollada durante este trienio, fue el Sistema Integral de Evaluación y Seguimiento del Municipio de Chihuahua (SIESMUNCH), instrumento innovador, el cual tuvo a bien evaluar cada uno de los indicadores vinculados a las diversas Dependencias y Organismos Descentralizados y su seguimiento puntual con el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 y diferentes programas de evaluación. Esta herramienta hizo acreedor al Municipio de Chihuahua a diversos reconocimientos de instituciones como: Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM) y la Asociación Internacional de Administradores y Gerentes de Ciudades (ICMA).

Esta Administración Municipal, fue el claro ejemplo de los resultados que se pueden obtener mediante una planeación articulada, que puntualiza la importancia de contar con una herramienta de seguimiento y evaluación de estrategias para fortalecer la toma de decisiones y cumplir con las metas trazadas, al finalizar esta etapa podemos decir a los habitantes, "Visión Cumplida".

MEJORA CONTINUA

Para facilitar el pago de créditos generados por los programas de pavimentación con concreto hidráulico, se otorgaron llaveros sin costo a los vecinos deudores para facilitar el pago correspondiente en las tiendas de conveniencia (oxxo); así como la implementación del sistema de pago con tarjeta de crédito a meses sin intereses y transferencia electrónica. A través de la implementación de este sistema, se contó con la participación de más de 17,000 ciudadanos. (CUM 2.5.1.3, 2.5.1.4)

La Administración Publica Municipal tiene clara la visión de contar con un gobierno eficiente, con esquemas enfocados a mejorar el desempeño y la calidad de los servicios que ofrece. Todo ello, no puede ir aislado de los procesos y estructuras perfectamente delimitadas en sus funciones y alcances que se encuentran en los esquemas organizacionales de todas y cada una las dependencias de esta administración, por ello se han actualizado 15 Manuales de Organización, a efecto de alinear los programas y facilitar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016. (OM 5.1.1.1)

A fin de brindar un mejor servicio y contar con instalaciones dignas para la atención de la población Chihuahuense, se efectuaron 14 obras de remodelación de oficinas públicas.

Una de las obras emblemáticas y orgullo de esta administración, es sin duda, la rehabilitación total del

Inauguración del edificio del Real

Oficinas de Oficialía Mayor

inmueble histórico "Edificio del Real". Dicha rehabilitación, implicó diversas acciones: diseño de un proyecto ejecutivo para la adaptación del espacio, limpieza, desmantelamiento de instalaciones, retiro de ventanas, puertas, demolición de muros y remodelación en su conjunto. Dentro de este, se ubicaron oficinas de diversas dependencias, que anteriormente estaban en edificios arrendados lo cual representaba un gasto para el erario por aproximadamente $5'820,000.00 al año, esto implica un ahorro significativo para el municipio y rescata la imagen del centro histórico. (DOPyM 5.1.1.1)

Para eficientar los programas y facilitar el acceso a la ciudadanía, se mejoraron los tiempos de respuesta de 24 trámites administrativos dentro de los que destacan: administración de programas o apoyos económicos, módulo central de fianzas, resguardos de bienes de seguridad pública, resguardos de bienes en dependencias municipales, sistema de bitácoras, combustibles, control vehicular, fondo propio y sistema de control de proveedores. Una característica primordial de esta administración, ha sido el constante mejoramiento de los procesos internos y externos de trabajo. Se desarrolló el sistema de control de atención a usuarios, con el propósito de brindar un mejor servicio en un menor tiempo de respuesta y el sistema de control de oficios para simplificar y eficientar la comunicación entre dependencias. (OM 5.1.1.2)

Se destaca en el ejercicio de esta administración, la innovación de los principales procesos de planeación y seguimiento financiero, en cuanto al desarrollo de políticas y mejores prácticas. Prueba de ello fue la constante capacitación al personal de las diversas áreas administrativas en materia de formulación de Presupuestos con Base en Resultados (PbR). (OM 5.1.1.3, 5.2.1.2)

Se implementó el Sistema de Expedición de certificados y documentos oficiales, lo que disminuyó el tiempo de respuesta de 22 horas a 15 minutos para la conclusión del servicio, Además se tuvo un ahorro en impresiones, brindando un mejor servicio a los ciudadanos. (SA 5.1.1.4)

Mediante el Programa de Verificación y Actualización de Bienes Inmuebles, se revisaron un total de 769 bienes inmuebles, brindando con ello, control y certeza sobre el patrimonio inmobiliario municipal. (SA 5.1.1.5)

Con una inversión superior a los $40'000,000.00 se puso en marcha el Sistema Financiero Oracle E-Business Suite R12, el cual es un nuevo modelo centralizado de contabilidad basada en reglas que permiten la estandarización y consolidación de la contabilidad; ya que los datos contables ingresados se encuentran en un archivo único centralizado.

Con las nuevas herramientas tecnológicas tenemos un sistema ágil, tendiente a eficientar los procesos informáticos, reduciendo el tiempo de 16 horas a uno actual de 1.5 horas. Hoy en día, ningún otro municipio del país cuenta con un sistema de monitoreo de bases de datos y sistemas operativos similar. (OM 5.1.2.1)

Durante estos 3 años de Administración Municipal, fue de gran importancia el desarrollo y profesionalización de los servidores públicos del municipio, impartiéndose un total de 142 cursos de capacitación a trabajadores, en diversas materias: Trabajo en equipo, resiliencia y motivación, Excel, Civil CAD; así como tareas a nivel operador y se capacitó a 193 usuarios en el nuevo sistema financiero. (OM 5.1.2.2)

Se realizaron acciones complementarias, necesarias para dotar al municipio con un sitio alterno donde se alojan servidores informáticos; los sistemas en estos esquemas son: Sistema Financiero, Sistema de Recursos Humanos y Sistema de Recaudación. Con estas acciones se da certeza de la continuidad de operaciones y actividades relacionadas con sistemas municipales, minimizando el tiempo muerto, otorgando la confianza tanto al gobierno como a la ciudadanía de que la información conformada en las bases de datos municipales está debidamente resguardada y se puede tener la seguridad de que pese a fallas o catástrofes meteorológicas, nuestro gobierno resguarda este valioso bien en más de una locación geográfica. (OM 5.2.1.1)

Se fortaleció la toma de decisiones en las áreas que administran el gasto público, con la instalación de la herramienta Business Intelligence (Inteligencia de Negocios), capacitando a todos los usuarios, lo que facilita el análisis y elaboración de informes financieros que permiten monitorear el cumplimiento de objetivos, mediante tableros de desempeño. (OM 5.2.1.2)

Se adquirieron 554 equipos de cómputo, se brindaron más de 1,489 mantenimientos preventivos y 800 mantenimientos correctivos a todo el equipo de la Administración Pública Municipal, contribuyendo con esto, a un uso más eficiente de las Tecnologías de la Información que redunda en un servicio eficaz y de mayor agilidad para el ciudadano.

En el rubro de las telecomunicaciones en la zona urbana y rural, se han efectuado 224 acciones de mantenimiento, incluidos 40 switches y 204 antenas de comunicación, generando una mayor confiabilidad en las secciones rurales y la disponibilidad de internet gratuito para tareas de consulta e investigación de los habitantes de esta zona con menor disponibilidad de servicios comerciales, lo que se realizó con una inversión aproximada de $22'000,000.00. (OM 5.2.1.3)

El tema de conservación del medio ambiente, se ve reflejado en acciones como la virtualización del 95% de los servidores del gobierno municipal, la implementación de tecnologías de seguridad de última generación, el reforzamiento y redundancia en equipo de telecomunicaciones, así como, el contar con un equipo de cómputo actualizado.

Se contribuyó al ahorro de energía en las diversas dependencias y organismos descentralizados del municipio, de igual manera, se emitieron diversos comunicados a los usuarios municipales sobre los consejos informativos de como potencializar el ahorro de energía en su espacio de trabajo, que van desde ahorro de iluminación, papel y reutilización de materiales. (OM 5.2.1.4)

Se realizó una reingeniería de la Red Chihuahua Móvil, ya que la misma presentaba una serie de fallas y errores de diseño lo que hacía que ocurriera un servicio intermitente y deficiente. Con base en ello, se optó por darle nueva vida a los equipos que la conforman al instalarlos en 3 zonas de la ciudad, esta decisión tuvo a fin, atacar la brecha digital en áreas que menos tienen y más lo necesitan, mismas que van a adicionarse a la red de Internet gratuito que ya existe tanto en el norte como en el sur. Con estas acciones, y conjuntando esfuerzos con el Gobierno Federal nos permitió tener cerca de 900 puntos de acceso a Internet gratuito con el programa México Conectado. (OM 5.2.2.1)

Es de suma importancia para la administración que la ciudadanía pueda realizar consultas y trámites con mayor facilidad. Buscando mejorar el servicio se ha actualizado constantemente el Portal en Internet del Municipio, para que cuente con una mejor imagen y mayor funcionalidad. Adicionalmente se incorporaron 11 trámites y servicios, sobre la consulta de becas, sistema de control de proveedores y cumplimiento de obligaciones fiscales. (OM 5.2.2.2)

Actualmente, más del 90% de los comprobantes fiscales son generados en el portal de facturación Electrónica, en nuestros diferentes canales (facturación web, pago de predial por Internet), permitiendo al ciudadano generar facturas sin la necesidad de acudir a una caja municipal por dicho comprobante fiscal, dando como resultado que las transacciones por Internet han aumentado en más de un 400%. (OM 5.2.2.4)

Teniendo en cuenta que la innovación es parte del crecimiento y mejora en procesos, durante este ejercicio gubernamental, se modernizó el sistema de consultas y pagos a través de internet y se implementó el certificado fiscal digital a través del portal del Municipio, lo que facilitó a los chihuahuenses realizar los trámites derivados del pago de sus impuestos municipales. (TM 5.3.1.2, 5.3.1.3)

Durante el periodo que se informa, se actualizaron los registros del Padrón Catastral de un total de 127,519 predios, en variables como valor, superficie construida y mejoras al inmueble, para renovar la base gravable y eficientar con apego a los principios de igualdad y legalidad, el cobro del impuesto predial. (TM 5.3.2.1)

En materia de Traslación de Dominio, se implementó el trámite urgente (Trámite Express) en los casos en que así lo solicita el Notario, realizándose la revisión a través de padrón catastral, resolviendo la declaración para pago en dos horas o bien, de un día para otro según el caso.

Así mismo, se mejoró y concluyó, un sistema de control de proceso de declaraciones del impuesto de Traslación de Dominio "Intalio", con el cual se logró eficientar el proceso de revisión, desde su recepción o captura, la inspección de inmuebles objeto del impuesto, la valuación de los mismos, así como la revisión técnica, jurídica y fiscal; además de contener en su aplicación reportadores para control y estadística en cada etapa del proceso y la generación de base de datos de valores de terrenos y construcciones del mercado inmobiliario. Con esto, se logró ofrecer una respuesta rápida a los trámites de pago de impuesto de Traslación de Dominio, toda vez que tienen un término legal de 30 días para pago sin recargos en la mayoría de los casos.

Estas estrategias realizadas en ésta área, han permitido brindar al contribuyente un trámite rápido y efectivo, incrementando al cierre del ejercicio fiscal 2015 en 11% los ingresos por este impuesto respecto al año anterior. (TM 5.3.2.2)

Es importante, hacer del conocimiento de los ciudadanos, que cada una de las actividades que se realizaron durante esta administración, fueron con la certeza jurídica adecuada y con irrestricto apego a la Ley y normatividad aplicables, generando en la ciudadanía la confianza de que se trabajó de manera legal sin atentar contra los intereses de propio Estado de Derecho. Dentro de este tema, cabe resaltar que se efectuaron un total de 1,027 revisiones al Marco Jurídico, en temas como: contabilidad gubernamental, normatividad para circos, prevención, sanción y erradicación de la tortura, transparencia y rendición de cuentas y salud entre otras. (SA 5.5.1.1)

DIFUSIÓN SOCIAL

En el desarrollo de las actividades del Municipio, es necesario contar con los mecanismos acertados de comunicación social, ya que en estos recae la importancia de informar a los habitantes del municipio, las acciones y logros obtenidos durante el ejercicio gubernamental.

Por medio de la emisión de 3,224 comunicados de prensa, se informó a la población las diversas acciones emprendidas, desatacando: obra social, infraestructura, desempeño y convenios con la iniciativa privada y diversos organismos, enfocando la difusión a que toda la población esté informada de las acciones, programas, trámites que brinda la administración municipal. (CCS 5.1.2.3)

Se efectuaron 3,617 monitoreos en medios de comunicación y redes sociales en la búsqueda de denuncias, quejas o solicitudes dirigidas al municipio y opiniones del sentir ciudadano, mismas que se atendieron conforme al proceso establecido.

Se emitieron 99 reportes para la atención oportuna de quejas y denuncias ciudadanas de las redes sociales, aprovechando al máximo estas innovadoras herramientas, publicándose en la página oficial de Facebook del H. Ayuntamiento de Chihuahua, detectando y canalizando las demandas recibidas, buscando siempre ser un gobierno cercano a la gente. (CCS 5.2.2.5, 5.2.2.6, 5.2.2.7, Tabla 5.1, Gráfica 5.1A , Tabla 5.2, Gráfica 5.2A)

POLÍTICA HACENDARIA

Para prestar un mejor servicio en las acciones de recaudación de ingresos, durante la presente Administración, se atendió la demanda de los contribuyentes con la estructura administrativa de recaudación, con criterios estratégicos de cobertura temporal y territorial, instalándose 589 unidades móviles para brindar información a los interesados acerca del Impuesto Predial, así como para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, logrando una amplia participación ciudadana, misma que se reflejó favorablemente en los ingresos propios del Municipio. (TM 5.3.1.1)

Se consolidó la base institucional que dio soporte a la autonomía financiera del municipio, fincada en la alta proporción de los ingresos propios, respecto del total ingresado a la tesorería municipal; actualizar valores y variables, simplificar y sistematizar trámites, fomentar la eficiencia operativa y estimular al contribuyente, otorgándole las facilidades administrativas para cumplir con el pago de sus obligaciones, han sido tareas cotidianas. En el presente ejercicio el porcentaje de recaudación de ingresos propios, es de un 64.06% lo que representa $1,664'830,989.00. De igual forma es importante señalar, que se lograron ingresos por renta de espacios por $1'020,000.00 al año. (TM 5.3.2.3)

Con la intención de mejorar las finanzas de la Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento, desde el mes de Junio del 2016 se planteó que la elaboración de Spots y Vídeo promocionales de la Administración, los produjeran personal de la dependencia, liberándose así de gastos adicionales, aprovechando al máximo los recursos de la dependencia sin tener recurrir a agentes externos.

Para impulsar una mayor autonomía financiera y lograr la eficiencia y eficacia en el manejo de recursos con una gestión municipal, ordenada, planificada y transparente; ésta Administración incorporó la formalización de procesos administrativos, la profesionalización de servidores públicos, el uso intensivo de tecnologías de la información, la actualización de sistemas informáticos y la reglamentación de los servicios prestados.

En el presente ejercicio hemos logrado un avance en el ejercicio del presupuesto de egresos del 117 % (TM 5.3.2.4)

En un marco de coordinación con los órdenes de gobierno federal y estatal, se ha fortalecido la capacidad del Municipio para atender la demanda social en obras de infraestructura para el desarrollo urbano, como de servicios básicos, logrando el incremento de recursos derivados de convenios. En el presente ejercicio se alcanzó una inversión total convenida por un monto de $503'127,833.00 lo que representó un incremento porcentual de 119.18% respecto al ejercicio anterior. (TM 5.3.2.5)

Fue esencial para el Gobierno llevar a cabo una adecuada administración de los recursos, por lo que se dio a la tarea de actualizar los sistemas informáticos y reemplazar los equipos de cómputo, lo que permitió mejorar los procesos tanto por la implementación como por la capacitación a los Servidores Públicos, contar con información en tiempo real, cumplir adecuadamente con la Nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, mejorar la rendición de cuentas en tiempo y forma, además de tener más herramientas para la toma de decisiones. (TM 5.3.2.6)

Se mejoraron los procesos de aprobación y avance físico-financiero de obras, mediante la revisión y documentación de los expedientes relacionados con proyectos de inversión. En el presente periodo, se realizaron un total de 43 reportes de aprobación, lo cual refleja mayor eficiencia en cuanto a racionalidad del gasto público en obras de beneficio a la ciudadanía.

Se acotó el tiempo promedio de pago de anticipo de obra a proveedores, mediante una reingeniería en los procesos de trabajo, lo que dio como resultado un tiempo no mayor a 4 días. (DPE 5.3.3.1)

Así mismo, se realizaron 60 asesorías a dependencias sobre lineamientos para la adecuada gestión de recursos ante los diversos órdenes de gobierno y OSC's en programas de inversión de beneficio para la población. (DPE 5.3.3.2)

Por otra parte, disminuyeron los tiempos de respuesta de procesos de autorización de proyectos de inversión a de 13 a un promedio de 9.2 días por trámite, ya sea de autorización o modificación de obra. (DPE 5.3.3.3)

Se creó el Órgano de Control Interno para el Proceso de Entrega-Recepción, a fin de profesionalizar la etapa de cambio de Administración Municipal. De igual manera, se estableció la Comisión de Armonización Contable del Municipio, la cual, tiene como propósito, ayudar a la ejecución de los acuerdos emitidos para la implementación de la armonización contable, diseñar estrategias de acción preventiva permanente para la Administración Municipal, entre otras. Con la implementación de esta comisión, se logró un resultado de cumplimiento del 88% de las obligaciones de armonización contable estipuladas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

TRANSPARENCIA

El sello distintivo de esta Administración fue la transparencia de informes sobre el ejercicio financiero en materia presupuestal y ejecución del gasto, lo anterior, llevó al Municipio de Chihuahua a ser acreedor del Reconocimiento Nacional de Finanzas Sanas. (TM 5.4.1.1)

Mantener la información municipal pública actualizada es un ejercicio que no está sujeto a variación, es de irrestricto apego a la ley el contar con un portal de transparencia actualizado. Durante la presente administración se realizaron 12 actualizaciones en el apartado de información pública de oficio, a fin de poner al servicio y uso del ciudadano, información que avalé la dinámica del gobierno con apego a la ley. (SA 5.4.1.2)

Durante la presente administración se obtiene el 100% en la calidad de respuesta de las solicitudes de información pública, lo que representa un tiempo eficiente y sobre todo, calidad en la información solicitada. (SA5.4.1.3)

Con la convicción de que la honestidad y la rendición de cuentas son indispensables para todo gobierno democrático y con el entendido de fomentar la transparencia y combatir la corrupción, se efectuó una reforma al Reglamento Interior del Municipio, en el cual se solicita a los servidores públicos presentar la declaración y manifestación de no conflicto de intereses.

La Auditoría Superior de la Federación determinó para el Municipio de Chihuahua un promedio general de 89 puntos sobre un total de 100, ya que se cuenta con estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades, las cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y transparencia.

PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO

La prioridad de las instituciones públicas es brindar un trato digno a los ciudadanos y solicitantes de servicios, por lo que se realizaron 22 cursos en los que se lograron cambios significativos en los trabajadores, tanto en sus relaciones personales, como en la disposición para realizar su trabajo. Por otra parte, se impartieron 9 capacitaciones en materia de "Cultura de la Legalidad" con el propósito de sensibilizar a los servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno al ciudadano, buscando promover y fortalecer su importancia en el desarrollo pleno de las personas y la sociedad.(SA 5.1.2.4, 5.5.1.2)

La presente administración en su búsqueda de promover la cultura de equidad de género capacitó a 437 servidores públicos en temas de igualdad, respeto y tolerancia. (IMM 5.1.2.5)

A su vez, se efectuaron 2,366 asesorías sobre normatividad a las diferentes dependencias del municipio, a fin de asesorar y auxiliar sobre los asuntos legales del quehacer gubernamental. (SA 5.5.1.3)

Se elaboraron y aprobaron los lineamientos que establecen normas de ética y conducta de los servidores públicos del Municipio y se implementó el Sistema de E-Declaración, el cual, facilita la captura de la información, lo que permite hacerlo en forma diferida y visualizar los datos capturados anteriormente, la recepción oportuna de las declaraciones y seguimiento a servidores públicos omisos, entre otros.

La actual administración decidió dar atención digna e igualitaria a través de la basificación a todos los servidores públicos del municipio. Para regularizar esta situación, se incorporó al 100% de los empleados eventuales, de lista de raya, cadetes de la académia de policias y demás empleados cuya situación laboral era incierta, esto como parte de la reestructuración administrativa, buscando maximizar la satisfación y productividad del personal.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Mediante la creación de la oficina de investigación, se han emitido durante el periodo un total de 12 reco-

mendaciones, entre los cuales se enlistan: Consejos para municipios competitivos, Etnoturismo, Competitividad urbana con base en resultados de IMCO, Programa de Autoproducción de Vivienda Asistida, Erradicación del Trabajo Infantil, Feria del Empleo, Atención al Crimen mediante el Diseño Ambiental, entre otros. (DPE 5.6.2.1)

Es importante resaltar la coordinación y vinculación de trabajo entre las dependencias y organismos descentralizados de la administración, para la formulación de documentos oficiales y procesos que permitieron mejorar la gestión municipal. En el ejercicio de este tercer año de gobierno, se llevaron a cabo un total de 156 actualizaciones para la elaboración del Tercer Informe de Gobierno Municipal en carácter acumulativo. (DPE 5.6.2.2)

EVALUACIÓN

El Sistema Integral de Evaluación y Seguimiento del Municipio de Chihuahua (SIESMUNCH), es una herramienta innovadora creada e implementada por esta administración para fortalecer el proceso de gestión municipal. Esta estrategia está dirigida a dar seguimiento al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, así como para coordinar el avance de los programas "Agenda para el Desarrollo Municipal" y Sistema de Indicadores de Desempeño "SINDES".

El SIESMUNCH vigila el grado de cumplimiento de los programas:

Agenda para el Desarrollo Municipal.- Programa federal implementado por el Instituto Nacional para el Federalismo (INAFED) de la Secretaría de Gobernación, con el que se fortalecen las capacidades institucionales de los municipios y el cual cuenta con 269 indicadores en total, divididos en 200 de gestión y 69 de desempeño. De acuerdo a la verificación realizada por la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Administración Municipal obtuvo un 73% de cumplimiento.
Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES).- Es un programa implementado por ICMA (por sus siglas en inglés, Institute of City Managment) que constituye un esquema de comparación entre municipios, con la finalidad de identificar su desempeño en áreas estratégicas para apoyar la toma de decisiones.

Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.- Sistema que permite vigilar el cabal cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, a partir del cual se evaluaron 368 indicadores, en un trabajo coordinado entre todas las Dependencias con la Dirección de Planeación y Evaluación. Este sistema tiene el propósito de ser una fuente confiable que indica periódicamente el estado de la ejecución de programas, actividades y proyectos. Es importante resaltar, que se dio cumplimiento en un 92% con respecto a los 5 ejes estratégicos y 307 líneas de acción contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Evaluación Social.- Este programa representa la estrategia del municipio para conocer la percepción ciudadana a partir de la aplicación de encuestas vinculadas a la satisfacción de la ciudadanía con los servicios, trámites y programas que oferta la administración municipal. Es importante destacar, que el ejercicio estuvo dirigido por una agenda estratégica, en donde se consideró la aplicación de más de 16,000 encuestas a cada uno de los sectores de la población; emprendedores, grupos vulnerables, indígenas, habitantes de la zona rural, entre otros.

A la fecha se han emitido 26 publicaciones de resultados a través de diversos mecanismos como el COPLADEMUN, el Portal de Internet del Municipio y la página electrónica www.planeacionyevaluacionchihuahua.com, en un ejercicio congruente con la transparencia y la rendición de cuentas.

El SIESMUNCH es una herramienta eficaz para la toma de decisiones, permite orientar o reorientar las políticas públicas con el fin de generar un mayor impacto social. Así mismo, en virtud del óptimo desempeño logrado por el SIESMUNCH, el Municipio de Chihuahua se hizo acreedor a diversos reconocimientos; el primero denominado "Buen Gobierno Municipal" otorgado por la Federación Nacional de Municipios de México A.C. (FENAMM) y entregado por el Lic. Sergio E. Arredondo Olvera, Secretario General de dicha organización durante sesión de COPLADEMUN celebrada el 28 de noviembre del 2014, y el segundo; el "Reconocimiento Avanzado" de SINDES de la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados "ICMA", el cual se recibió por parte de su Director en México y Latinoamérica el Dr. Octavio Chávez Alzága

durante sesión de COPLADEMUN llevada a cabo el día 20 de febrero del 2015. (DPE 5.7.1.1, 5.7.1.4, Gráfica 5.3A, Tabla 5.4, Gráfica 5.4A)

Dentro de las acciones destacadas de la presente Administración y en coordinación con la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) y la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM), se logró posicionar por primera vez en la historia por votación unánime a la ciudad de Chihuahua como municipio anfitrión de la Conferencia Anual de Municipios "CAM" 2015, sobre los municipios de Mérida, Monterrey, San Luis Potosí y Querétaro.

El municipio de Chihuahua se hizo acreedor a ser sede de esta conferencia que es la cumbre municipalista más importante de México, en donde los presidentes municipales y autoridades locales se reúnen en un espacio de diálogo y de construcción de consensos sobre el desarrollo de las ciudades. Las consideraciones determinantes para esta decisión fueron, entre otras cosas, el liderazgo de Chihuahua para establecer estrategias que permiten la correcta aplicación de los recursos municipales para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, además de ser el Estado con liderazgo claramente municipalista y cuya transformación en muy poco tiempo digna de replicar en todo México.

Prácticamente la conferencia fue dedicada a que los más de 4,000 participantes asistieran a las 18 sesiones previas y foros de organismos municipales, en donde se desarrollaron temas que incluyeron debates, diálogos y se analizaron los principales retos actuales de los municipios del país. Dentro de los beneficios obtenidos para el Estado y Municipio anfitrión se encuentran:

- Derrama económica estimada en más de 100 MDP para el Estado y Municipio, generada a partir de la recepción de más de 4,000 invitados de todo el país.

- Difusión mediática regional, nacional e internacional en los principales canales de comunicación, con presencia en más de 500 medios impresos y digitales que cubrieron el evento.

- Generación de empleo temporal a través de la contratación de proveedores y personal, logrando un amplio impacto económico en el comercio local.

- Difusión de los proyectos exitosos del Gobierno Estatal y Municipal, en beneficio del desarrollo local y de la ciudadanía en general.
- Promoción de las atracciones turísticas y del patrimonio cultural de los principales municipios del Estado, mediante la difusión nacional de la Conferencia y el desarrollo de actividades post evento como recorridos a sitios de interés, visitas técnicas a proyectos exitosos de la entidad.

La importancia histórica de la edición 2015, radica en que por primera vez este magno evento fue organizado por la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) que representa a los 2,445 gobiernos municipales y a las más de 50 redes y asociaciones municipalistas del país. Dentro de los logros más significativos que dejó esta edición, resaltan los siguientes:

- La muestra comercial para los gobiernos más importante de México "Expo Ciudades", se realizó sobre una superficie de más de 8,000 m2 en el Centro de Convenciones y Exposiciones de la Ciudad de Chihuahua, en donde se exhibieron proyectos, bienes y servicios de última generación para los municipios y estados, por parte de 163 empresas y organismos municipalistas nacionales e internacionales.
- La definición de la Agenda Municipalista para México 2015-2018 que contiene iniciativas de reformas y compromisos en materia de seguridad pública, combate a la corrupción, fortalecimiento de las haciendas locales, entre otras más.

Se compartieron opiniones en temas de desarrollo municipal, por medio de la participación de expositores de talla internacional, tales como:

- Dr. Oscar Arias Sánchez, Premio Nobel de la Paz y Ex Presidente de Costa Rica; quien convocó a los asistentes a crear una nueva ética del servicio público local que combata la corrupción gubernamental y que permita una reinvención de la identidad de las autoridades municipales.
- Jordi Hereu i Boher, Ex Alcalde de Barcelona, apuntó hacia la importancia que jugó la construcción de un pacto entre los ciudadanos y las autoridades locales para garantizar la transformación urbana de la capital catalana con visión de largo plazo.
- Dr. Edgardo Buscaglia, Experto Internacional en Seguridad Pública, compartió los casos exitosos de ciudades latinoamericanas que han logrado combatir la inseguridad y la corrupción mediante la fiscalización ciudadana.
- El Lic. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Desarrollo Social, ofreció revisar las reglas de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y los programas sociales destinados a los municipios para agilizar la entrega de los recursos.
- Lic. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, convocó a un gran acuerdo nacional por el derecho a la ciudad y el ordenamiento territorial.
- Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y Lic. Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía coincidieron en trabajar en forma coordinada para impulsar proyectos cuyos beneficios recaigan en la ciudadanía.
- Coordinador del Programa de Estudios Urbanos y Medio Ambiente del Colegio Mexiquense, Alfonso Iracheta Cenecorta, presentó el tema de Prioridades Municipales para el México del siglo XXI al lado del Director General del Gabinete de Comunicación Estratégica, Federico Berrueto Pruneda y el Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, José María Cerna de la Garza.
- También se contó con la participación de Gabriel Quadri De la Torre, ambientalista y ex candidato presidencial, Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad, Roberto Ramírez de la Parra, Director General de la Comisión Nacional del Agua, Juan Pardinas Carpizo, Director del Instituto Mexicano de la Competitividad, Roy Campos Esquerra, Presidente de Consulta Mitofsky, entre otros.
- El Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, clausuró las actividades de la Conferencia y refrendó la alianza con los gobiernos municipales.

Sin duda alguna, este evento queda marcado para la posterioridad, como uno de los mejores en su historia, en donde el Presidente de la Junta General del Gobierno de la CONAMM, Jorge Morales Barud declaró: "Hoy Chihuahua se acredita como una de las mejores reuniones que hemos tenido los municipalistas de México".

TERCER INFORME DE GOBIERNO

JAVIER GARFIO

AYUNTAMIENTO-CHIHUAHUA

2013-2016

ANEXOS

TABLA #1.1.

Nuevos Comités de Vecinos Conformados	
2014	350
2015	35
2016	143

GRÁFICA #1.1A

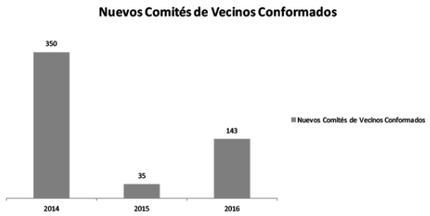

TABLA #1.2.

Solicitudes	
Atendidas	44,218
No atendidas	136

GRÁFICA #1.2A

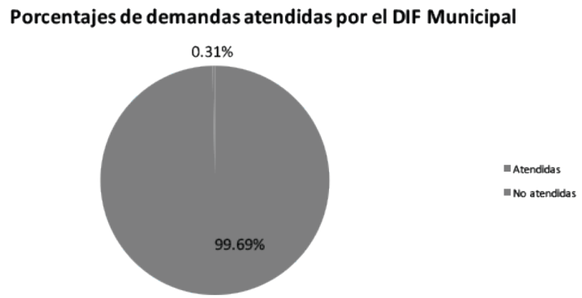

TABLA #1.3.

	Atención al adulto mayor
2014	6.000
2015	10,000
2016	38,750

GRÁFICA #1.3A

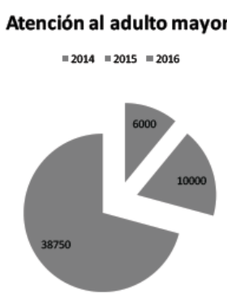

TABLA #1.4.

Programa Empleo Temporal	
2014	109
2015	100
2016	80

GRÁFICA #1.4A

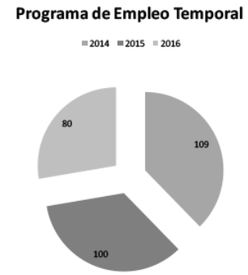

TABLA #1.5.

	Beneficiarios
2014	625
2015	1,439
2016	697

GRÁFICA #1.5A

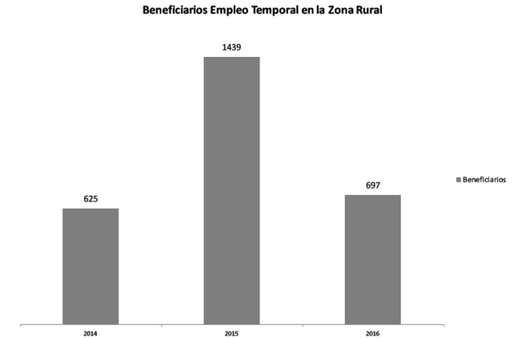

TABLA #1.6.

	Apoyos
2014	3,045
2015	6,870
2016	2,9276

GRÁFICA #1.6A

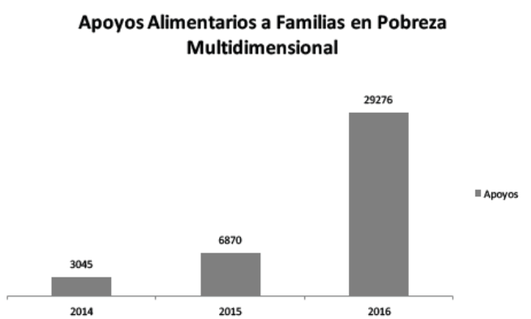

TABLA #1.7.

	Eventos
2014	9
2015	12
2016	3

GRÁFICA #1.7A

TABLA #1.8.

	Indígenas Capacitados
2014	56
2015	31
2016	35

GRÁFICA #1.8A

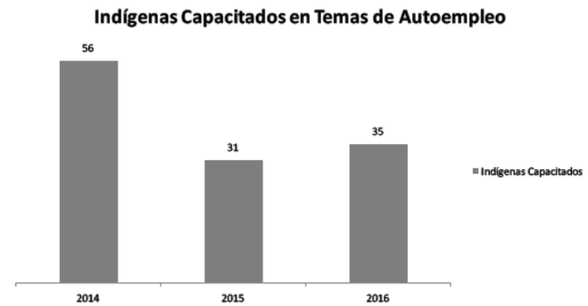

TABLA #1.9.

	Apoyos
2014	1,172
2015	1,064
2016	1,324

GRÁFICA #1.9A

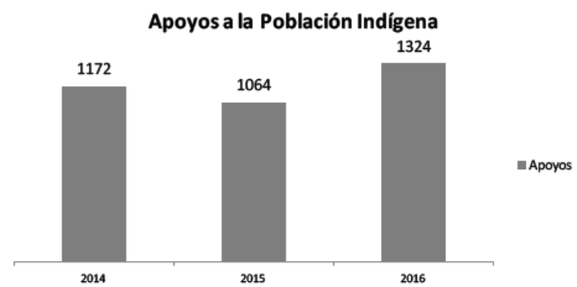

TABLA #1.10.

	Becas Alimenticias
2014	1,884
2015	493
2016	2,939

GRÁFICA #1.10A

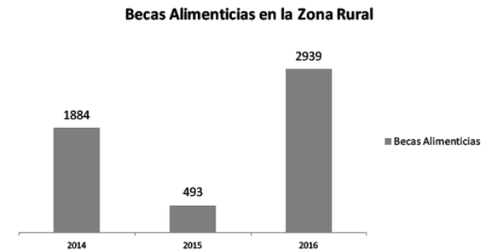

TABLA #1.11.

	Sacos de Cemento
2014	13,507
2015	1,038
2016	1,531

GRÁFICA #1.11A

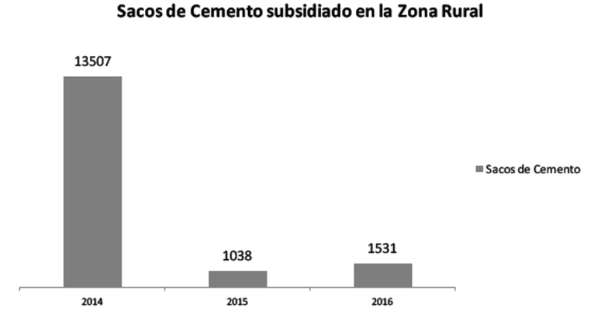

TABLA #1.12.

	Servicios de Salud
2014	8,887
2015	7,458
2016	8,052

GRÁFICA #1.12A

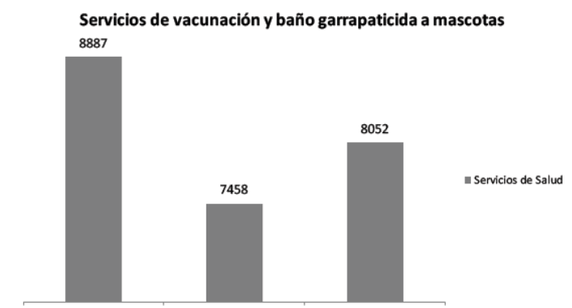

TABLA #1.13.

	Tarjetas Bancarias
2014	57
2015	109
2016	101

GRÁFICA #1.13A

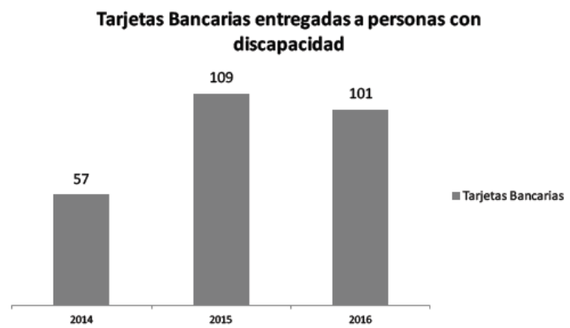

TABLA #1.14.

	Obras de Techos y Pisos
2014	370
2015	200
2016	151

GRÁFICA #1.14A

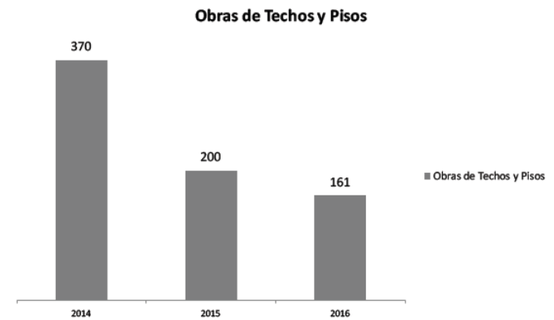

TABLA #1.15.

	Escuelas
2014	25
2015	20
2016	61

GRÁFICA #1.15A

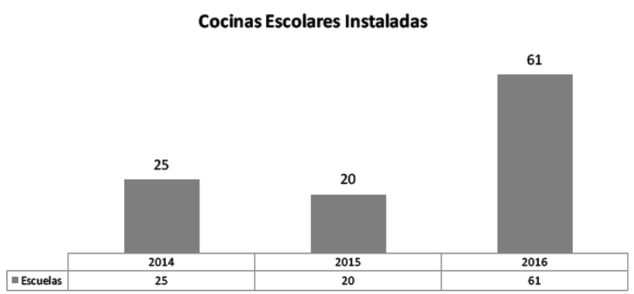

TABLA #1.16.

	Aperturas y ampliaciones
2014	48
2015	78
2016	38

GRÁFICA #1.16A

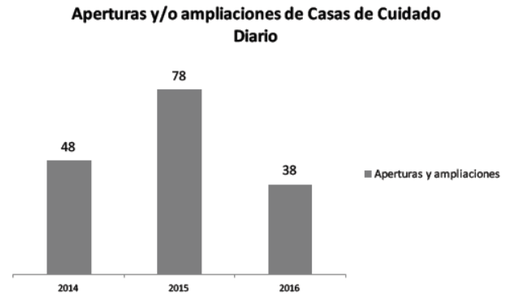

TABLA #1.17.

	Exámenes
2014	4,008
2015	1,155
2016	2,386

GRÁFICA #1.17A

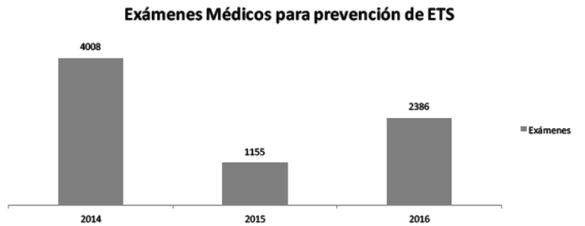

TABLA #1.18.

	Inspecciones
2014	1,113
2015	511
2016	992

GRÁFICA #1.18A

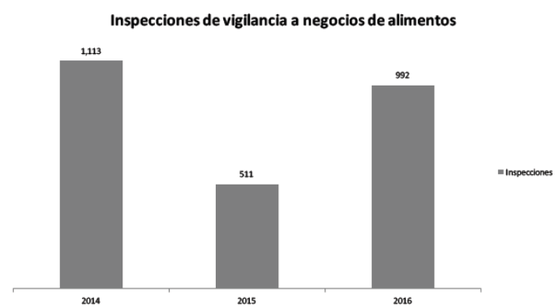

TABLA #1.19.

	Pláticas
2014	352
2015	213
2016	527

GRÁFICA #1.19A

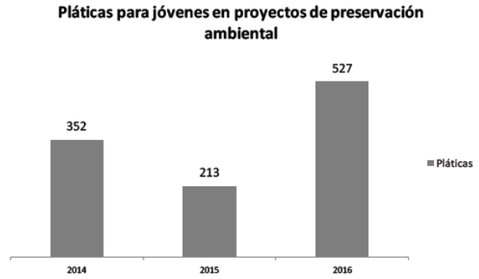

TABLA #2.1.

	Visitas
2014	20
2015	42
2016	5

GRÁFICA #2.1A

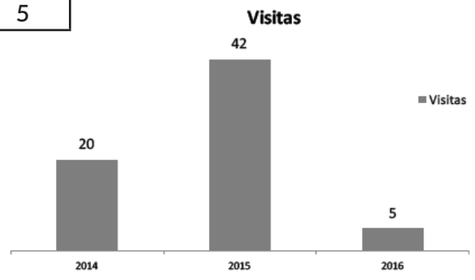

TABLA #2.2.

	M2 Pavimentados bajo esquema de cooperación
2014	19,964.24
2015	6,663
2016	3,859.98

GRÁFICA #2.2A

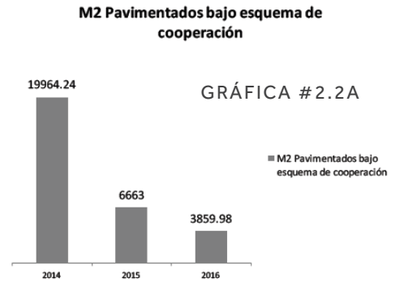

TABLA #2.3.

	M² Rehabilitados
2014	1,016,584.63
2015	1,394,313
2016	402,881

GRÁFICA #2.3A

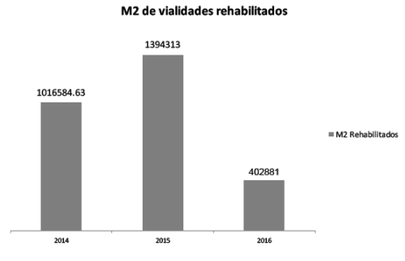

TABLA #2.4.

OBRAS MUNICIPALES EN MATERIA DEPORTIVA		
No.	**OBRA**	**MONTO**
1	Construcción de pista para caminar y alumbrado en parque ubicado en C. Golfo de México y C. Mar Egeo, Col. FOVISSSTE	$728,698.34
2	Construcción de parque deportivo en calle 58a y calle Jesús Urueta, Colonia Sector Reforma.	$2,140,825.79
3	Construcción de gradas en domo y gradas en cancha de fútbol rápido en Esc. Sec. Est. No. 3059, ubicada en C. Simón Nava y C. Alfonso Sosa Vera, Col. Chihuahua 2000	$575,966.10
4	Construcción de cancha de usos múltiples de 9.35 x 22.20 metros en la C. José Ma. Mata y C. Quetzalcóatl, Col. Infonavit Nacional	$393,780.73
5	Construcción de cancha deportiva en jardín de niños Paulo Freire, en la Av. Centro y C. Madagascar, Col. Praderas del Sur IV Etapa	$265,043.54
6	Remodelación de sanitarios del parque de beisbol "Niños Campeones Nacionales 1985", Col. Cerro Prieto	$135,192.01
7	Construcción de chancha de futbol rápido y remodelación de instalaciones recreativas de promotra de la Industria de Chihuahua, ubicadas en la Avenida Rudiard Kipeng en la Colonia Parque Industrial	$2,327,706.73
8	Supervisión externa bajo lineamientos federales para el suministro e instalación de equipamiento deportivo en la ciudad deportiva, Col. Altavista (Marcadores Electrónicos)	$35,077.14
9	Construcción de centro deportivo comunitario en Col. Diego Lucero, Municipio de Chihuahua.	$3,655,140.78
10	Construcción de cancha de usos múltiples, banqueta perimetral, guarniciones, andador arcrilla, kiosko, bebederos y aparatos de ejercicio en C. Polux y C. Villa de la Espiga, Col. Villa del Sol III Etapa	$983,598.10
11	Construcción de cancha de usos múltiples en escuela primaria Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada en la calle Yunca y calle Ángeles S/N, Colonia Viñedos California	$317,431.60
12	Rehabilitación de campo de futbol americano profesional, ubicado en Deportiva Sur.	$1,994,469.61
13	Estructura de gimnasio auditorio en la escuela secundaria preparatoria Profesor Genaro Vázquez Rojas	$13,867,909.55
14	Rehabilitación de campo de usos múltiples en Parque Fundidores	$4,594,228.37
15	Rehabilitación de Parque de Beisbol Escuela Liga Tarahumara	$1,673,997.22
16	Rehabilitación de Parque de Beisbol Cerro Prieto	$524,588.89
17	Rehabilitación de Parque de Softbol Marcos Valdez	$2,798,952.47
18	Rehabilitación de Campo de Futbol en Parque Central	$1,561,128.34
19	rehabilitación de cancha deportiva Esc. Prim. Federal Alfonso García Robles T.M., C. Turuachito No. 5100, Col. Mineral II	$280,577.90
20	Construcción de cancha deportiva Secundaria Técnica No. 96, Fracc. Montecarlo	$418,102.17

21	Rehabilitación cancha deportiva en Esc. Sec. Técnica No. 62, ubicada en C.72a No. 4407, Col. Valle de la Madrid	$284,344.56
22	Cancha de basquetbol y veisbol Secundaria Técnica No. 92, Fracc. Riberas del Sacramento.	$315,000.00
23	Construcción de gimnasio universal en Escuela Primaria Club de Leones	$3,357,270.26
24	Construcción de gimnasio universal en Escuela Primaria Plan de Ayala	$4,951,791.26
25	Construcción de gimnasio de usos múltiples en Escuela Secundaria Técnica No. 92	$6,142,021.45
26	Rehabilitación de Parque de Beisbol "Tuto Olmos", ubicado en Av. Independencia y Tamborel, Col. San Rafael	$1,192,504.64
27	Rehabilitación de cancha de futbol rápido en Escuela Secundaria Estatal "Héroes Ferrocarrileros No. 3010"	$602,808.28
28	Construcción de barda en campo de beisbol en Ejido Esperanza, ubicado en inmediacioens de la localidad La Esperanza	$368,676.61
29	Rehabilitacion de canchas de usos múltiples en Esc. Primaria Rafaela Tocoli, C. Columbus y Río Colorado	$249,750.00
30	Rehabilitacion de canchas en Esc. Primaria Federal María Monárrez Ogaz, C. Río de San Fernando en Col. Riberas de Sacramento	$249,750.00
31	Rehabilitación de canchas de usos múltiples CECAT #137, en Col. Nuevo Triunfo	$249,750.00
32	Remodelación de la cancha deportiva ubicada en Av. La Cantera, Col. La Cantera	$173,585.36
33	Rehabilitación de usos múltiples en Escuela Primaria Federalizada 20 Aniversario, C. Miguel Sigala	$249,750.00
34	Gimnasio de la Escuela Normal Superior "Prof. José E. Medrano"	$5,993,336.50
35	Rehabilitación del Parque Fundadores (Huerta Legarreta)	$6,174,952.06
36	Mantenimiento a cubierta de malla sombra en cancha deprotiva del Centro Comunitario Insurgentes, ubicado en calle Unidad Popular (Artículo 11) y arroyo El Mimbre, Col. Insurgentes	$17,632.00
37	Rehabilitación de parque deportivo Av. Homero Esq. Con Belisario Domínguez	$3,160,766.05
38	Construcción de cancha de usos múltiples y techumbre metálica tipo domo en Esc. Primaria Indígena "Ramón López Pérez", Col. Granjas la Soledad	$1,292,516.23

TOTAL DE INVERSIÓN	$74,298,620.64

TABLA #2.5.

	Vados Construidos
2014	11
2015	21
2016	11

GRÁFICA #2.5A

TABLA #2.6.

	M2 Pavimentados Sin Costo
2014	187,217.57
2015	285,844.62
2016	301,548.52

GRÁFICA #2.6A

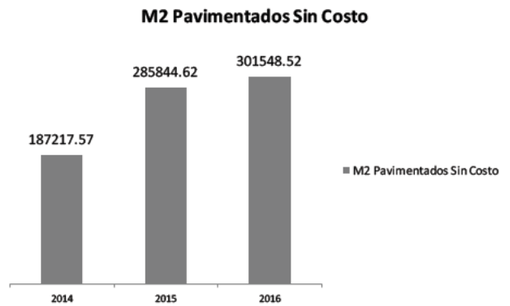

TABLA #2.7.

	Metros
2014	10,305
2015	31,888
2016	20,670

GRÁFICA #2.7A

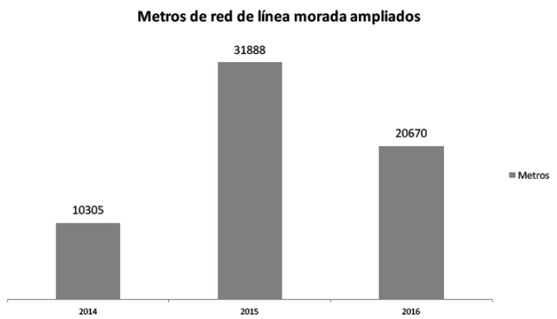

TABLA #3.1.

	Inspecciones
2014	546
2015	271
2016	1,240

GRÁFICA #3.1A

TABLA #4.1.

	Apoyos otorgados por medio del Comité de Aprobación DEMIC
2014	84
2015	100
2016	180

GRÁFICA #4.1A

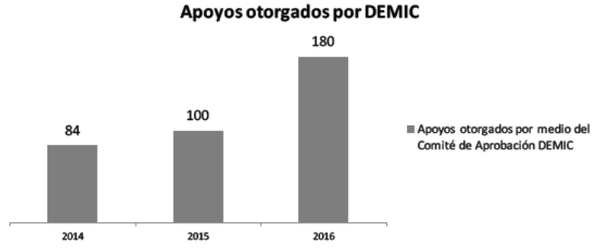

TABLA #4.2.

	Reuniones con Inversionistas
2014	53
2015	23
2016	72

GRÁFICA #4.2A

TABLA #4.3.

	Asesorías
2014	1,200
2015	1,590
2016	7,246

GRÁFICA #4.3A

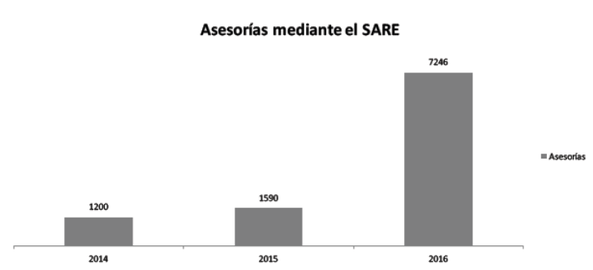

TABLA #4.4.

	Proyectos Entregados
2014	57
2016	205
2016	84

GRÁFICA #4.4A

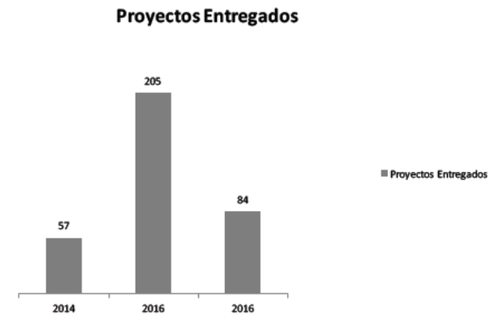

TABLA #4.5.

	Eventos
2014	9
2015	15
2016	33

GRÁFICA #4.5A

TABLA #4.6.

	Egresados
2014	70
2015	133
2016	272

GRÁFICA #4.6A

TABLA #4.7.

	Huertos
2014	489
2015	1,189
2016	863

GRÁFICA #4.7A

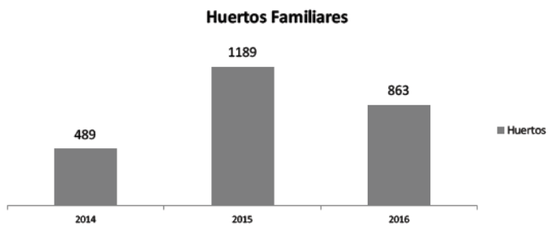

TABLA #4.8.

	Kg de Semillas
2014	165,000
2015	189,500
2016	158,000

GRÁFICA #4.8A

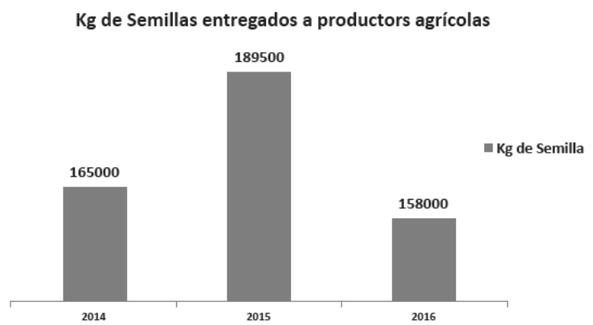

TABLA #4.9.

	Asesorías
2014	843
2015	322
2016	680

GRÁFICA #4.9A

TABLA #5.1.

	Interlocución de Demandas Ciudadanas
2014	299
2016	830
2016	135

GRÁFICA #5.1A

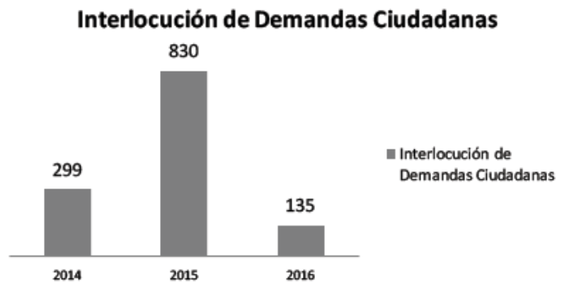

TABLA #5.2.

	Monitoreo para Detección de Denuncias
2014	1,649
2015	1,080
2016	888

GRÁFICA #5.2A

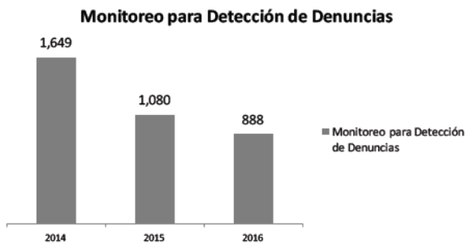

5.3A GRÁFICA DE LÍNEAS DE ACCIÓN CUMPLIDAS

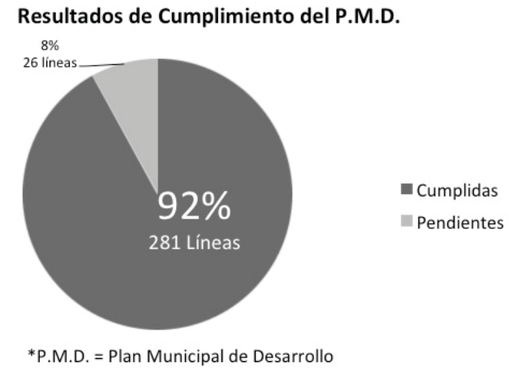

*P.M.D. = Plan Municipal de Desarrollo

5.4 RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DEL P.M.D. POR EJE ESTRATÉGICO

EJE	Calidad de vida	Servicios Públicos	Seguridad Pública	Desarrollo Económico	Gobierno Incluyente	TOTAL P.M.D.
Lineas de acción cumplidas	90	71	30	42	48	**281**
Lineas de acción sin cumplir	5	14	7	0	0	**26**
Total de lineas de acción	95	85	37	42	48	**307**
% de avance por eje	95%	84%	81%	100%	100%	**92%**

5.4A GRÁFICA DE RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO POR EJE

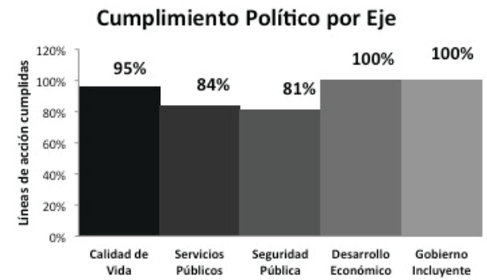

*P.M.D. = Plan Municipal de Desarrollo
Nota.- Algunos nombres de ejes estratégicos se abrevian por espacio.

CONSOLIDADO DE INVERSIONES
DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
CONCENTRADO OCTUBRE DE 2013 A SEPTIEMBRE DEL 2016

ORIENTACION DE LA INVERSION POR EJE	TOTAL	MUNICIPAL	FAFM	FISM	ESTATAL	FEDERAL	BENEF.	OTRAS	%	EJERCIDO AL SEPTIEMBRE 2016
	3,380,615,143	421,599,204	1,255,612,716	219,993,588	672,850,956	784,434,361	22,538,538	3,585,778		3,043,336,501
EJE 1 CALIDAD DE VIDA	324,503,252	19,285,663	41,204,208	72,246,264	31,979,221	142,786,443	15,837,018	1,164,435	9.6%	297,351,038
EJE 2 SERVICIOS PÚBLICOS	2,456,835,845	282,354,323	1,048,597,079	131,431,274	539,744,085	454,635,016	74,070	0	72.7%	2,169,975,919
EJE 3 SEGURIDAD PÚBLICA	285,983,776	4,263,705	132,570,778	0	0	149,149,293	0	0	8.5%	269,710,670
EJE 4 DESARROLLO ECONÓMICO	119,752,138	13,049,213	17,186,381	12,011,572	30,592,569	37,863,610	6,627,451	2,421,343	3.5%	114,373,691
EJE 5 GOBIERNO INCLUYENTE Y EFICIENTE	193,540,132	102,646,300	16,054,271	4,304,479	70,535,082	0	0	0	5.7%	191,925,182

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	MUNICIPAL	FAFM	FISM	ESTATAL	FEDERAL	BENEF.	OTRAS	%	ESTRUCTURA PORCENTUAL DE APORTACIONES
	3,380,615,142	421,599,204	1,255,612,716	219,993,588	672,850,956	784,434,361	22,538,538	3,585,778		
CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES	1,535,992	0	0	0	0	1,535,992	0	0	0.0%	
CONADE	32,365,180	0	0	0	0	32,365,180	0	0	1.0%	APORTACION
FIDEICOMISO DE RESTAURACION DEL CENTRO HISTORICO	50,000,000	0	0	0	50,000,000	0	0	0	1.5%	FEDERAL 23.2%
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	11,677,946	0	0	0	11,677,946	0	0	0	0.3%	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	1,255,612,716	0	1,255,612,716	0	0	0	0	0	37.1%	APORTACION
FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD	19,997,185	0	0	0	0	19,997,185	0	0	0.6%	ESTATAL
FONDO DE CULTURA	30,118,022	0	0	0	0	30,118,022	0	0	0.9%	19.9%
FONDO DE DESASTRES NATURALES	43,138,264	0	0	0	0	43,138,264	0	0	1.3%	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	21,751,304	0	0	0	0	21,751,304	0	0	0.6%	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	219,993,588	0	0	219,993,588	0	0	0	0	6.5%	APORTACION
FONDO DE PAVIMENTACION Y DESARROLLO MUNICIPAL	32,450,318	0	0	0	0	32,450,318	0	0	1.0%	MUNICIPAL 56.1%
FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES	25,149,610	0	0	0	0	25,149,610	0	0	0.7%	
FONDO METROPOLITANO	113,960,814	0	0	0	0	113,960,814	0	0	3.4%	
FONDO MINERO	4,507,737	0	0	0	0	4,507,737	0	0	0.1%	APORTACION
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	28,695,579	0	0	0	0	28,695,579	0	0	0.8%	BENEFICIARIOS 0.7%
IMPUESTO VEHICULAR	2,471,204	2,471,204	0	0	0	0	0	0	0.1%	
INVERSION NORMAL ESTATAL	191,069,021	0	0	0	191,069,021	0	0	0	5.7%	APORTACION
PROGRAMA 3 X 1 MIGRANTES	15,385,943	0	0	0	4,027,384	4,027,384	4,027,384	3,303,791	0.5%	OTRAS 0.1%
PROGRAMA DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS	80,342,816	0	0	0	0	80,342,816	0	0	2.4%	
PROGRAMA DE DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	28,649,830	0	0	0	0	28,649,830	0	0	0.8%	
PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL	36,842,161	0	0	0	0	36,842,161	0	0	1.1%	
PROGRAMA DE ELECTRIFICACION EN COLONIAS	6,462,756	0	0	0	3,231,380	3,231,376	0	0	0.2%	
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	5,469,976	0	0	0	746,226	4,723,750	0	0	0.2%	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	30,146,229	0	0	0	0	30,146,229	0	0	0.9%	
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE ESPACIOS PUBLICOS	14,868,377	0	0	0	0	14,868,377	0	0	0.4%	
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE HABITAT	20,425,568	0	0	0	0	20,425,568	0	0	0.6%	
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESQUEMAS DE REUBICACION DE LA POBLACION EN ZONAS DE RIESGO	1,820,000	0	0	0	0	1,820,000	0	0	0.1%	
PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGOS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	708,399	0	0	0	0	708,399	0	0	0.0%	

PROGRAMA DESARROLLO-COORDINACION CON MUNICIPIOS	409,657,832	0	0	0	409,657,832	0	0	0	12.1%
PROGRAMA DIRECTO MUNICIPAL	437,921,142	419,128,000	0	0	0	0	18,511,154	281,987	13.0%
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL DELITO	29,025,965	0	0	0	0	29,025,965	0	0	0.9%
PROGRAMA PENSION PARA ADULTOS MAYORES	103,920	0	0	0	0	103,920	0	0	0.0%
PROGRAMA RELLENO SANITARIO	44,878,821	0	0	0	0	44,878,821	0	0	1.3%
PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO	4,882,333	0	0	0	2,441,167	2,441,166	0	0	0.1%
PROGRAMAS REGIONALES	6,540,031	0	0	0	0	6,540,031	0	0	0.2%
SEMARNAT (PREVENCION Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS)	9,768,440	0	0	0	0	9,768,440	0	0	0.3%
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA	112,220,124	0	0	0	0	112,220,124	0	0	3.3%

CONSOLIDADO DE INVERSION 2013-2016
INFORME DE GOBIERNO MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CONCENTRADO OCTUBRE DE 2013 A SEPTIEMBRE DEL 2016

	TOTAL	MUNICIPAL	FAFM	FISM	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	OTROS	MONTO EJERCIDO A SEPTIEMBRE 2016	% AVANCE FINAN.
EJE 1 CALIDAD DE VIDA	324,503,252	19,285,663	41,204,208	72,246,264	31,979,221	142,786,443	15,837,018	1,164,435	297,351,038	
DESARROLLO COMUNITARIO	28,446,110	0	14,354,321	0	5,000,000	9,091,789	0	0	23,149,035	
CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO EN HACIENDA CARLOTA	5,000,000	0	0	0	5,000,000	0	0	0	0	0%
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN COL. MARTIN LOPEZ	1,114,595	0	1,114,595	0	0	0	0	0	817,528	73%
REHABILITACION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN COL. VISTAS CERRO GRANDE	1,200,542	0	1,200,542	0	0	0	0	0	1,200,542	100%
CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN COL. VALLE DORADO	9,606,703	0	7,106,703	0	0	2,500,000	0	0	9,606,703	100%
AMPLIACION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VILLA NUEVA	1,183,959	0	473,584	0	0	710,375	0	0	1,183,959	100%
AMPLIACION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO MARTIN LOPEZ, EN COL. MARTIN LOPEZ	847,101	0	338,840	0	0	508,261	0	0	847,101	100%
AMPLIACION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VISTA CERRO GRANDE, EN COL. VISTA CERRO GRANDE	1,133,609	0	453,443	0	0	680,166	0	0	1,133,609	100%
HABILITACION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LA POPULAR	957,237	0	382,895	0	0	574,342	0	0	957,237	100%
CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO "LADRILLEROS NORTE", UBICADO EN CALLE DE LA AMALGAMA Y PROLONGACION DE LA AV. INDUSTRIAS, EN COL. LADRILLEROS NORTE	2,027,669	0	1,013,835	0	0	1,013,835	0	0	2,027,669	100%
HABILITACION Y AMPLIACION DEL CDC DENOMINADO PLOMEROS	641,427	0	320,714	0	0	320,713	0	0	641,427	100%
PINTURA EXTERIOR EN EL CENTRO COMUNITARIO MADERA 65, UBICADO EN CALLE MIGUEL SIGALA Y CALLE PLAN DE AYALA, EN COL. MADERA 65	92,978	0	92,978	0	0	0	0	0	92,978	100%
REHABILITACION DE CENTRO COMUNITARIO U.B.R. NOMBRE DE DIOS, UBICADO EN LA CALLE CARLOS ARMENDARIZ Y CALLE 2a, EN COL. NOMBRE DE DIOS	72,350	0	72,350	0	0	0	0	0	72,350	100%
CONSTRUCCION DE CENTRO DEPORTIVO CON CANCHA DE FUTBOL Y PRIMERA ETAPA DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, EN COL. DIEGO LUCERO	844,871	0	844,871	0	0	0	0	0	844,871	100%
EXPOSICIONES ARTISTICAS Y ACTIVIDADES CULTURALES GRATUITAS EN ESPACIOS PUBLICOS	1,500,000	0	0	0	0	1,500,000	0	0	1,499,993	100%
ADECUACION A LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	71,850	0	28,740	0	0	43,110	0	0	71,850	100%
EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	1,845,055	0	787,764	0	0	1,057,291	0	0	1,845,055	100%
CONFORMACION, CAPACITACION Y OPERACIÓN A COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL	306,163	0	122,467	0	0	183,696	0	0	306,163	100%

GRUPOS VULNERABLES	298,856	0	71,952	0	0	226,903	0	0	298,856	
FERIA DE APOYOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PPAM Y SUS FAMILIAS QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO	103,920	0	0	0	0	103,920	0	0	103,920	100%
REHABILITACION DE CLUB DEL ABUELO LA FUERZA DEL AMOR HACE MILAGROS	29,920	0	29,920	0	0	0	0	0	29,920	100%
VERIFICACION, CAPTURA E INFORME DEL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION SOCIOECONOMICA	59,935	0	0	0	0	59,935	0	0	59,935	100%
APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ, EN CALLE 76 Y MEDIO, EN COL. VISTAS CERRO GRANDE	105,080	0	42,032	0	0	63,048	0	0	105,080	100%
OPORTUNIDADES DE DESARROLLO	68,333,493	6,491,307	4,679,511	43,760,608	0	13,402,067	0	0	65,916,391	
CONSTRUCCION DE MUROS DE BLOCK PARA REHABILITACION DE VIVIENDAS EN DIVERSAS COLONIAS	1,157,799	0	0	871,684	0	286,115	0	0	1,157,799	100%
CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN DIVERSAS AGEB DE LA ZONA URBANA	2,830,920	0	0	2,830,920	0	0	0	0	2,827,898	100%
CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO EN DIVERSAS AGEB DE LA ZONA URBANA	1,470,083	0	0	1,470,083	0	0	0	0	1,466,717	100%
CONSTRUCCION DE BAÑOS EN ZONA RURAL	9,540,500	0	0	9,540,500	0	0	0	0	8,252,572	87%
CONSTRUCCION DE BAÑOS SENCILLOS , EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	3,131,289	0	0	1,878,844	0	1,252,444	0	0	3,131,289	100%
CONSTRUCCION DE BAÑOS Y TEJABANES CON LAVADEROS PARA ASENTAMIENTO TARAHUMARA, ADJUNTO A LA COL. RINCONADA LOS NOGALES	223,338	53,848	169,489	0	0	0	0	0	223,338	100%
CONSTRUCCION DE CUARTO ADOSADO EN ZONA RURAL	3,938,480	0	0	3,938,480	0	0	0	0	3,909,899	99%
CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN ZONA RURAL	13,337,388	0	0	13,337,388	0	0	0	0	12,254,683	92%
CONSTRUCCION DE CUARTOS ADOSADOS EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD	5,025,757	0	0	5,025,757	0	0	0	0	5,025,757	100%
CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN COLONIAS DE MUY ALTA MARGINACION	6,594,040	0	0	1,313,513	0	5,280,527	0	0	6,594,040	100%
CONSTRUCCION DE TECHOS DE LÁMINA GALVANIZADA EN VARIAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	11,307,350	0	2,179,427	3,444,939	0	5,682,985	0	0	11,307,350	100%
DEPOSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL	108,500	0	0	108,500	0	0	0	0	108,500	100%
PAGO DE ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	588,310	294,800	293,510	0	0	0	0	0	588,310	100%
PINTURA DE FACHADAS CON PARTICIPACION CIUDADANA INVOLUCRANDO PROCESOS DE DISEÑO PARTICIPATIVO	899,996	0	0	0	0	899,996	0	0	899,996	100%
PROGRAMA "PINTANDO FUTURO"	489,685	0	489,685	0	0	0	0	0	489,685	100%
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	5,708,268	4,160,868	1,547,400	0	0	0	0	0	5,696,768	100%
PROGRAMA DE PAQUETE DE MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS COLONIAS POPULARES	1,981,790	1,981,790	0	0	0	0	0	0	1,981,790	100%
CALIDAD EDUCATIVA	128,817,216	6,862,501	14,335,597	21,252,040	19,725,427	50,804,633	15,837,018	0	115,103,221	
APOYO DE LUDOTECA MOVIL PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	1,500,000	0	500,000	0	500,000	500,000	0	0	1,500,000	100%
CONSTRUCCION , REHABILITACION Y ACONDICIONAMIENTO DE COMEDORES EN ESCUELAS	4,016,673	0	787,207	2,553,113	0	676,354	0	0	1,973,059	49%
CONSTRUCCION DE AULAS Y SANITARIOS EN DIVERSAS ESCUELAS	7,728,496	0	385,738	4,007,254	2,949,766	385,738	0	0	5,900,388	76%
CONSTRUCCION DE GIMNASIOS EN ESCUELAS	35,441,811	0	0	0	7,078,249	24,409,879	3,953,684	0	32,828,654	93%
CONSTRUCCION DE SALONES DE USOS MULTIPLES EN ESCUELAS	205,921	0	136,661	0	0	69,260	0	0	136,661	66%
CONSTRUCCION DE TECHUMBRES METALICAS EN DIVERSAS ESCUELAS	41,983,626	1,285,598	9,099,010	2,468,443	4,703,677	21,486,465	2,940,432	0	40,751,066	97%
EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO EN VARIAS ESCUELAS DE LA CIUDAD	326,915	0	0	0	0	326,915	0	0	326,915	100%
GASTOS DE OPERACION DE LOS CREIS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	8,942,902	0	0	0	0	0	8,942,902	0	5,791,718	65%

MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES	253,094	253,094	0	0	0	0	0	0	253,094	100%
MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DE GUARDERIAS DEL DIF MUNICIPAL: ESTANCIAS INFANTILES MUNICIPALES, A.C. EN AV. JOSE MARIA IGLESIAS No. 7301, EN COL. INFONAVIT	835,122	0	835,122	0	0	0	0	0	835,122	100%
PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD	4,670,000	4,670,000	0	0	0	0	0	0	4,670,000	100%
REHABILITACION DE ESCUELAS EN COLONIAS POPULARES	13,516,328	239,501	2,194,909	7,949,154	469,233	2,663,531	0	0	10,983,858	81%
REHABILITACION DE ESCUELAS EN LA ZONA RURAL	9,150,227	414,307	298,511	4,274,075	4,024,503	138,831	0	0	8,906,585	97%
TALLER DE ESTUDIOS DE MATEMATICAS	246,100	0	98,440	0	0	147,660	0	0	246,100	100%
SALUD PUBLICA	8,699,510	1,389,092	30,721	7,233,616	0	46,081	0	0	3,046,202	
AMPLIACION DE CASA DE SALUD EN EJIDO EL CHARCO	214,322	0	0	214,322	0	0	0	0	214,322	100%
AMPLIACION Y REHABILITACION DE CLINICA, COL. NUEVO DELICIAS	260,757	0	0	260,757	0	0	0	0	254,701	98%
APORTACION MUNICIPAL PARA LA REMODELACION DEL EDIFICIO DE LA CRUZ ROJA, UBICADO EN LA AV. TEOFILO BORUNDA No. 2405, FRACC. JARDINES DEL SANTUARIO	377,996	377,996	0	0	0	0	0	0	377,996	100%
CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN SOLEDAD DE MAJALCA	372,357	0	0	372,357	0	0	0	0	343,410	92%
CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD OCAMPO EN EJIDO OCAMPO LOS HOYOS	5,618,305	0	0	5,618,305	0	0	0	0	0	0%
CONSTRUCCION DE VELATORIO EN LA COMUNIDAD DE VALLECILLO	988,889	988,889	0	0	0	0	0	0	988,889	100%
OBRA ADICIONAL, PARA LA CONSTRUCCION DE CLINICA EN COL. VISTAS CERRO GRANDE, UBICADA EN CALLE 70a Y AV. NUEVA ESPAÑA	767,874	0	0	767,874	0	0	0	0	767,874	100%
REHABILITACION DE DISPENSARIO MEDICO HORCASITAS	22,208	22,208	0	0	0	0	0	0	22,208	100%
TALLER DE PREVENCION DE LA OBESIDAD CON ACTIVIDAD FISICA, CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, EN COL. MARTIN LOPEZ	76,802	0	30,721	0	0	46,081	0	0	76,802	100%
DEPORTE INCLUYENTE	207,875	0	128,210	0	0	79,665	0	0	207,875	
TALLER DE DERECHOS CIUDADANOS CON ACTIVIDAD DEPORTIVA EN LAS COLONIAS	207,875	0	128,210	0	0	79,665	0	0	207,875	100%
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	87,373,104	4,542,763	7,090,044	0	7,253,794	67,322,068	0	1,164,435	87,302,371	
CONSTRUCCION DE CANCHAS DEPORTIVAS EN DIVERSAS COLONIAS	31,852,205	1,466,611	3,451,170	0	372,143	25,622,691	0	939,591	31,852,205	100%
CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA COLONIAS POPULARES	1,151,514	0	0	0	0	1,151,514	0	0	1,147,846	
CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA ZONA RURAL	738,397	0	738,397	0	0	0	0	0	738,397	100%
CONSTRUCCION DE GIMNASIOS EN DIVERSAS COLONIAS	16,201,661	0	2,050,168	0	1,937,622	12,213,871	0	0	16,134,596	100%
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN ESCUELAS	13,386,057	3,058,521	716,475	0	4,944,029	4,667,033	0	0	13,386,057	100%
REHABILITACION DE CANCHAS DEPORTIVAS EN DIVERSAS COLONIAS	24,043,269	17,632	133,833	0	0	23,666,959	0	224,844	24,043,269	100%
MUJERES	2,327,088	0	513,851	0	0	1,813,237	0	0	2,327,088	
REFUGIO CONFIDENCIAL DE LAS MUJERES MALTRATADAS, UBICADO EN AV. EL CARRUAJE Y CALLE FONTANA, EN FRACC. CALIFORNIA	253,921	0	253,921	0	0	0	0	0	253,921	100%
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES	1,535,992	0	0	0	0	1,535,992	0	0	1,535,992	100%
TALLER DE PROMOCION DE LA EQUIDAD DE GENERO CON ACTIVIDAD DEPORTIVA	537,175	0	259,930	0	0	277,245	0	0	537,175	100%
EJE 2 SERVICIOS PUBLICOS Y TRANSFORMACION URBANA	2,456,835,845	282,354,323	1,048,597,079	131,431,274	539,744,085	454,635,016	74,070	0	2,169,975,919	
SERVICIO DE LIMPIA Y RECOLECCION DE BASURA	211,121,112	0	211,121,112	0	0	0	0	0	208,945,495	
ADQUISICION DE 6 EQUIPOS DE COMPUTO	40,646	0	40,646	0	0	0	0	0	40,646	100%

ADQUISICION DE BARREDORA Y RESTREGADORA INDUSTRIAL PARA LA SUBDIRECCION DE ASEO URBANO	1,362,420	0	1,362,420	0	0	0	0	0	1,362,420	100%
ADQUISICION DE CHASIS PARA CAMION RECOLECTOR	5,025,000	0	5,025,000	0	0	0	0	0	5,025,000	100%
ADQUISICION DE EQUIPO DE HERRAMIENTAS	11,132	0	11,132	0	0	0	0	0	11,132	100%
ADQUISICION DE EQUIPO PARA DIGITALIZACION Y GEOPOSICIONAMIENTO DE LA OPERATIVIDAD VEHICULAR	817,323	0	817,323	0	0	0	0	0	817,323	100%
ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA LA SUBDIRECCION DE ASEO URBANO	1,338,995	0	1,338,995	0	0	0	0	0	1,338,995	100%
ADQUISICION DE HIDROLAVADORAS	2,253,228	0	2,253,228	0	0	0	0	0	2,253,228	100%
ADQUISICION DE MINICARGADOR PARA LA SUBDIRECCION DE ASEO URBANO	600,149	0	600,149	0	0	0	0	0	600,149	100%
ADQUISICION DE RADIOS PORTATILES DE COMUNICACION	126,875	0	126,875	0	0	0	0	0	126,875	100%
ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA SUBDIRECCION DE ASEO URBANO	3,197,420	0	3,197,420	0	0	0	0	0	3,197,420	100%
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA, CARGADOR FRONTAL	1,101,600	0	1,101,600	0	0	0	0	0	1,101,600	100%
INSTALACION DE LOS EQUIPOS DE GPS EN VEHICULOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	103,240	0	103,240	0	0	0	0	0	103,240	100%
REMOLQUE PARA TRASLADO DE MAQUINARIA PESADA	100,000	0	100,000	0	0	0	0	0	100,000	100%
SERVICIOS PUBLICOS DE LIMPIA, RECOLECCION, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS EN RUTAS HABITACIONALES	195,043,083	0	195,043,083	0	0	0	0	0	192,867,466	99%
DISPOSICION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	70,599,225	7,441,584	18,278,820	0	0	44,878,821	0	0	69,885,975	
ADECUACION PARA 2 UNIDADES DE LIMPIA - VOLTEO PARA SER UTILIZADOS EN EL RELLENO SANITARIO	220,400	0	220,400	0	0	0	0	0	220,400	100%
ADQUISICION DE MINICARGADOR 326E	610,347	0	610,347	0	0	0	0	0	610,347	100%
ADQUISICION DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO PARA BULLDOZER D-8	506,326	0	506,326	0	0	0	0	0	506,326	100%
ADQUISICION E INSTALACION DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA RELLENO SANITARIO.	447,456	0	447,456	0	0	0	0	0	447,456	100%
AMPLIACION DE CELDA No. 2 DE RELLENO SANITARIO TIPO "A" (SEGUNDA ETAPA) Y CLAUSURA DE CELDA No. 1	44,678,821	0	0	0	0	44,678,821	0	0	44,678,821	100%
ANALISIS DE LIXIVADOS EN RELLENO SANITARIO POR PARTE DEL CIMAV	130,000	0	130,000	0	0	0	0	0	126,679	97%
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA, CARGADOR FRONTAL PARA EL RELLENO SANITARIO	1,915,972	0	1,915,972	0	0	0	0	0	1,554,189	81%
ARRENDAMIENTO DE UN COMPACTADOR DE BASURA PARA RELLENO SANITARIO	3,843,022	0	3,843,022	0	0	0	0	0	3,494,876	91%
BASCULA DE APOYO EN LA SALIDA DEL RELLENO SANITARIO	502,423	0	502,423	0	0	0	0	0	502,423	100%
CONFINAMIENTO DE BASURA PARA SU POSTERIOR RECUBRIMIENTO Y SELLADO CON MATERIAL DE TERRACERIA DE LA CELDA NO. 2 DEL RELLENO SANITARIO	2,994,897	2,994,897	0	0	0	0	0	0	2,994,897	100%
CONFORMACION DE CUBIERTA CON TERRACERIA EN EL RELLENO SANITARIO CELDA NO. 2	2,977,761	2,977,761	0	0	0	0	0	0	2,977,761	100%
CONSTRUCCION DE LAVADO PARA EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	439,046	0	439,046	0	0	0	0	0	439,046	100%
CONTRATACION DE LA RECOLECCION, TRITURACION Y DISPOSICION FINAL DE LLANTAS	5,327,935	0	5,327,935	0	0	0	0	0	5,327,935	100%
CONTRATACION DE UNA UNIDAD DE VERIFICACION PARA EL PROYECTO CLAUSURA DE LA CELDA 1 (ETAPA 2) Y AMPLIACION DE LA CELDA 2 (ETAPA 2) DEL RELLENO SANITARIO	158,920	0	158,920	0	0	0	0	0	158,920	100%
CORTE DE TERRENO NATURAL PARA OBTENER NIVELES DE TERRACERIA EN EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	1,454,326	1,454,326	0	0	0	0	0	0	1,454,326	100%

HORNO INCINERADOR PARA MASCOTAS PARA LA SUBDIRECCION DE ASEO URBANO	552,230	0	552,230	0	0	0	0	0	552,230	100%
LINEA MORADA PARA ABASTECER DE AGUA TRATADA AL RELLENO SANITARIO	621,381	0	621,381	0	0	0	0	0	621,381	100%
REPARACION HASTA DEJAR EN OPERACION DE DOS PRENSAS HIDRAULICAS	207,106	0	207,106	0	0	0	0	0	207,106	100%
SISTEMA DE GESTION DEL PROCESO DE RECOLECCION DE RESIDUOS, DESARROLLO DE IMPLEMENTACION	1,761,192	0	1,761,192	0	0	0	0	0	1,761,192	100%
SISTEMA DE GESTION DEL PROCESO DE RECOLECCION DE RESIDUOS, SOFTWARE	204,148	0	204,148	0	0	0	0	0	204,148	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL ACCESO AL RELLENO SANITARIO	711,020	0	711,020	0	0	0	0	0	711,020	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA Y PUERTAS EN EL RELLENO SANITARIO	119,897	0	119,897	0	0	0	0	0	119,897	100%
UNIDAD DE VERIFICACION, EN LA OBRA DE AMPLIACION DE LA CELDA No. DEL RELLENO SANITARIO	214,600	14,600	0	0	0	200,000	0	0	214,600	100%
PANTEONES	1,335,104	0	1,335,104	0	0	0	0	0	1,335,104	
ADQUISICION DE NICHOS PARA SERVICIOS FUNERARIOS DE BAJO COSTO	651,456	0	651,456	0	0	0	0	0	651,456	100%
OBRA CIVIL PARA ALOJAMIENTO DE NICHOS EN COLUMBIARIOS DENTRO DEL PANTEON MUNICIPAL No. 1	683,648	0	683,648	0	0	0	0	0	683,648	100%
ALUMBRADO PUBLICO	258,471,147	149,577,847	83,818,390	552,422	3,164,649	21,357,838	0	0	245,502,670	
ADQUISICION DE GRUA PARA EL MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	1,098,755	0	1,098,755	0	0	0	0	0	1,098,755	100%
ADQUISICION DE LUMINARIAS PARA ALUMBRADO EN VIALIDADES DE LA CIUDAD	23,918,655	18,399,399	5,519,257	0	0	0	0	0	23,918,655	100%
ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO 2015	4,999,364	0	4,999,364	0	0	0	0	0	4,999,364	100%
ADQUISICION E INSTALACION DE SOFTWARE PARA EL MONITOREO Y CONTROL TECNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	1,850,200	0	1,850,200	0	0	0	0	0	1,850,200	100%
ALUMBRADO PUBLICO EN COLONIAS POPULARES	23,484,275	0	51,969	0	3,032,706	20,399,600	0	0	14,081,533	60%
ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD	2,183,486	380,536	160,346	552,422	131,943	958,238	0	0	2,183,486	100%
ALUMBRADO PUBLICO EN LA ZONA RURAL	331,275	0	331,275	0	0	0	0	0	331,275	100%
PAGO AL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	69,807,223	0	69,807,223	0	0	0	0	0	66,241,489	95%
RECONSTRUCCION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS ZONA EN LA CIUDAD	130,797,913	130,797,913	0	0	0	0	0	0	130,797,913	100%
REHABILITACION DE VIALIDADES	239,619,583	28,509,495	123,367,236	609,642	2,083,959	85,049,252	0	0	231,922,555	
ADECUACION DE CAMELLONES	82,598	0	82,598	0	0	0	0	0	82,598	100%
ADECUACION DE INTERSECCION DE BLVD. JUAN PABLO II Y AV. EQUUS (CAMINO REAL), EN COL. GALERAS	474,864	0	474,864	0	0	0	0	0	474,864	100%
ADQUISICION DE BANDAS PARA MICROPAVIMENTADORA	268,716	0	268,716	0	0	0	0	0	268,716	100%
ADQUISICION DE CORTADORA DE CONCRETO PARA VIALIDADES	24,900	0	24,900	0	0	0	0	0	24,900	100%
ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MICROCARPETA	9,571,593	0	9,571,593	0	0	0	0	0	9,571,593	100%
ADQUISICION DE UNA MAQUINA MICROPAVIMENTADORA NUEVA	5,887,000	0	5,887,000	0	0	0	0	0	5,887,000	100%
BACHEO DE CALLES PAVIMENTADAS CON CONCRETO HIDRAULICO EN CUALQUIER LUGAR DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	9,840,887	0	9,840,887	0	0	0	0	0	9,840,887	100%
CONTRATACION DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE CALIDAD	233,144	0	233,144	0	0	0	0	0	233,144	100%
FRESADO, RIEGO DE LIGA, RENIVELACION, CARPETA ASFALTICA 2 CM DE ESPESOR COMPACTADA	43,138,264	0	0	0	0	43,138,264	0	0	43,138,264	100%
MEJORA VIAL PARA LAS COLONIAS: LAS ANIMAS, 20 ANIVERSARIO Y COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	18,025,541	0	0	0	0	18,025,541	0	0	18,025,541	100%
MEJORAMIENTO VIAL	1,364,142	0	1,364,142	0	0	0	0	0	1,144,899	84%

MODIFICACION VIAL DE CRUCERO PERIFERICO DE LA JUVENTUD Y AV. DE LA CANTERA EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA	1,759,263	0	1,759,263	0	0	0	0	0	0	0%
RECOMPACTACION DE BASE HIDRAULICA Y RIEGO DE IMPREGNACION EN AV. RIO URUGUAY Y AV. RIO NILO COLINDANTE CON CENTRO DEPORTIVO CULTURAL Y DE LAS ARTES, EN FRACC. RIBERAS DE SACRAMENTO	51,886	0	51,886	0	0	0	0	0	51,886	100%
REHABILITACION DE CALLES Y VIALIDADES DE BACHEO	19,553,157	0	19,553,157	0	0	0	0	0	14,130,348	72%
REHABILITACION DE CAMINO RURAL	76,230	0	65,652	10,578	0	0	0	0	76,230	100%
REHABILITACION DE NOMENCLATURA	1,727,038	0	1,727,038	0	0	0	0	0	1,727,038	100%
REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON MICROCARPETA	4,840,221	0	4,840,221	0	0	0	0	0	4,840,221	100%
REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON WHITE TOPPING EN VARIAS CALLES	3,334,918	323,526	3,011,392	0	0	0	0	0	3,334,918	100%
REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN VIALIDADES DE LA CIUDAD	46,018,323	300,967	21,082,416	0	749,493	23,885,447	0	0	45,989,336	100%
REHABILITACION DE VIALIDADES CON MORTERO ASFALTICO DE 2 CMS, ELABORADO CON ASFALTO AC-30	29,320,012	0	28,126,893	0	1,193,119	0	0	0	29,320,012	100%
REHABILITACION DE VIALIDADES DEL CIRCUITO UNIVERSITARIO No. 1	1,565,325	0	1,565,325	0	0	0	0	0	1,565,325	100%
REHABILITACION Y AMPLIACION DE VADOS EN LA ZONA RURAL	599,064	0	0	599,064	0	0	0	0	599,064	100%
REPOSICION DE CONCRETO EN CRUCERO VIAS DEL F.F.C.C. EN AV. LAS INDUSTRIAS ENTRE AV. HOMERO Y C. FEDOR DOSTOYEVSKI	252,567	0	252,567	0	0	0	0	0	252,567	100%
REPOSICION DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN LA VIALIDAD SACRAMENTO ENTRE AV. TEOFILO BORUNDA Y VIALIDAD LOS NOGALES, AREAS PARCIALES	6,599,805	0	6,599,805	0	0	0	0	0	6,599,805	100%
SEGUNDA ASIGNACION DE LA REHABILITACION DE VIALIDADES CON MORTERO ASFALTICO DE 2 CM ELABORADO CON ASFALTO AC-30	19,123,985	19,123,985	0	0	0	0	0	0	19,123,985	100%
SEÑALAMIENTO VIAL	1,511,258	463,999	1,047,259	0	0	0	0	0	1,244,533	82%
SUMINISTRO Y APLICACION DE MEZCLA CALIENTE PARA BACHEO, EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS	13,699,021	8,297,017	5,402,004	0	0	0	0	0	13,699,021	100%
SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO HIDRAULICO MR-40 EN ZANJAS Y SONDEOS EN VIALIDADES Y CALLES DE LA CIUDAD	443,157	0	443,157	0	0	0	0	0	443,157	100%
SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VIAL EN LA GAZA, CALLEV. LOMBARDO TOLEDANO Y CARRETERA A ALDAMA	50,089	0	50,089	0	0	0	0	0	50,089	100%
TRABAJOS DE REPOSICION DE CONCRETO HIDRAULICO MR-40 EN ZANJAS Y SONDEOS EN VIALIDADES Y CALLES DE LA CIUDAD	182,616	0	41,270	0	141,346	0	0	0	182,616	100%
PAVIMENTACION	268,525,179	2,476,991	85,434,568	35,923,800	28,261,611	116,428,209	0	0	227,095,697	
PAVIMENTACION DE LA PROLONGACION DE LA VIALIDAD HOMERO DE CASI C. SAN MIGUEL EL GRANDE, HASTA PASANDO LA CALLE CAMPO SANDILLAL NUEVO CAMPUS UNIVERSITARIO	21,193,351	0	6,604,032	0	14,589,320	0	0	0	13,296,718	63%
CONSTRUCCION DE AMPLIACION DE CARRIL LATERAL EN AV. LA CANTERA ENTRE CALLE ING. ENRIQUE RUBIO Y AV. WASHINGTON, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA	1,662,041	0	1,662,041	0	0	0	0	0	1,662,041	100%
PRIMERA ASIGNACION DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 70 ENTRE LATERAL EN AV. NUEVA ESPAÑA Y C. DIANA LAURA RIOJAS EN COL. VISTAS CERRO GRANDE	387,670	0	387,670	0	0	0	0	0	387,670	100%
CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION	558,569	0	508,969	49,600	0	0	0	0	538,998	96%
CONSTRUCCION DE TALUD DE CONCRETO	287,293	0	219,907	0	67,386	0	0	0	287,293	100%
PAV. ACCESO VEHICULAR CALLE 11 A CALLE CARLOS FUERO, EN COL. SANTA ROSA	383,812	0	0	0	0	383,812	0	0	383,812	100%
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD	180,588,960	2,476,991	30,514,220	29,889,534	2,962,021	114,746,194	0	0	152,117,908	84%
PAVIMENTACION DE CALLES EN LA ZONA RURAL	63,463,483	0	45,537,729	5,984,667	10,642,884	1,298,203	0	0	58,421,258	92%

INFRAESTRUCTURA SOCIAL	115,780,663	748,692	15,550,818	83,473,299	5,605,635	10,391,639	10,581	0	108,808,778	
AGUA POTABLE.- AMPLIACIONES DE REDES DE DISTRIBUCION EN DIVERSAS COLONIAS	65,094,144	748,692	8,098,940	49,550,991	1,202,893	5,492,629	0	0	62,991,527	97%
AMPLIACION DE ILUMINACION CON ENERGIA SOLAR, EN LOCALIDAD CUMBRES DE MAJALCA	288,398	0	0	288,398	0	0	0	0	288,398	100%
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	2,034,075	0	49,981	1,984,094	0	0	0	0	1,934,935	95%
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIAS	4,338,327	0	1,040,426	1,928,593	1,032,527	336,782	0	0	3,463,264	80%
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL	343,863	0	343,863	0	0	0	0	0	291,869	85%
CONSTRUCCION DE BOCAS DE TORMENTA Y SONDEOS EN CALLES	66,481	0	66,481	0	0	0	0	0	36,386	55%
DOTACION DE AGUA POTABLE EN LA ZONA RURAL	25,327,861	0	377,583	24,800,862	138,835	0	10,581	0	22,214,885	88%
DRENAJE SANITARIO.- RED DE ATARJEAS	7,090,792	0	5,448,953	1,010,986	0	630,853	0	0	7,090,792	100%
ELECTRIFICACION . RED DE DISTRIBUCION EN DIVERSAS COLONIAS	9,756,006	0	61,874	3,231,376	3,231,380	3,231,376	0	0	9,756,006	100%
ELECTRIFICACION DE VIVIENDA CON ENERGIA SOLAR, EN LAS LOCALIDADES GRANJAS OCAMPO, SOLEDAD DE MAJALCA, CUMBRES DE MAJALCA, SAN JUAN Y LAS VARAS	498,000	0	0	498,000	0	0	0	0	498,000	100%
ELECTRIFICACION DE VIVIENDA CON ENERGIA SOLAR, VARIAS COMUNIDADES	180,000	0	0	180,000	0	0	0	0	180,000	100%
PAGO DE DERECHOS DE VIA POR PASO AEREO DE ELECTRICIDAD EN TRAMO 1,599+210	46,207	0	46,207	0	0	0	0	0	46,207	100%
RECONSTRUCCION "TEMPLO SAN JUAN BAUTISTA", CHIHUAHUA	700,000	0	0	0	0	700,000	0	0	0	0%
REUBICACION DE DOS ESTRUCTURAS DE RED DE BAJA TENSION EN LA CALLE JOVENES VANGUARDISTAS S/N Y CALLE UNIDAD CHIHUAHUA, EN COL. FRANCISCO VILLA	16,510	0	16,510	0	0	0	0	0	16,510	100%
INFRAESTRUCTURA PUBLICA	795,375,485	50,503,888	288,772,613	10,872,111	434,214,302	11,012,570	0	0	678,087,366	
CONSTRUCCION DE PASO SUPERIOR EN AV. TEOFILO BORUNDA ENTRE C. MARIA LUISA Y CALLE GUADALUPE, CUERPO NORTE, EN COL. GUADALUPE	121,739,342	0	51,739,342	0	70,000,000	0	0	0	121,739,342	100%
CONSTRUCCION DE PASO SUPERIOR EN AV. TEOFILO BORUNDA ENTRE C. MARIA LUISA Y CALLE TALAVERA, CUERPO SUR, EN COL. GUADALUPE	122,220,050	0	52,220,051	0	70,000,000	0	0	0	122,220,050	100%
CONSTRUCCION DE PASO INFERIOR DEL PERIFERICO DE LA JUVENTUD BAJO CALLE GERANIOS	62,191,134	0	19,485,580	0	42,705,555	0	0	0	62,191,134	100%
CONSTRUCCION DE PASO SUPERIOR DEL PERIFERICO DE LA JUVENTUD SOBRE EL BLVD. ORTIZ MENA	66,916,377	0	16,086,718	0	50,829,658	0	0	0	65,288,023	98%
CONSTRUCCION DE PASO SUPERIOR EN AV. LA JUNTA SOBRE AV. TEOFILO BORUNDA, EN COL. INDUSTRIAL Y BARRIO BAJO	19,763,151	0	2,040,691	0	17,722,461	0	0	0	19,763,151	100%
CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA EJE CERO	50,480,956	0	26,480,956	0	24,000,000	0	0	0	31,837,690	63%
CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA EJE DIEZ	60,067,185	0	24,076,185	0	35,991,000	0	0	0	33,934,287	56%
CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA EJE SESENTA	71,068,094	0	3,035,677	0	68,032,417	0	0	0	47,133,734	66%
CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA EJE SESENTA Y SEIS	46,570,000	0	0	0	46,570,000	0	0	0	3,954,180	8%
OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA	3,814,215	0	3,814,215	0	0	0	0	0	0	0%
CONSTRUCCION DE PUENTE DE ACCESO A LAS GRUTAS DE NOMBRE DE DIOS, EN EJIDO SACRAMENTO, MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	12,440,980	0	12,440,980	0	0	0	0	0	12,440,980	100%
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE PUNTA LA ANGOSTURA ENTRE LAS CALLES AV. CENTRAL Y AV. ALAMAX, PARALELO A LA CALLE PASEOS DEL SOL	4,000,000	0	0	0	0	4,000,000	0	0	3,999,888	100%
ADECUACION DE CAMELLONES	7,232,559	90,071	7,142,487	0	0	0	0	0	7,232,559	100%
ADECUACION DE ENTORNO DE LA GAZA EN CALLE V. LOMBARDO TOLEDANO Y CARRETERA ALDAMA, COL. HACIENDA DE LA FLOR	842,362	0	842,362	0	0	0	0	0	842,362	100%
ADECUACION DE PUNTOS DE CONFLICTO EN VIALIDADES	1,036,639	1,036,639	0	0	0	0	0	0	1,036,639	100%

CARRILES DE ACELERACION Y DESACELERACION EN C. NUEVA PATRIA Y PERIFERICO R. ALMADA, COL. AMPLIACION DIAZ ORDAZ	399,032	0	399,032	0	0	0	0	0	399,032	100%
COLOCACION DE DEFENSA METALICA EN LATERAL OESTE DE PERIFERICO DE LA JUVENTUD ENTRE CALLE COLEGIO Y HACIENDA DE LA ESPERANZA, EN COL. HACIENDAS	68,402	0	68,402	0	0	0	0	0	68,402	100%
CONDUCCION DE AGUA TRATADA DE 6" DE DIAMETRO, DEL CARCAMO DE REBOMBEO PARQUE EL REJON HACIA EL CAMINO DE ACCESO A EL FRACC. SENDA REAL, EN FRACC. SENDA REAL	709,178	0	709,178	0	0	0	0	0	709,178	100%
CONSTRUCCION DE ARCOS BIENVENIDA EN LA ZONA RURAL	460,734	460,734	0	0	0	0	0	0	270,949	59%
CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN DIVERSAS CALLES	6,807,139	170,499	3,882,066	109,592	502,002	2,142,981	0	0	6,807,139	100%
CONSTRUCCION DE CANALES Y DRENES PLUVIALES	24,467,698	52,248	16,258,428	1,539,824	6,542,825	74,373	0	0	24,151,272	99%
CONSTRUCCION DE CARRIL DE INCORPORACION IZQUIERDA SOBRE CAMELLON UBICADO BAJO GAZA UNIVERSITARIA	135,274	135,274	0	0	0	0	0	0	135,274	100%
CONSTRUCCION DE CERCAS EN LA ZONA RURAL	296,200	296,200	0	0	0	0	0	0	296,200	100%
CONSTRUCCIÓN DE GUARDA GANADO	27,033	27,033	0	0	0	0	0	0	27,033	100%
CONSTRUCCION DE MURO DE PROTECCION EN LA ZONA RURAL	147,490	0	0	147,490	0	0	0	0	147,490	100%
CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN DIVERSAS CALLES	7,876,718	0	4,001,783	2,338,943	283,247	1,252,745	0	0	7,876,718	100%
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULARES MENORES	11,229,151	632,441	5,435,449	1,921,610	434,689	2,804,962	0	0	11,217,427	100%
CONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES	10,905,792	616,084	10,168,214	0	121,494	0	0	0	10,905,792	100%
CONSTRUCCION DE RAMPAS DE ACCESO	3,313,957	0	3,182,345	0	131,613	0	0	0	3,313,957	100%
CONSTRUCCION DE SOPORTES Y RECUBRIMIENTOS EN TUBERIAS DE GAS Y AGUA, EN EXCAVACIONES EFECTUADAS EN COL. AVALOS, EN LA INTERSECCION DEL REENCAUZAMIENTO DE LOS ARROYOS NOGALES SUR Y VETERANOS	1,847,371	0	1,847,371	0	0	0	0	0	1,847,371	100%
CONSTRUCCION DE VADO	70,137	0	0	70,137	0	0	0	0	70,137	100%
CONSTRUCCION DE VADO EN CAMINOS DE LA ZONA RURAL	5,395,068	737,509	0	3,920,049	0	737,509	0	0	5,395,068	100%
CONSTRUCCION DE VUELTA IZQUIERDA EN PERIF. LOMBARDO TOLEDANO Y CALLE SIERRA SACRADA CORAZON, EN COL. AEROPUERTO	110,780	110,780	0	0	0	0	0	0	110,780	100%
ELABORACION DE PLACAS PARA IDENTIFICACION DE OBRAS	8,395	0	0	8,395	0	0	0	0	8,395	100%
EMPEDRADO EN CALLES PRINCIPALES DE CUMBRES DE MAJALCA	3,371,906	0	3,371,906	0	0	0	0	0	3,371,906	100%
INFRAESTRUCTURA PARA ACCESO Y APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SOLEDAD DE MAJALCA	396,153	0	0	396,153	0	0	0	0	396,153	100%
LIMPIEZA Y PINTURA DEL PUENTE NEGRO, UBICADO EN AV. TEOFILO BORUNDA ENTRE AV. LA JUNTA Y AV. DE LAS INDUSTRIAS	653,692	0	653,692	0	0	0	0	0	653,692	100%
PAGO DE INDEMNIZACION POR AFECTACION DE OBRAS	47,679,005	44,713,245	2,965,760	0	0	0	0	0	47,679,005	100%
PINTURA Y SEÑALIZACION VIAL EN CARRIL DEL VIVEBUS FRANCISCO VILLA, UBICADA EN AV. UNIVERSIDAD Y AV. DIVISION DEL NORTE	56,588	0	28,294	0	28,294	0	0	0	56,588	100%
PROTECCION DE PARAPETO METALICO DE TUNEL DE AV. INDEPENDENCIA, TRAMO: AV. NIÑOS HEROES A C. JUAREZ Y C. OJINAGA A C. GOMEZ FARIAS	63,194	0	63,194	0	0	0	0	0	63,194	100%
RECUBRIMIENTO DE PINTURA EN PAVIMENTOS DEL PERIFERICO DE LA JUVENTUD ENTRE CIRCUITO UNIVERSITARIO Y AV. SILVESTRE TERRAZAS	474,460	474,460	0	0	0	0	0	0	474,460	100%
REHAB. DE MALLA CICLONICA EN ARROYO EL MIMBRE	114,905	0	114,905	0	0	0	0	0	114,905	100%

REHABILITACION DE LA GLORIETA DE FRANCISCO VILLA, UBICADA EN AV. DIVISION DEL NORTE Y AV. UNIVERSIDAD, EN COLONIAS SAN FELIPE Y SANTO NIÑO	1,588,772	950,670	319,054	0	319,048	0	0	0	1,588,772	100%
REHABILITACION DE LOSA EN BOVEDA, UBICADA EN C. 54 1/2 ENTRE LAS C. REVILLA Y C. SANCHEZ ALVAREZ, EN LA COL. INALAMBRICA	128,256	0	128,256	0	0	0	0	0	128,256	100%
REHABILITACION DE SISTEMA DE RIEGO PIVOTE CENTRAL	419,917	0	0	419,917	0	0	0	0	419,917	100%
REMODELACION DEL MERCADO POPULAR	15,697,735	0	15,697,735	0	0	0	0	0	15,697,735	100%
REPARACION DE BARANDAL EN AV. PACHECO E INTERCERAMIC	45,937	0	45,937	0	0	0	0	0	45,937	100%
REUBICACION DE PARADA DE CAMION CON ORIGEN EN AV. UNIVERSIDAD FRENTE A LA CMIC Y CON DESTINO EN ENTRADA INTERIOR DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, UBICADA EN AV. UNIVERSIDAD ENTRE PASCUAL OROZCO (FDO. DE BORJA) Y DIVISION DEL NORTE, COL. MAGIST	26,368	0	26,368	0	0	0	0	0	25,212	96%
IMAGEN URBANA	356,584,306	20,936,870	163,386,537	0	35,052,915	137,207,984	0	0	259,876,614	
PAGO DEL SERVICIO PUBLICO DEL MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CONSERVACION DE AREAS VERDES	36,919,602	0	36,919,602	0	0	0	0	0	35,017,788	95%
PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	720,669	0	720,669	0	0	0	0	0	720,669	100%
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE TRES PRESAS	58,210,948	15,047,063	3,942,081	0	0	39,221,804	0	0	58,210,948	100%
OBRA ADICIONAL EN LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE TRES PRESAS PRIMERA ETAPA ZONA 3	386,067	386,067	0	0	0	0	0	0	386,067	100%
PARQUE METROPOLITANO TRES PRESAS	192,512	192,512	0	0	0	0	0	0	192,512	100%
SISTEMA DE RIEGO Y LINEA DE CONDUCCION PARA SENDA DE PROYECTO PARQUE TRES PRESAS	22,765	0	22,765	0	0	0	0	0	22,661	100%
CONSTRUCCION PISTA LINEAL PARQUE METROPOLITANO TRES PRESAS	7,999,982	0	0	0	0	7,999,982	0	0	7,999,982	100%

TRABAJOS ADICIONALES PARA LA REHABILITACION Y AMPLIACION EN EL PARQUE EL REJON	2,195,296	0	2,195,296	0	0	0	0	0	2,195,296	100%
REHABILITACION Y AMPLIACION DE SENDAS DE LA ZONA 1 A LA ZONA 7	4,802,755	0	4,802,755	0	0	0	0	0	4,802,755	100%
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE SENDA PERIMETRAL DEL KM. 0+000 AL 5+000 EN LA PRESA CHIHUAHUA	15,336,985	0	0	0	0	15,336,985	0	0	15,336,985	100%
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE SENDA PERIMETRAL EN LA PRESA CHIHUAHUA (3ª ETAPA)	34,965,000	0	0	0	0	34,965,000	0	0	0	0%
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE SENDA PERIMETRAL DEL KM. 0+000 AL 5+000 EN LA PRESA CHIHUAHUA	19,965,417	0	0	0	0	19,965,417	0	0	18,800,283	94%
COLOCACION DE LINEA DE ALIMENTACION SUBTERRANEA PARA SUBESTACION DE C.F.E. ALUMBRADO EN ACCESO Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN ESTACIONAMIENTO DEL PARQUE EL ENCINO	930,112	0	930,112	0	0	0	0	0	930,112	100%
CONSTRUCCION DE MURO DE BLOCK Y COLOCACION DE MALLA CICLONICA AL MARGEN DE LA SENDA PERIMETRAL EN PARQUE LINEAL EL ENCINO	59,981	59,981	0	0	0	0	0	0	0	0%
SISTEMA DE RIEGO "PARQUE EL RELIZ"	250,491	0	250,491	0	0	0	0	0	250,491	100%
CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL SACRAMENTO I ETAPA	7,076,994	0	7,076,994	0	0	0	0	0	7,076,994	100%
EQUIPAMIENTO DE PARQUE EN COL. AVICOLA I	483,551	0	241,775	0	241,775	0	0	0	483,551	100%
EQUIPAMIENTO EN PARQUE UBICADO EN AV. RIO COLORADO Y RIO AMAZONAS, EN COL. RIBERAS DE SACRAMENTO	47,308	0	47,308	0	0	0	0	0	47,308	100%
CONSTRUCCION DE BASAMENTO PARA MONUMENTO AL GRAL. MARTIN LOPEZ EN LA LOCALIDAD DEL CHARCO	946,655	946,655	0	0	0	0	0	0	946,655	100%
PARQUE FUNDADORES (HUERTA LEGARRETA)	7,961,046	0	5,261,046	0	0	2,700,000	0	0	7,961,046	100%
PARQUE ACUEDUCTO, EN COL. ALFREDO CHAVEZ	4,796,509	0	2,398,255	0	0	2,398,254	0	0	4,796,509	100%

PARQUE RIBERAS DE SACRAMENTO, EN COL. RIBERAS DE SACRAMENTO	3,324,198	0	1,662,099	0	0	1,662,099	0	0	3,324,198	100%
PARQUE DOCTOR CANSECO, COL. IGNACIO ALLENDE	1,423,245	0	711,623	0	0	711,622	0	0	1,423,245	100%
PARQUE 18 ALMA MATER, EN COL. SERGIO DE LA TORRE	3,439,662	0	1,375,865	0	0	2,063,797	0	0	3,439,662	100%
PARQUE CLARA CORDOBA, EN COL. CLARA CORDOBA	1,623,193	0	649,277	0	0	973,916	0	0	1,623,193	100%
PARQUE LINEAL MARTIN LOPEZ, EN COL. MARTIN LOPEZ	1,385,848	0	774,276	0	0	611,572	0	0	1,385,848	100%
CONSTRUCCION DE PARQUE EN FRACC. LOMAS ALTAS V ETAPA	181,742	0	0	0	181,742	0	0	0	181,742	100%
CONSTRUCCION DE PARQUE, UBICADO EN CALLE PRIV. DE MIGUEL BARRAGAN Y CEDRO, EN COL. CIMA	154,383	154,383	0	0	0	0	0	0	154,383	100%
SERVICIO DE EXTRACCION DE TOCON POR MEDIOS MECANICOS	319,000	0	319,000	0	0	0	0	0	319,000	100%
REHABILITACION DE DIVERSOS PARQUES	10,077,355	2,676,678	2,011,237	0	1,638,967	3,750,473	0	0	10,077,355	100%
ADQUISICION DE PINTURA PARA EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS CD. DE CHIHUAHUA EN ZONA URBANA Y RURAL	450,000	0	450,000	0	0	0	0	0	450,000	100%
LIMPIEZA DE GRAFFITI EN EL ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	273,506	273,506	0	0	0	0	0	0	273,506	100%
REHABILITACION DE LA IMAGEN URBANA DE LA AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA DE LA AV. 20 DE NOVIEMBRE A LA CALLE NIÑOS HEROES	8,276,267	0	0	0	8,276,267	0	0	0	8,276,267	100%
REUBICACION DEL MONUMENTO JOSE FUENTES MARES	374,750	0	374,750	0	0	0	0	0	374,750	100%
ADQUISICION DE EQUIPO PARA SER UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD	2,443,957	0	2,443,957	0	0	0	0	0	2,443,957	100%
CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION RED MORADA AL PARQUE METROPOLITANO EL REJON, FRACCIONAMIENTO PUENTES Y HACIENDAS (RUPTURA Y REPOSICION DE PAVIMENTO, EXCAVACIONES Y RELLENOS Y CAJAS DE OPERACION)	1,135,194	0	1,135,194	0	0	0	0	0	1,135,194	100%
CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO DE AGUA TRATADA PARA PRESA EL REJON, CONEXION DE ENTRADA Y SALIDA, EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACION EN EL FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDAS	1,982,643	0	1,982,643	0	0	0	0	0	1,982,643	100%
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO PARA PARQUES	612,994	0	612,994	0	0	0	0	0	612,994	100%
ADQUISICION DE PINTURA	1,298,933	0	1,298,933	0	0	0	0	0	1,298,933	100%
PRENDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO	75,315	0	75,315	0	0	0	0	0	75,315	100%
HERRAMIENTAS MENORES PARA LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO	435,300	0	435,300	0	0	0	0	0	435,300	100%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO	748,542	0	748,542	0	0	0	0	0	748,542	100%
ADQUISICION DE EQUIPO FOTOGRAFICO PARA SER UTILIZADO EN AREAS DE SUPERVISION	36,795	0	36,795	0	0	0	0	0	36,795	100%
ADQUISICION DE PICK UP PARA SER UTILIZADOS EN LOS TRABAJOS DE SUPERVISION DE LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO	498,000	0	498,000	0	0	0	0	0	498,000	100%
ADQUISICION DE TRANSFORMADORES Y GENERADORES DE ENERGIA	739,840	0	739,840	0	0	0	0	0	739,840	100%
ADQUISICION DE CARGADOR COMPACTO	594,923	0	594,923	0	0	0	0	0	594,923	100%
ADQUISICION DE GEOPOSICIONADORES DE USO RUDO	92,568	0	92,568	0	0	0	0	0	92,568	100%
ADQUISICION DE BARREDORA AUTOPROPULSADA	923,940	0	923,940	0	0	0	0	0	923,940	100%
ADQUISICION DE CAMIONES Y PICK-UP PARA SER UTILIZADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD	7,418,550	0	7,418,550	0	0	0	0	0	7,418,550	100%
ADQUISICION DE CARROCERIAS ESTACAS Y TRANSPORTISTA	327,762	0	327,762	0	0	0	0	0	327,762	100%
MATERIAL Y EQUIPO PARA MANTENIMIENTO DE DIVERSAS AREAS VERDES	2,036,710	0	2,036,710	0	0	0	0	0	2,030,810	100%
ADQUISICION DE PIPAS PARA RIEGO DE AREAS VERDES	3,600,000	0	3,600,000	0	0	0	0	0	3,248,000	90%

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA INSTALACION DE LINEA MORADA	349,929	0	349,929	0	0	0	0	0	349,929	100%
REPARACION DE BANQUETAS DE PARQUE EL RELIZ Y EL REJON, UBICADO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	71,641	0	71,641	0	0	0	0	0	71,641	100%
AMPLIACION DE LINEA DE MONOFASICA A TRIFASICA EN PARQUE EL RELIZ, UBICADO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.	211,594	0	211,594	0	0	0	0	0	211,594	100%
REHABILITACION DE SISTEMA DE RIEGO EN PARQUE PRESA EL REJON	998,161	0	998,161	0	0	0	0	0	998,161	100%
CONSTRUCCION DE MODULOS DE BAÑOS EN PARQUE EL ENCINO	1,116,492	0	1,116,492	0	0	0	0	0	1,116,492	100%
REHABILITACION DE DIVERSOS PARQUES	52,119,619	0	22,558,392	0	24,714,164	4,847,063	0	0	19,898,671	38%
CONSTRUCCION DE PLAZA DE LOS FRISOS EN EL CENTRO HISTORICO DE CHIHUAHUA	13,650,000	0	13,650,000	0	0	0	0	0	10,407,117	76%
REGENERACION IMAGEN URBANA CENTRO HISTORICO, CALLE ALDAMA, TRAMO: BLVD. DIAZ ORDAZ A CALLE VICNETE GUERRERO; AV. JUAREZ, TRAMO: BLVD. DIAZ ORDAZ A CALLE 21.; Y AV. NIÑOS HEROES, TRAMO: CALLE 14A A AV. OCAMPO, COL. CENTRO	25,883,131	0	25,883,131	0	0	0	0	0	3,359,457	13%
CONSTRUCCION DE BANQUETAS	270,254	0	270,254	0	0	0	0	0	0	0%
SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA EN LA BARDA DE PROTECCION DEL CANAL CHUVISCAR	1,200,026	1,200,026	0	0	0	0	0	0	1,200,026	100%
ADQUISICION DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS	137,700	0	137,700	0	0	0	0	0	137,700	100%
PLANEACION URBANA	68,386,811	19,611,518	30,876,397	0	2,499,800	15,399,096	0	0	67,740,441	
SERVICIO DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD EN FRACCIONAMIENTOS 2015	798,334	798,334	0	0	0	0	0	0	798,334	100%
SEÑALIZACION DOMICILIARIA CASA POR CASA	706,830	199,830	507,000	0	0	0	0	0	706,830	100%
AEROFOTOGRAFIA DE LA ZONA CONURBADA DE CHIHUAHUA, ALDAMA Y AQUILES SERDAN 2014	6,507,774	0	0	0	0	6,507,774	0	0	6,507,774	100%
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO DE LA ZONA DE DESARROLLO METROPOLITANO DE CHIHUAHUA	1,819,739	0	0	0	0	1,819,739	0	0	1,819,739	100%
MANTENIMIENTO DE SITIOS PARA DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS D9	1,899,980	799,982	1,099,998	0	0	0	0	0	1,899,980	100%
APOYO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA PARA LOS ESTUDIOS DE PRE-INVERSION PARA LOS PROYECTOS DE TRANSPORTE MASIVO DE LOS CORREDORES TRONCALES 2 Y 3 DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	5,226,036	5,226,036	0	0	0	0	0	0	5,226,036	100%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	50,928,118	12,087,336	29,269,399	0	2,499,800	7,071,583	0	0	50,281,748	99%
QUINTA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO VISIÓN 2040	500,000	500,000	0	0	0	0	0	0	500,000	100%
CENTRO HISTORICO	33,745,884	776,660	1,603,355	0	28,861,214	2,441,166	63,489	0	33,745,884	
ADQUISICION DE UN CARRO GATOR TH 6x4 DOBLE EJE PARA EL LAVADO EN EL CENTRO HISTORICO	638,499	0	638,499	0	0	0	0	0	638,499	100%
CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA ESTACIONAMIENTO PLAZA COMERCIAL Y TURISTICA	23,506,459	0	0	0	23,506,459	0	0	0	23,506,459	100%
REMODELACION DE FACHADAS EN EL CENTRO HISTORICO "REFRIGERACIONES LOZANO" Y "MERCERAMA", CALLE VICTORIA No. 702 Y 504 RESPECTIVAMENTE, COL. CENTRO	2,824,606	551,483	806,177	0	1,403,456	0	63,489	0	2,824,606	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS DE BAÑOS E INFORMACION PARA EL CENTRO HISTORICO (INSTALACION Y ACABADOS)	225,177	225,177	0	0	0	0	0	0	225,177	100%
ADECUACION DE VENTANA ARQUEOLOGICA, UBICADA EN PLAZA DE ARMAS ENTRE LIBERTAD Y CALLE SEGUNDA, EN COL. CENTRO	52,384	0	52,384	0	0	0	0	0	52,384	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALETICA DEL CENTRO DE CHIHUAHUA	2,441,166	0	0	0	0	2,441,166	0	0	2,441,166	100%
SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALETICA DEL CENTRO DE CHIHUAHUA	2,441,167	0	0	0	2,441,167	0	0	0	2,441,167	100%

CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CARCAMO DE DESCARGA EN CUBO DE ELEVADOR DE ESTACION CATEDRAL DE AUTOBUS DE PLAZA DE ARMAS Y REHABILITACION PARCIAL DE ELEVADOR	106,295	0	106,295	0	0	0	0	0	106,295	100%
PEATONALIZACION DE LA CALLE VICTORIA, TRAMOS: AV. VICENTE GUERRERO A AV. INDEPENDENCIA; AV. VICENTE GUERRERO ENTRE AV. JUAREZ Y AV. ALDAMA; CALLE LIBERTAD ENTRE AV. VENUSTIANO CARRANZA Y AV. VICENTE GUERRERO	1,510,132	0	0	0	1,510,132	0	0	0	1,510,132	100%
REFORESTACON	27,885,973	371,000	17,746,533	0	0	9,768,440	0	0	27,623,973	
SUMINISTRO Y PLANTACION DE ARBOLES PARA EL PROGRAMA DE REFORESTACION DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	16,233,750	0	16,233,750	0	0	0	0	0	16,233,750	100%
ARBORIZACIÓN DE LA SENDA LINEAL PEATONAL Y CICLISTA DEL PARQUE LINEAL RIO CHUVISCAR (PARQUE DEL ENCINO)	9,768,440	0	0	0	0	9,768,440	0	0	9,768,440	100%
SUMINISTRO Y ADQUISICION DE PLANTAS DE ORNATO Y FLORES	1,633,045	371,000	1,262,045	0	0	0	0	0	1,371,045	84%
PLANTACION, FERTILIZACION Y SUMINISTRO DE PLANTA EN JARDINERAS DE LOS PUENTES GEMELOS EN CALLE MARIA LUISA Y CANAL	160,138	0	160,138	0	0	0	0	0	160,138	100%
ADQUISICION DE MEJORADOR DE SUELO A BASE DE COMPOSTA	90,600	0	90,600	0	0	0	0	0	90,600	100%
MUNICIPIO ECOLOGICO	9,405,374	1,399,778	7,305,596	0	0	700,000	0	0	9,405,368	
MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE ESTACION CIMAV 2015	800,000	400,000	400,000	0	0	0	0	0	800,000	100%
PROGRAMA REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGION EL SAUZ - CHIHUAHUA, MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	1,000,000	0	300,000	0	0	700,000	0	0	1,000,000	100%
ORDENAMIENTO ECOLOGICO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	1,483,640	0	1,483,640	0	0	0	0	0	1,483,640	100%

PLAN DE ACCION CLIMATICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ELABORACION DE DOCUMENTO TECNICO PARA ESTABLECER EL PLAN DE ACCION CLIMATICA	999,778	999,778	0	0	0	0	0	0	999,778	100%
ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TECNICA Y ECONOMICA DE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA MEJORAR EL DESALOJO DE LAS AGUAS DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS SACRAMENTO Y CHUVISCAR EN SU CRUCE CON LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	4,289,099	0	4,289,099	0	0	0	0	0	4,289,099	100%
CONTRATACION DE SERVICIO CONTROL BIOLOGICO DE PLAGAS POR MEDIO DE CETRERIA	32,857	0	32,857	0	0	0	0	0	32,857	100%
REMODELACION DEL CENTRO DE ACOPIO DE LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO	799,999	0	799,999	0	0	0	0	0	799,993	100%
EJE 3 PREVENCION Y SEGURIDAD PUBLICA	285,983,776	4,263,705	132,570,778	0	0	149,149,293	0	0	269,710,670	
PROTECCION CIVIL	10,821,873	4,237,358	5,837,235	0	0	747,279	0	0	10,821,873	
ADQUISICION DE BOMBERA USADA SPARTA (SAULSBURY) MODELO 1999	965,120	0	965,120	0	0	0	0	0	965,120	100%
ADQUISICION DE EQUIPO PARA EL GRUPO DE RESCATE ACUATICO	261,010	261,010	0	0	0	0	0	0	261,010	100%
PROYECTO "ESTACION DE BOMBEROS Y PATIO DE MANTENIMIENTO"	250,000	250,000	0	0	0	0	0	0	250,000	100%
DESMONTAR Y MONTAR CAJON PARA HABILITARLO COMO BOMBERA	118,494	0	118,494	0	0	0	0	0	118,494	100%
ADQUISICION DE CHASIS Y SU HABILITACION COMO BOMBERA	360,155	0	360,155	0	0	0	0	0	360,155	100%
ADQUISICION DE EQUIPO MOVIL PARA LA CAPTURA Y ACTUALIZACION DE DATOS GEOGRAFICOS	85,000	85,000	0	0	0	0	0	0	85,000	100%
SISTEMA INFORMATICO PARA MANEJO Y CONTROL DE TAREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS	587,717	587,717	0	0	0	0	0	0	587,717	100%
ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA BOMBEROS	664,002	141,550	522,452	0	0	0	0	0	664,002	100%

REMODELACION DE ESTACION DE BOMBEROS EN AV. WASHINGTON	1,606,551	1,275,715	330,836	0	0	0	0	0	1,606,551	100%
EQUIPO DE PROTECCION PARA BOMBEROS 2015	1,787,488	559,735	1,227,753	0	0	0	0	0	1,787,488	100%
EQUIPAMIENTO DE ESTACIONES DE BOMBEROS	502,784	74,350	428,434	0	0	0	0	0	502,784	100%
TAPIADO DE CASAS ABANDONADAS PARA EVITAR VANDALISMO	1,002,281	1,002,281	0	0	0	0	0	0	1,002,281	100%
ATLAS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	1,011,999	0	303,600	0	0	708,399	0	0	1,011,999	100%
VEHICULOS PARA BOMBEROS	1,554,472	0	1,554,472	0	0	0	0	0	1,554,472	100%
TALLER PRIMEROS AUXILIOS, CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, EN COL. MARTIN LOPEZ	64,800	0	25,920	0	0	38,880	0	0	64,800	100%
CULTURA DE PREVENCION CONTRA LA DELINCUENCIA	32,971,255	26,347	262,440	0	0	32,682,468	0	0	28,690,970	
PROGRAMA DE PREVENCION. PROGRAMA APOYO PREVENTIVO A MUJERES	500,000	0	0	0	0	500,000	0	0	500,000	100%
PROGRAMA DE PREVENCION: CULTURA DE LA LEGALIDAD	1,403,583	0	0	0	0	1,403,583	0	0	0	0%
PROGRAMA DE PREVENCION: JOVENES EN RIESGO	5,297,642	0	0	0	0	5,297,642	0	0	3,540,940	67%
PROGRAMA DE PREVENCION: MEDIACION COMUNITARIA	2,472,527	0	0	0	0	2,472,527	0	0	2,472,527	100%
PROGRAMA DE PREVENCION: MOVILIDAD SEGURA	2,866,222	0	0	0	0	2,866,222	0	0	2,866,222	100%
PROGRAMA DE PREVENCION: VIOLENCIA ESCOLAR	4,285,683	26,347	0	0	0	4,259,336	0	0	3,165,683	74%
PREVENCION. PROYECTO DE PREVENCION DE ACCIDENTES Y CONDUCTAS VIOLENTAS. CAMPAÑA DE DESARME Y DESTRUCCION DE JUGUETES BELICOS "CHIHUAHUA CONSTRUYENDO PAZ"	900,000	0	0	0	0	900,000	0	0	900,000	100%
PREVENCION "PROYECTO DE CULTURA DEPORTIVO PARA PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELICUENCIA"	1,350,000	0	0	0	0	1,350,000	0	0	1,350,000	100%
PREVENCION. PROYECTO DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN APOYO A LA NIÑEZ, "LEER PARA PREVENIR"	350,000	0	0	0	0	350,000	0	0	350,000	100%
PREVENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DISCIPLINA POSITIVA CON ACTIVIDAD DEPORTIVA	96,200	0	38,480	0	0	57,720	0	0	96,200	100%
TALLER DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DISCIPLINA POSITIVA CON ACTIVIDAD DEPORTIVA	25,400	0	10,160	0	0	15,240	0	0	25,400	100%
TALLER PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR ASALTOS CON ACTIVIDAD DEPORTIVA	101,300	0	40,520	0	0	60,780	0	0	101,300	100%
TALLER DE VIOLENCIA DIRIGIDA A JOVENES SEXTING CON ACTIVIDAD DEPORTIVA	101,300	0	40,520	0	0	60,780	0	0	101,300	100%
TALLER DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO, HOSTIGAMIENTO SEXUAL	25,400	0	10,160	0	0	15,240	0	0	25,400	100%
TALLER DE DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACION CON ACTIVIDAD DEPORTIVA	205,200	0	82,080	0	0	123,120	0	0	205,200	100%
DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACION CON ACTIVIDAD DEPORTIVA	25,400	0	10,160	0	0	15,240	0	0	25,400	100%
TALLER DE DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACION CON ACTIVIDAD DEPORTIVA	75,900	0	30,360	0	0	45,540	0	0	75,900	100%
PREVENCION "PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA. PROMOTORES COMUNITARIOS"	1,638,749	0	0	0	0	1,638,749	0	0	1,638,749	100%
PREVENCION. PROYECTO PARA PREVENIR EL USO DE ALCOHOL Y DROGAS "JOVENES CONSTRUYENDO FUTURO"	1,700,000	0	0	0	0	1,700,000	0	0	1,700,000	100%
PREVENCION. PROGRAMA DE ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA, "MI FAMILIA, MI ESCUELA, MI COMUNIDAD"	3,861,388	0	0	0	0	3,861,388	0	0	3,861,388	100%
PREVENCION. PROGRAMA DE REINSERCION SOCIAL, PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A MENORE INFRACTORES P.A.M.I.	727,362	0	0	0	0	727,362	0	0	727,362	100%
PROYECTOS DE ARTE IMPULSADOS POR JOVENES QUE INVOLUCREN CONTENIDOS DE PREVENCION SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA	532,000	0	0	0	0	532,000	0	0	532,000	100%

ELABORACION O ACTUALIZACION DE DIAGNOSTICOS PARTICIPATIVOS EN MATERIA DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA	1,140,000	0	0	0	0	1,140,000	0	0	1,140,000	100%
APOYO Y CAPACITACION A PROMOTORES COMUNITARIOS DE LOS POLIGONOS A INTERVENIR	1,590,000	0	0	0	0	1,590,000	0	0	1,590,000	100%
CAPACITACION A FUNCIONARIOS PUBLICOS EN TEMAS DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA CON PERSPECTIVA DE GENERO	1,050,000	0	0	0	0	1,050,000	0	0	1,050,000	100%
ELABORACION O ACTUALIZACION DE DIAGNOSTICOS PARTICIPATIVOS EN MATERIA DE VIOLENCIA Y DELICUENCIA. VIOLENCIA FAMILIAR	650,000	0	0	0	0	650,000	0	0	650,000	100%
DIGNIFICACION DEL POLICIA	50,033,290	0	49,074,834	0	0	958,456	0	0	50,033,290	
PROFESIONALIZACION. DIFUSION INTERNA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	958,456	0	0	0	0	958,456	0	0	958,456	100%
PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA	49,074,834	0	49,074,834	0	0	0	0	0	49,074,834	100%
OPERACIÓN POLICIAL	192,157,358	0	77,396,269	0	0	114,761,089	0	0	180,164,537	
ADQUISICION DE ARMAS LARGAS Y CORTAS	11,018,208	0	0	0	0	11,018,208	0	0	11,018,208	100%
ADQUISICION DE DIESEL PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	100,757	0	100,757	0	0	0	0	0	91,158	90%
ADQUISICION DE GASOLINA PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	71,010,526	0	71,010,526	0	0	0	0	0	70,011,973	99%
ADQUISICION DE LLANTAS PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.	249,836	0	249,836	0	0	0	0	0	249,836	100%
ADQUISICION DE MUNICIONES	1,603,900	0	0	0	0	1,603,900	0	0	1,603,900	100%
ADQUISICION DE PATRULLAS DE PROXIMIDAD TRASPORTE TERRESTRE	21,204,896	0	0	0	0	21,204,896	0	0	21,204,896	100%
ADQUISICION DE UNIFORMES PARA OPERATIVO	34,413,915	0	1,286,203	0	0	33,127,713	0	0	34,371,091	100%
ARRENDAMIENTO DE 250 PATRULLAS	4,478,510	0	4,478,510	0	0	0	0	0	0	0%
EVALUACION DE CONTROL DE CONFIANZA PARA PERMANENCIA Y EXAMENES DE CONTROL DE CONFIANZA ASPIRANTES A CADETES	2,955,000	0	0	0	0	2,955,000	0	0	0	0%
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACION DE CONTROL DE CONFIANZA	3,750,000	0	0	0	0	3,750,000	0	0	3,750,000	100%
FORTALECIMIENTO DE LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA, EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA	4,140,000	0	0	0	0	4,140,000	0	0	4,140,000	100%
INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO DETENCCION PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITECNICO NACIONAL Y PERIFERICO DE LA JUVENTUD	86,437	0	86,437	0	0	0	0	0	86,437	100%
KIT DE OPERACION DE PRIMER RESPONDIENTE Y CAMARAS FOTOGRAFICAS.	8,239,990	0	0	0	0	8,239,990	0	0	7,380,737	90%
PREFESIONALIZACIÓN. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO. MATERIAL PARA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES	29,399	0	0	0	0	29,399	0	0	29,399	100%
PROFESIONALIZACION DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	4,129,790	0	0	0	0	4,129,790	0	0	1,480,710	36%
PROFESIONALIZACION. PROTECCION PERSONAL. CHALECOS BALISTICOS NIVEL III-4	7,778,879	0	0	0	0	7,778,879	0	0	7,778,879	100%
REALIZACION DE INTERVENCIONES DE APOYO PSICOSOCIAL CON ADOLESCENTES Y JOVENES EN CONFLICTO CON LA LEY Y SUS FAMILIAS	680,000	0	0	0	0	680,000	0	0	680,000	100%
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	14,232,189	0	0	0	0	14,232,189	0	0	14,232,189	100%
REMODELACION DE DORMITORIO PARA LA ESCUELA DE POLICIAS	184,000	0	184,000	0	0	0	0	0	184,000	100%
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE SEGURIDAD PUBLICA, SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DE ANALISIS Y CAPTURA	1,871,126	0	0	0	0	1,871,126	0	0	1,871,126	100%

EJE 4 DESARROLLO ECONOMICO	119,752,138	13,049,213	17,186,381	12,011,572	30,592,569	37,863,610	6,627,451	2,421,343	114,373,691	
FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS	11,152,186	4,318,167	3,961,282	10,600	0	2,862,137	0	0	11,152,186	
APOYO A DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA A.C. PARA CREDITOS A MICRO EMPRESARIOS	5,000,000	3,000,000	2,000,000	0	0	0	0	0	5,000,000	100%
CAPACITACION EN OFICIOS PARA EL AUTOEMPLEO EN LA ZONA RURAL	789,800	789,800	0	0	0	0	0	0	789,800	
CURSO DE AUTO-EMPLEO EN ALTA COSTURA	669,809	0	276,869	0	0	392,940	0	0	669,809	100%
CURSO DE AUTOEMPLEO EN BELLEZA	252,680	0	101,072	0	0	151,608	0	0	252,680	100%
CURSO DE AUTOEMPLEO EN CARPINTERIA	146,435	0	58,574	0	0	87,861	0	0	146,435	100%
CURSO DE AUTOEMPLEO EN COMPUTACION	476,717	0	190,687	0	0	286,030	0	0	476,717	100%
CURSO DE AUTOEMPLEO EN FABRICACION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	600,073	2,436	239,055	0	0	358,582	0	0	600,073	100%
CURSO DE AUTOEMPLEO EN GASTRONOMIA	519,821	0	207,928	0	0	311,893	0	0	519,821	100%
CURSO DE AUTOEMPLEO EN MANTENIMIENTO RESIDENCIAL	353,885	0	141,554	0	0	212,331	0	0	353,885	100%
CURSO DE AUTOEMPLEO EN MANUALIDADES	127,535	0	51,014	0	0	76,521	0	0	127,535	100%
CURSO DE AUTOEMPLEO EN MECANICA	204,205	0	81,682	0	0	122,523	0	0	204,205	100%
CURSO DE AUTOEMPLEO EN REPARACION DE ELECTRODOMESTICOS	241,975	0	105,465	0	0	136,510	0	0	241,975	100%
CURSO DE AUTOEMPLEO EN TAPICERIA	413,382	0	165,353	0	0	248,029	0	0	413,382	100%
CURSO DE AUTOEMPELO DE REPOSTERIA CERTIFICADO	288,493	0	115,397	0	0	173,096	0	0	288,493	100%
CURSO DE AUTOEMPLEO CERAMICA	85,600	75,000	0	10,600	0	0	0	0	85,600	100%
ENLACE HABITAT Y ESTIMULO A PROMOTOR EN CENTRO COMUNITARIO	272,895	0	109,158	0	0	163,737	0	0	272,895	100%
ESTIMULO A EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL	12,730	0	5,092	0	0	7,638	0	0	12,730	100%
ESTIMULO A PROMOTOR COMUNITARIO	245,220	0	112,382	0	0	132,838	0	0	245,220	100%
PROGRAMA EMPRENDEDOR	151,447	151,447	0	0	0	0	0	0	151,447	100%
PROGRAMA EMPRENDEDOR EN LAS COMUNIDADES RURALES	231,540	231,540	0	0	0	0	0	0	231,540	100%
APOYO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PUESTO DE COMIDA	67,944	67,944	0	0	0	0	0	0	67,944	100%
IMPULSO AL SECTOR PRODUCTIVO EN LA ZONA RURAL	39,939,968	5,967,693	3,940,030	12,000,972	4,099,028	4,883,451	6,627,451	2,421,343	39,168,222	
ADQUISICION DE BASCULA GANADERA EN COL. SOTO	113,455	0	0	113,455	0	0	0	0	95,000	84%
ADQUISICION DE TRACTO-CAMION NUEVO, SECCIONALES: CIENEGA DE ORTIZ, EL FRESNO, LA PIEDRA Y SAN JUAN	1,730,000	0	0	1,730,000	0	0	0	0	1,730,000	100%
CONSTRUCCION ARENA DE RODEO, EN EJIDO SACRAMENTO	814,897	814,897	0	0	0	0	0	0	814,897	100%
CONSTRUCCION DE APRISCOS EN LA ZONA RURAL	3,095,795	0	0	3,095,795	0	0	0	0	3,095,795	100%
CONSTRUCCION DE BORDOS DE CAPTACION DE AGUA EN LOCALIDADES	1,502,316	0	0	1,502,316	0	0	0	0	1,502,316	100%
CONSTRUCCION DE LIENZO CHARRO UBICADO EN EL CHARCO	2,855,283	827,060	2,028,223	0	0	0	0	0	2,855,283	100%
CONSTRUCCION DE TEJABAN EN EJIDO EL FARO Y VALLECILLO	64,030	64,030	0	0	0	0	0	0	64,030	100%
DIAGNOSTICO Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA AGROPARQUE EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	1,238,640	0	1,238,640	0	0	0	0	0	1,238,640	100%
ESPACIO PARA ALMACENAMIENTO DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS PECUARIOS EN DIVERSAS COMUNIDADES	5,006,050	0	673,168	4,332,882	0	0	0	0	4,274,070	85%
GALLINAS DE POSTURA EN PRODUCCIÓN ALIMENTO CONCENTRADO PARA GALLINA	56,400	56,400	0	0	0	0	0	0	56,400	100%
INFRAESTRUCTURA AGRICOLA: ESPACIO MAQUINARIA Y EQUIPO EN DIVERSAS LOCALIDADES	915,209	0	0	915,209	0	0	0	0	893,898	98%
MOLINO DE CAFE Y CACAHUATE EN EJIDO EL VALLECILLO	11,500	0	0	11,500	0	0	0	0	11,500	100%
PAQUETE DE GALLINAS DE POSTURA	366,876	366,876	0	0	0	0	0	0	366,876	100%
PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES. ADQUISICION DE ALIMENTO BALANCEADO	14,283,785	895,256	0	0	2,848,623	2,848,623	5,269,939	2,421,343	14,283,785	100%
PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES. ADQUISICION DE FERTILIZANTES QUIMICOS	3,572,556	857,522	0	0	678,761	678,761	1,357,512	0	3,572,556	100%
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL EN LA ZONA RURAL	235,130	117,600	0	117,530	0	0	0	0	235,130	100%

PROGRAMA DE HUERTOS COMUNITARIOS	2,105,705	8,009	0	169,985	571,644	1,356,067	0	0	2,105,705	100%
PROGRAMA DE SEMILLA MEJORADA 2015	1,936,000	1,936,000	0	0	0	0	0	0	1,936,000	100%
REHABILITACION DE PEQUEÑAS PRESA DE MAMPOSTERIA CARRIZALILLO	12,300	0	0	12,300	0	0	0	0	12,300	100%
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA ELABORACION DE PUERTAS PARA BODEGA	24,043	24,043	0	0	0	0	0	0	24,043	100%
IMPULSO AL TURISMO	68,659,984	2,763,353	9,285,069	0	26,493,541	30,118,022	0	0	64,053,283	
CONSTRUCCION DE PLAZA CULTURAL "APACHE" EN EX-HACIENDA EL SAUZ, UBICADA EN LOCALIDAD EL SAUZ	5,492,360	0	0	0	0	5,492,360	0	0	5,492,360	100%
EQUIPAMIENTO DE EXHACIENDA EL SAUZ	3,248,389	1,763,389	1,485,000	0	0	0	0	0	3,248,389	100%
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REMODELACION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA EX HACIENDA SAN JOSE "EL TORREON"	4,133,891	999,964	2,684,235	0	0	449,692	0	0	4,127,705	100%
IV ETAPA RESTAURACION CENTRO CULTURAL QUINTAS CAROLINAS	14,251,696	0	0	0	0	14,251,696	0	0	14,248,380	100%
RESTAURACION MUSEO DEL SITIO FCO. VILLA EN PALACIO DE GOBIERNO	5,778,424	0	0	0	0	5,778,424	0	0	5,778,424	100%
TUNEL DE ENTRADA Y SALIDA EN LAS GRUTAS DE NOMBRE DE DIOS UBICADA EN EJIDO SACRAMENTO	1,005,574	0	1,005,574	0	0	0	0	0	916,437	91%
MANTENIMIENTO DE FACHADA PRINCIPAL DEL TEATRO DE LA CIUDAD	241,469	0	241,469	0	0	0	0	0	0	0%
CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA ESTACIONAMIENTO PLAZA COMERCIAL Y TURISTICA	26,493,541	0	0	0	26,493,541	0	0	0	25,801,470	97%
RESTAURACION Y EQUIPAMIENTO DE "QUINTA TOUCHE"	8,014,639	0	3,868,789	0	0	4,145,850	0	0	4,440,117	55%

EJE 5 GOBIERNO INCLUYENTE Y EFICIENTE	193,540,132	102,646,300.39	16,054,271	4,304,479	70,535,082	0	0	0	191,925,182	
MEJORA CONTINUA	188,863,295	98,347,669	16,054,271	3,926,273	70,535,082	0	0	0	187,248,345	
ADAPTACION DE EDIFICIO DEL REAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, AV. INDEPENDENCIA Y CALLE VICTORIA	62,661,753	48,937,754	13,723,999	0	0	0	0	0	62,661,753	100%
ADQUISICION DE EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA No. 14 DE LA COL. CENTRO	70,535,082	0	0	0	70,535,082	0	0	0	70,535,082	100%
ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS DEPENDENCIAS	5,536,107	2,476,257	978,990	2,080,860	0	0	0	0	4,812,686	87%
ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS	1,855,873	0	10,460	1,845,413	0	0	0	0	1,093,338	59%
ADQUISICION DE RADIOS PORTATILES PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	40,252	0	40,252	0	0	0	0	0	40,252	100%
ADQUISICION DE SERVIDORES, TARJETAS DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES	22,500,000	22,500,000	0	0	0	0	0	0	22,500,000	100%
ADQUISICION DE VEHICULO PICK UP	822,360	350,000	472,360	0	0	0	0	0	822,360	100%
CONTROL Y MANEJO DE SEGURIDAD POR CIRCUITO CERRADO DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	79,933	0	79,933	0	0	0	0	0	79,933	100%
MODERNIZACION Y ACTUALIZACION DE SISTEMAS ORACLE-BUSINESS SUITE RELEASE 12	16,620,244	16,620,244	0	0	0	0	0	0	16,620,244	100%
REMODELACION DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES	8,211,690	7,463,414	748,276	0	0	0	0	0	8,082,697	98%
POLÍTICA HACENDARIA	200,431	200,431	0	0	0	0	0	0	200,431	
REQUERIMIENTOS BASICOS PARA EL COBRO DEL PREDIAL 2015	116,322	116,322	0	0	0	0	0	0	116,322	100%
MODULO EJECUTIVO PARA EL DESPACHO DEL C. TESORERO MUNICIPAL	84,109	84,109	0	0	0	0	0	0	84,109	100%
PROFESIONALIZACION DEL SERVICIO PUBLICO	4,168,406	4,098,200	0	70,206	0	0	0	0	4,168,406	
GASTOS INDIRECTOS PARA EL PERSONAL DE CONTROL, SEGUIMIENTO, PLANEACION Y EVALUACION	4,168,406	4,098,200	0	70,206	0	0	0	0	4,168,406	100%

EVALUACIÓN	308,000	0	0	308,000	0	0	0	0	308,000	
ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRAL WEB-MOVIL SIES-MUNCH. PRODIM 2014	308,000	0	0	308,000	0	0	0	0	308,000	100%

	3,380,615,143	421,599,204	1,255,612,716	219,993,588	672,850,956	784,434,361	22,538,538	3,585,778	3,043,336,501	
	TOTAL	MUNICIPAL	FAFM	FISM	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIA-RIOS	OTROS	MONTO EJERCIDO AL SEPTIEMBRE 2016	

RESUMEN EJECUTIVO										
EJE 1 CALIDAD DE VIDA	324,503,252	19,285,663	41,204,208	72,246,264	31,979,221	142,786,443	15,837,018	1,164,435	297,351,038	92%
EJE 2 SERVICIOS PU-BLICOS Y TRANSFOR-MACION URBANA	2,456,835,845	282,354,323	1,048,597,079	131,431,274	539,744,085	454,635,016	74,070	0	2,169,975,919	88%
EJE 3 PREVENCION Y SEGURIDAD PUBLICA	285,983,776	4,263,705	132,570,778	0	0	149,149,293	0	0	269,710,670	94%
EJE 4 DESARROLLO ECONOMICO	119,752,138	13,049,213	17,186,381	12,011,572	30,592,569	37,863,610	6,627,451	2,421,343	114,373,691	96%
EJE 5 GOBIERNO IN-CLUYENTE Y EFICIENTE	193,540,132	102,646,300	16,054,271	4,304,479	70,535,082	0	0	0	191,925,182	99%

	3,380,615,143	421,599,204	1,255,612,716	219,993,588	672,850,956	784,434,361	22,538,538	3,585,778	3,043,336,501	

TERCER INFORME DE GOBIERNO

JAVIER GARFIO

AYUNTAMIENTO-CHIHUAHUA

2013-2016

GLOSARIO

Agostadero: Terreno donde se lleva a pastar el ganado en temporada de secas

Autosustentabilidad: Capacidad para generar recursos propios que permitan sostener actividades y darle continuidad en el tiempo, a un sistema.

Bacheo: Proceso de reparación aplicado solamente a la carpeta.

Bullying: Acoso físico o psicológico al que somete, de forma continuada, a un alumno sus compañeros.

Caminamientos: Áreas o Espacios libres para la circulación y accesos de peatones.

Ciclopuertos: Área o espacios destinados a los ciclistas

Coadyuvan: Contribuir o ayudar a la consecución de una cosa.

Etnoturismo: Turismo de tipo cultural, orientado al conocimiento de las tradiciones y costumbres locales, y al desarrollo de actividades de intercambio de la actividad turística centrada en la cultura étnica vigente y pasada, que un grupo social diferenciado de la sociedad nacional expresa a través de sus manifestaciones cotidianas y festivas, materiales y espirituales, con arraigo y localización, preferentemente en un espacio rural".

FAPPA: Programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios

Forrajes: Hierba verde o seca que se da al ganado para alimentarlo.

Georeferenciación: Técnica de posicionamiento espacial de una entidad en una localización geográfica única y bien definida en un sistema de coordenadas y datos específicos.

Gestionar: Hacer los trámites o diligencias necesarios para resolver un asunto

Grupos Vulnerables: Grupos o sectores de la sociedad con mayores posibilidades que otros grupos dentro del Estado de ser sometidos a prácticas discriminatorias, violencia, desastres naturales o ambientales o penuria económica.

IDETEC: Innovación para el Desarrollo Tecnológico Aplicado.

Láboro Patrio: Hace referencia a los símbolos patrios que son La Bandera, Himno Nacional y Escudo nacional.

LED: Light Emitting Diode, que en español significa Diodo Emisor de Luz.

Lixiviados: Extracción de la materia soluble de una mezcla mediante la acción de un disolvente líquido.

Lúdico: Es un adjetivo que califica todo lo que se relaciona con el juego.

Nichos: Hueco o cavidad alargada para colocar el ataúd o las cenizas de una persona.

Peletizadora: Máquina que convierte un material en forma de gránulos

PEUA: Programa Especial de Energía para el Campo en Materia de Energía Eléctrica de Uso Agrícola.

PIMAF: Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol.

PROGAN: Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola.

PROMETE: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora.

PROPOR: Programa Porcino

Redensificación: El fenómeno por el cual un espacio urbano consolidado se transforma o adapta con el fin de poder albergar nuevas infraestructuras, generalmente viviendas. Se vincula estrechamente con la operación de distintos instrumentos fiscales y normativos que tienen el propósito de apoyar a la generación y habilitación de suelo para vivienda y usos complementarios.

Resiliencia: Es la capacidad de los seres humanos para sobreponerse a períodos de dolor emocional y situaciones adversas.

Restregadora: Máquina barredora de piso.

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional.

Semipeatonalización: Definición espacial y normativa en el Centro Histórico para peatones y semipeatonales, configurando un micro sistema de ciudad, interconectado al sistema de espacio público urbano y municipal que permita disfrutar de los espacios de manera funcional, e invite a su población a recórrelo de forma cómoda y segura sobre una infraestructura adecuada que facilite la movilidad y el disfrute.

SIESMUNCH: Sistema Integral de Seguimiento del Municipio de Chihuahua.

Subsidio: Ayuda económica que una persona o entidad recibe de un organismo oficial para satisfacer una necesidad determinada.

Talleres Psicoeducativos: es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos o aplicados según los objetivos que se proponen y el tipo de materia que los organice. Puede desarrollarse en un local, pero también al aire libre.

Transversalización: Acción en dirección perpendicular con el tema de que se trata.

White Topping: Recubrimiento de concreto realizado con concreto portland, construido sobre un pavimento asfáltico existente.

MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

Ley de Planeación

Artículo 2o.- La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para ello, estará basada en los siguientes principios:

V.- El fortalecimiento del pacto federal y del Municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional;

Artículo 3o.- Para los efectos de esta Ley se entiende por planeación nacional de desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la ley establecen.

Mediante la planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades, así como criterios basados en estudios de factibilidad cultural; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán resultados.

Plan Nacional de Desarrollo

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua

ARTICULO 4°. En el Estado de Chihuahua, toda persona gozará de los derechos reconocidos en la Constitución Federal, los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos, celebrados por el Estado Mexicano y en esta Constitución.

II. Toda persona tiene derecho a la información.

Toda persona tiene derecho a acceder a la información pública, salvo en aquellos casos establecidos en la ley.

El Estado garantizará el ejercicio de este derecho.

ARTICULO 126. El ejercicio del Gobierno Municipal estará a cargo:

I. De los Ayuntamientos, los que serán electos popular y directamente según el principio de votación mayoritaria relativa, residirán en las cabeceras de las municipalidades que gobiernen, durarán en su encargo tres años y estarán integrados por un presidente, un síndico y el número de regidores que determine la ley, con sus respectivos suplentes.

ARTICULO 141. Los ayuntamientos están facultados para aprobar, de acuerdo a las leyes en materia municipal que expida el Congreso del Estado, los bandos de policía y gobierno y los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

ARTICULO 170. El Sistema Estatal de Fiscalización es el conjunto de procesos y obligaciones que asume e integra el Estado, los Municipios, cualquier persona física o moral y a todo ente que recaude, administre, maneje o ejerza recursos públicos, así como los órganos encargados de la auditoría y fiscalización con el objetivo de transparentar el ingreso, el ejercicio presupuestal y el gasto.

Deber coadyuvar al desarrollo permanente en la eficiencia, eficacia, economía y transparencia de la gestión pública y obligará de manera permanente la rendición de cuentas.

Ley de Planeación del Estado de Chihuahua

ARTICULO 8. Para la operación del Sistema Estatal de Planeación Democrática, las funciones de Planeación se distribuyen de la siguiente manera:

II. A Nivel Municipal:

b) A la Administración Pública Municipal, le compete:

4. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades de su programa.

Plan Estatal de Desarrollo

Código Municipal para el Estado de Chihuahua
ARTÍCULO 17. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley

Electoral y el presente Código. En su integración se introducirá el principio de representación proporcional en los términos de las disposiciones citadas.

La competencia que la Constitución Federal, la Estatal y el presente Código, le otorgan al Gobierno

Municipal, se ejercerá por el Ayuntamiento en forma exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.

ARTÍCULO 19. Es obligación del Ayuntamiento celebrar una sesión solemne en el período que comprende del día dos al nueve de octubre de cada año, en la cual el Presidente Municipal deberá rendir informe detallado de su gestión administrativa.

ARTÍCULO 28. Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos:

XV. Rendir los informes por conducto de su Presidente, a que obligue la Constitución Política del Estado u otras disposiciones legales;

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua

ARTÍCULO 20. Todo ente público deberá transparentar la siguiente información pública de oficio:

VII. Los planes estatal y municipal de desarrollo; los programas operativos anuales y sectoriales; las metas y objetivos de las unidades administrativas de los Entes Públicos y los avances de cada uno de ellos.

Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua

Artículo 75. A la Dirección de Planeación y Evaluación corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

V. Evaluar la relación que guarden los programas y presupuestos de las diversas dependencias y entidades de la administración pública municipal, así como los resultados de su ejecución, con los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas operativos anuales;

XII. Coordinar la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, para su retroalimentación, así como realizar las previsiones necesarias para la aplicación de los programas que formule el gobierno estatal o federal que incidan en el desarrollo municipal, y coadyuvar al oportuno cumplimiento de sus objetivos y metas

XIII. Recabar y validar la información por parte de las dependencias y organismos del Municipio, con el fin de realizar los informes anuales de gobierno municipal;

XX. Evaluar el desarrollo y cumplimiento de los programas directos de inversión y las acciones concertadas en el marco del convenio de desarrollo social entre Gobierno Municipal, Estatal y Federal, y generar información oportuna al Presidente Municipal; cumplir con la normatividad en materia.

GABINETE

Santiago de la Peña Grajeda
Secretario del H. Ayuntamiento

Lic. Enrique Carlos Valles Zavala
Oficial Mayor

Lic. Rafael Mata Márquez
Tesorero Municipal

Lic. Edgar Alán Caraveo Camargo
Director de Planeación y Evaluación

Prof. Alberto Ávila Cisneros
Director de Educación y Desarrollo Social

Lic. Horacio Salcido Caldera
Director de Seguridad Pública Municipal

Arq. Guillermo Humberto Monarrez Vota
Director de Desarrollo Urbano y Ecología

Lic. Fernando Marcelo Flores Elizondo
Director de Servicios Públicos Municipales

Ing. Ramón David Ramos Armenta
Director de Obras Públicas y Mantenimiento

Ing. Miguel Eduardo Garza Aguayo
Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal

Lic. Elizabeth Olivas Molina
Coordinadora de Relaciones Públicas

C.P. Alma H. Campos Loya
Directora del DIF Municipal

Dr. Carlos Arturo Ochoa Ortega
Director de Desarrollo Rural

Lic. Fidel Bañuelos Beltrán
Coordinador de Comunicación Social

Lic. Víctor Leopoldo Silva Ávila
Director de Desarrollo Comercial y Turístico

Lic. Gilberto Baeza Mendoza
Director del Instituto Municipal de Pensiones

Lic. Deyanira Perales Regalado
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres

Lic. Fernando Lorenzo Acosta Pérez
Director del Instituto Municipal de la Cultura Física, Deporte y Juventud

M.E.H. Rubén Eduardo Castañeda Mora
Director del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua

Lic. Enedino Sáenz Acosta
Director del Centro de Atención y Prevención Psicológicas

Arq. Benito Rodríguez Cuesta
Director del Instituto Municipal de Planeación

ACRÓNIMOS
DEPENDENCIAS

1	**CAAPSI**	Centro de Atención y Prevención Psicológicas
2	**CCS**	Coordinación de Comunicación Social
3	**CUM**	Consejo de Urbanización Municipal
4	**DIF**	Desarrollo Integral de la Familia
5	**DACyDS**	Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social
6	**DDCyT**	Dirección de Desarrollo Comercial y Turístico
7	**DDR**	Dirección de Desarrollo Rural
8	**DDUyE**	Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
9	**DOPyM**	Dirección de Obras Públicas Municipales
10	**DPyE**	Dirección de Planeación y Evaluación
11	**DSegPM**	Dirección de Seguridad Pública Municipal
12	**DSPM**	Dirección de Servicios Públicos Municipales
13	**ICM**	Instituto de Cultura del Municipio
14	**IMCFDyJ**	Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud
15	**IMM**	Instituto Municipal de las Mujeres
16	**IMPE**	Instituto Municipal de Pensiones
17	**IMPLAN**	Instituto Municipal de Planeación
18	**OM**	Oficialía Mayor
19	**SA**	Secretaría del H. Ayuntamiento
20	**TM**	Tesorería Municipal